

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS

| | |
|--|--|
| NÚMERO DE EXPEDIENTE RUCT | 2501210 |
| DENOMINACIÓN TÍTULO | Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil |
| RAMA DE CONOCIMIENTO | Ciencias Sociales y Jurídicas |
| FECHA DE VERIFICACIÓN INICIAL | 1 de junio de 2009 |
| FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN APROBADA DE LA MEMORIA | 23 de junio de 2016 |
| UNIVERSIDAD RESPONSABLE | Universidad Autónoma de Madrid |
| UNIVERSIDAD PARTICIPANTE | Universidad Autónoma de Madrid |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE | Facultad de Formación de Profesorado y de Educación |
| IDIOMA | Español |
| MODALIDAD | Presencial |
| Nº DE CRÉDITOS | 240 ECTS |

INTRODUCCIÓN

El Grado en Maestro en Educación Infantil es una de las titulaciones oficiales que se imparten en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Fue verificada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) el 5 de junio de 2009, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Asimismo, tal y como señala la Orden 3533/2009, de 22 de julio, por la que se autoriza la implantación de titulaciones oficiales de grado en la Universidad Autónoma de Madrid, el Grado en Maestro en Educación Infantil comenzó a impartirse durante el curso académico 2009-2010, con una estructura de enseñanzas publicada en la Resolución de 3 de marzo de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Infantil.

En 2012 se realizó una modificación significativa del plan de estudios original, en la que se reorganizaban algunas asignaturas para reacomodar los períodos de Prácticas Externas, pasando de estar distribuidos en 2º, 3º y 4º curso a estar concentrados en 3º y 4º; la aceptación favorable de la ANECA sobre dicha modificación se obtuvo el 29 de mayo de 2012. Ese mismo año, la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva (ACAP) de las Universidades de Madrid emitió un informe de seguimiento de la implantación del Título, en el que se explicitaban un conjunto de recomendaciones, advertencias y buenas prácticas. Más adelante tuvieron lugar otras modificaciones menores del plan de estudios, principalmente cuestiones de forma, aprobadas por la ANECA en 2012 y 2014. En estos años se llamó al título de diversas maneras (Grado en Magisterio Infantil, Grado en Educación Infantil, Grado en Magisterio en Educación Infantil...), razón por la cual tuvo lugar una última modificación, aprobada por la ANECA en 2016, por la que se establece que la denominación única del título es Graduado/a en Maestro en Educación Infantil, y así se citará en este Autoinforme.

El curso académico 2012-2013 se graduó la primera promoción del Grado, quedando implantados los cuatro cursos de los que consta. Desde entonces se imparten tres menciones: Conocimiento del Medio a través de las Ciencias y las Matemáticas, Desarrollo de la Expresión Musical en la Etapa Infantil, y Arte, Cultura Visual y Plástica.

El plan de estudios vigente puede encontrarse en la Resolución de 17 de diciembre de 2012, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Maestro en Educación Infantil.

SOBRE LA REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME

En el presente documento, cuya realización ha sido liderada por el Coordinador del Grado, ha intervenido toda la comunidad universitaria vinculada a la titulación: Estudiantes, Personal Docente e Investigador (PDI), Órganos de Gobierno de la Facultad (Decano de la Facultad de Formación de Profesorado, Delegado del Decano para la Calidad de las Titulaciones, Vicedecano de Ordenación Académica), Personal de Administración y Servicios (PAS), equipo del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM (Delegada del Rector para la Calidad de las Enseñanzas y Asesoras Técnicas del área de Seguimiento de Títulos y Aseguramiento de la Calidad), varios antiguos Vicedecanos de la Facultad y la anterior Coordinadora del Grado.

La realización del Autoinforme ha supuesto una labor de análisis y reflexión amplia y profunda acerca del desarrollo de la implantación del Grado y sobre el estado actual del mismo, identificando un conjunto de acciones de mejora que se detallarán más adelante.

La última versión de este Autoinforme fue presentada en la Junta de Facultad del 1 de febrero de 2017, previamente a ser presentada a la Fundación Madri+d.

CONSIDERACIONES ÚTILES PARA ENTENDER EL PRESENTE AUTOINFORME

El Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM tiene su origen en la antigua Diplomatura en Magisterio Infantil, una titulación que ha contado con una larga trayectoria en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Toda la experiencia adquirida en la Diplomatura está presente en el plan de estudios actual del Grado. Aunque la titulación actual aún no es “longeva”, en la actualidad hay cuatro generaciones de egresados, por lo que se considera que el Grado ya está bien asentado, si bien es cierto que la implantación es un proceso de maduración y que aún existe mucho camino por recorrer.

Este informe versa principalmente sobre la implantación del plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil en la UAM. Sin embargo, no se puede entender el Grado sin situarlo

en el contexto de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, pues es una facultad que imprime mucha personalidad a sus grados y en general a las titulaciones que se imparten en ella. La Facultad es el resultado de la transformación en 2001 de la Escuela de Formación de Profesorado de EGB “Santa María”, nacida en 1961, y en la que se han formado maestros durante más de cincuenta años a través de diversos sistemas educativos y contextos históricos.

Por último, es importante tener en cuenta que las formaciones en Educación, destacando los Grados en Maestro, tienen una característica diferencial con respecto a otras titulaciones: en palabras llanas, se enseña a dar clase, y para ello se da clase. Por tanto, el aprendizaje procede, por un lado, del programa formativo y, por otro, de la experiencia directa de experimentar en primera persona cómo el profesorado imparte su docencia.

PRINCIPALES DIFICULTADES

Desde el comienzo de la implantación del título en el curso 2009-10 han surgido diversas dificultades, muchas de las cuales se han ido resolviendo satisfactoriamente o están en vías de resolución. Se dan algunas circunstancias, sin embargo, que limitan el potencial del Grado, dificultando el desarrollo óptimo de la implantación.

La dificultad más notable guarda relación con el número de estudiantes por grupo, con una ratio aproximada de 60-70 alumnos, lo que se considera mayor que lo deseable. Es una demanda generalizada del profesorado el poder trabajar con grupos menos numerosos. Aunque en el plan de estudios anterior el tamaño medio de los grupos era de 90-100 estudiantes, y por lo tanto se ha producido un avance significativo, la ratio actual limita la capacidad del profesorado para aplicar la filosofía que promueve el Plan Bolonia, destacando aspectos clave como la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje o la evaluación continua.

Una segunda dificultad está relacionada con los espacios disponibles en la Facultad para el trabajo cooperativo, ya sea en las aulas o fuera de ellas. Aunque estos espacios son adecuados, no son suficientes. Esta dificultad nace del hecho de que una parte importante del trabajo del estudiante se basa en el trabajo en equipo. Si bien no es una novedad del Grado, pues la antigua Diplomatura también situaba el trabajo cooperativo como uno de sus principios metodológicos, el Grado ha aumentado su relevancia, y por tanto necesita que las infraestructuras acompañen a la

metodología. Sin embargo, las características del edificio en que se encuentra la Facultad no facilitan la posibilidad de llevar a cabo las reformas necesarias.

Otra dificultad, de carácter interno, hace referencia al relevo en la coordinación del título. Desde el comienzo del Grado en el curso 2009-2010, y hasta el curso 2012-2013, la Comisión de Seguimiento del Título mantuvo reuniones a principio, a mediados y final de curso, elaborando las actas correspondientes y los informes anuales de seguimiento. El curso siguiente se produjo un proceso de relevo en la coordinación, pero no quedaron claras todas las tareas de las que debía encargarse el Coordinador y, aunque se realizaron diversas reuniones con los Coordinadores de Materia y se asumieron responsabilidades como la revisión de las guías docentes, durante el curso 2015-2016 la Comisión de Seguimiento de la Titulación no mantuvo reuniones oficiales, llevándose a cabo tareas de coordinación que no llegaban a reflejarse de forma explícita en documentos, informes o actas.

Un aspecto que está resultando especialmente complejo es la implantación del Plan de Acción Tutorial (PAT). Aunque la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación dedica muchos esfuerzos para implantar un PAT eficaz y operativo, la figura de un tutor en la universidad no parece lograr el calado que se pretende.

Un obstáculo vinculado al Grado que se considera especialmente relevante es la situación inestable de los contratos laborales de una parte del profesorado y las dificultades que existen hoy en día para la promoción profesional. Como se mostrará en el apartado correspondiente, la formación y la cualificación del personal académico del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM se consideran altas de cara a impartir docencia en el título. Sin embargo, la mejora en la estabilidad de los contratos docentes y la promoción profesional es lenta y representa un claro aspecto de mejora, como demuestra el hecho de que en el Grado haya profesores acreditados para un perfil superior, pero con pocas posibilidades de promoción.

Por último, en relación con el conocimiento de la opinión de la comunidad universitaria acerca del plan de estudios y la consecuente definición de líneas de acción para la mejora, se observa que la participación en las encuestas de actividad docente es baja, tanto por parte del estudiantado como del profesorado. Una mayor participación incrementaría la fiabilidad de los resultados obtenidos y del análisis correspondiente, y ayudaría a aumentar la capacidad del Grado para madurar.

ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

Como se verá más adelante, la satisfacción promedio con los distintos aspectos que conforman el plan de estudios se sitúa entre moderada y moderada-alta. No hay duda de que lo deseable es que dicha satisfacción se encuentre entre alta y muy alta, por lo que, tomando como punto de partida el análisis de las evidencias presentadas, a lo largo de este Autoinforme se plantearán acciones de mejora encaminadas a aumentar la satisfacción de toda la comunidad universitaria vinculada al Grado. Siendo conscientes de que no todas las mejoras son fácilmente alcanzables, y de que tales acciones de mejora no son competencia exclusiva del Grado, se han identificado líneas de trabajo que corresponden al Grado, a la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, a la Universidad Autónoma de Madrid, e incluso a otras instituciones como la Comunidad Autónoma de Madrid o el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Con la intención de mostrar esta información con claridad y sencillez, a continuación se muestran las líneas generales de mejora organizadas según de quién se considera que es competencia (Grado, Facultad o Universidad):

1. Acciones de mejora que competen principalmente al Grado:
 - Reactivar y actualizar las tareas de la Comisión de Seguimiento de la Titulación.
 - Facilitar el relevo en la coordinación del título, para lo que se propone el diseño de un documento-guía a tal efecto.
2. Acciones de mejora que competen principalmente a la Facultad:
 - Estudiar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes más y mejores espacios para su estudio y para el trabajo en equipo.
3. Acciones de mejora que competen principalmente a la Universidad:
 - Estudiar la posibilidad de reducir el número de estudiantes por grupo.
 - Facilitar la promoción del profesorado acreditado a plazas con perfil superior.

CLAVES PRÁCTICAS PARA LA LECTURA DEL AUTOINFORME

- El presente Autoinforme se presenta a la Fundación para el Conocimiento Madri+d a través de la aplicación informática SICAM (Sistema Integrado de Calidad y Acreditación de Madrid), y para ello se aportará la versión en formato PDF (*Autoinforme Grado Infantil UAM.pdf*),

con el objetivo principal de que no se corrompan las direcciones URLs expresadas en dirección acortada de <http://goo.gl>.

- Durante el curso académico 2016-2017, la UAM prevé llevar a cabo un proceso de migración de los datos de la web de la Universidad. A causa de ello, es posible que algunos de los enlaces de este Autoinforme no estén operativos en el futuro. Se garantiza en todo caso que los contenidos a los que hacen referencia estarán disponibles públicamente en la página web de la UAM.
- El Autoinforme contiene 26 Tablas en Anexos. Las Tablas 1 y 2 son obligatorias y así son numeradas, mientras que el resto las Tablas 3-26 son opcionales (*Tablas 3-26 Grado Infantil UAM.pdf*). Estas tablas no serán citadas en orden de aparición en el documento anexo.
- Este informe está obligado a respetar las normas de máxima extensión sugeridas por la Fundación Madri+d. Otra información que ampliaría el número de palabras está custodiada por la Coordinación del Título: actas, informes, evidencias de bases de datos, etc. Quedan a disposición de los Evaluadores para analizarlos durante la Visita Externa que tendrá lugar en la Fase posterior a este Autoinforme.
- Para facilitar la lectura del documento se utiliza el masculino para referirse a colectivos mixtos sin distinción de sexo. No existe intención discriminatoria por razón de género.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO (Criterios 1, 2 y 3)

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar de evaluación:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.

El plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM es público y puede consultarse en la web de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación (<http://goo.gl/EgTFG5>, pestaña “Plan de Estudios”).

Dicho plan de estudios se ha implantado conforme a la Memoria verificada aprobada el 5 de junio de 2009 y tres Modificaciones aprobadas el 29 de mayo de 2012, el 11 de febrero de 2014 y el 3 de diciembre de 2014 por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Los informes Verifica-ANECA y Modifica-ANECA 2012 y 2014 pueden encontrarse públicamente en la web de ANECA (<http://goo.gl/fjZKwN>, pestaña “Info evaluación”). Una modificación posterior, de 2016, aún no se encuentra disponible en la web ANECA pero puede consultarse en el Boletín Oficial del Estado (<http://goo.gl/9kS17m>). La memoria Verifica, por su parte, se encuentra en la web de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación (<http://goo.gl/6eINWC>, documento “Memoria Verificación Educación Infantil”), junto con los documentos que recogen las modificaciones que han tenido lugar.

En el año 2012 la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva (ACAP) emitió un informe de seguimiento de la implantación del título. Este informe es público y puede encontrarse en la página web de la Fundación Madri+d (<http://goo.gl/UnuPgw>, ruta: UAM > Seguimiento Títulos 2012 > Grado en Magisterio en Educación Infantil). Las medidas a adoptar en base al informe de la ACAP se encuentran publicadas en la página web del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM (<http://goo.gl/Vhsu9y>, ruta: Garantía de Calidad del Título > Seguimiento Externo > Resolución a las

sugerencias de ACAP). Más adelante, en los criterios correspondientes, se explicarán las acciones emprendidas para resolver las advertencias y recomendaciones.

La mayor concreción del plan de estudios se refleja en las guías docentes. Con el objetivo de disponer de una base sólida para llevar a la realidad un programa coherente y bien organizado, se ha invertido un gran esfuerzo en el diseño de las guías docentes, que se revisan y actualizan anualmente y tienen vocación de ser útiles para la reflexión y coordinación entre materias y asignaturas. Para ello se llevan a cabo comunicaciones por parte del Decanato y de la Coordinación del título, reuniones para coordinar materias y asignaturas, comunicaciones verbales en los Consejos de Departamento, etc. El proceso de actualización se realiza a través de reuniones de los docentes del área implicada, especialmente aquéllos que imparten o han impartido la asignatura a la que se refiere la guía. El compromiso del profesorado con el diseño de las guías docentes y con la puesta en práctica de lo que se expresa en ellas es cada vez mayor, entendiéndose que éstas representan un verdadero compromiso con los estudiantes y que son un indicador de transparencia y calidad. Todo este proceso queda reflejado en las actas publicadas correspondientes a la Comisión de Estudios de la Facultad.

Las guías docentes del título pueden encontrarse en la página web de la Facultad (<http://goo.gl/7arLHB>, pestaña “Grado en Educación Infantil”), organizadas por cursos y por menciones. La plantilla de las guías docentes es común a toda la UAM, de modo que todas las guías tienen una estructura común y contemplan, en conjunto, las competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos expresados en la Memoria verificada. En las guías también se explicitan los métodos docentes, los métodos y porcentajes de evaluación, el cronograma, la carga de trabajo del estudiante, la bibliografía, los datos de los docentes, etc. Puede verificarse, además, que las asignaturas que integran una materia cubren, en conjunto, las competencias propias de la materia según se indica en la Memoria verificada.

Como se verá detalladamente en el Criterio 7.2, la satisfacción de los estudiantes con las guías docentes se sitúa entre moderada-alta y alta. No obstante, se observan dos aspectos mejorables.

En primer lugar, la satisfacción de los estudiantes con el no-solapamiento entre asignaturas es moderada-baja. Se entiende que la percepción de solapamiento se debe, entre otros aspectos, a la impartición de una misma temática, constructo o idea desde diferentes perspectivas. Las

“repeticiones” de contenido, cuando se trata desde materias de distintos Departamentos, no necesariamente son redundantes, sino que pueden ser complementarias y deben serlo, ya que las diferentes visiones sobre ciertos problemas y tareas educativas pueden ser muy enriquecedoras desde un punto de vista multidisciplinar. Ello no exime la posibilidad de repaso e identificación de puntos de posible solapamiento, convirtiéndolos simplemente en puntos de conexión. En este sentido, es importante tener en cuenta que varias materias del título incluyen asignaturas impartidas por distintos Departamentos, lo que representa una mayor dificultad a la hora de llevar a cabo la coordinación entre dichas asignaturas. Asimismo, y a pesar de que pueda existir una necesidad de mayor coordinación entre Departamentos, existen reuniones periódicas en el segundo semestre del curso académico, en las que los coordinadores de materia se reúnen con los profesores, sean éstos de un mismo o diferente Departamento.

En segundo lugar, se observa que el nivel de especificidad en cronograma no es homogéneo. A pesar de que todas las guías siguen una estructura similar en cuanto a epígrafes, en determinadas guías se muestra un mayor grado de especificación y detalle. Esta situación es especialmente relevante en el caso de asignaturas que imparten distintos docentes en distintos grupos, y se debe a que en este apartado de las guías se explicita la planificación del trabajo presencial y no presencial. Dado que la guía docente es única para cada asignatura (sin distinguirse entre grupos) y que no todos los profesores plantean la misma planificación (si bien se trabajan las mismas competencias y se imparten aproximadamente los mismos contenidos), a día de hoy existe cierta controversia entre el profesorado sobre las limitaciones que plantea incluir este apartado en las guías. Se considera que, en la medida de lo posible, es recomendable lograr un mayor grado de homogeneidad en el nivel de detalle en todas las guías.

Las asignaturas y sus resultados organizados por cursos se muestran en la “Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título del Grado en Maestro Infantil por la UAM”, apreciándose un incremento de aprobados a medida que el estudiante avanza en el plan de estudios, lo que representa un indicio de que una adecuada secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, facilitando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Se entiende que esta mejora también se debe al hecho de que los estudiantes se van familiarizando con la dinámica universitaria y, más concretamente, con la del Grado.

En general, los resultados son muy satisfactorios. El porcentaje de aprobados sobre los matriculados oscila entre el 79% y el 100%, y el porcentaje de aprobados sobre los presentados entre el 82% y el 100%, lo que puede interpretarse como un indicio de que las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Destacan los resultados de los Prácticum y de los Trabajos de Fin de Grado (TFG), en los que el porcentaje de aprobados sobre el total de estudiantes matriculados es superior al 90%, y el porcentaje de aprobados sobre el total de estudiantes presentados es del 100%. Para entender esto, es importante tener en cuenta que, históricamente, los estudios de Magisterio Infantil han destacado por el alto grado de motivación del alumnado (la tan conocida “vocación de maestro”). Esto es algo que se percibe claramente en las aulas, y probablemente sea así en todos los centros donde se imparten estos estudios. Un primer indicador de este hecho en el Grado en Maestro Infantil por la UAM es el alto porcentaje de estudiantes que escogen el grado como primera o segunda opción. Tal y como se muestra en la “Tabla 7. Solicitudes de ingreso al Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM”, desde el curso 2012-2013 el número de solicitudes en primera opción supera la oferta de plazas. Cabe suponer, además, que la mayoría de los estudiantes del grado han elegido estudios de Educación Infantil, ya sea en una universidad u otra, como su opción preferente. Un segundo indicador es la tasa de rendimiento de los estudiantes en su primera matrícula, siempre superior al 90%, como se muestra en la “Tabla 17. Tasas de rendimiento de los estudiantes”, y el hecho de que la duración media del grado sea muy próxima a los 4 años de duración prevista.

El Grado plantea, además, una formación académica comprometida con la formación profesional y, por tanto, basada en actividades prácticas. Junto a la mencionada “vocación de maestro”, esto hace que los estudiantes demuestren una enorme entrega y una disposición muy activa frente a su aprendizaje, especialmente ante todo lo que tenga que ver con trabajos prácticos. Como muestra de esto, se resalta que son habituales los casos de estudiantes que, sin destacar especialmente en la parte más “teórica” de los estudios, demuestran un desempeño sobresaliente en los trabajos prácticos y en las Prácticas externas.

Es destacable el esfuerzo realizado por el profesorado a nivel metodológico, exigido directamente por el Plan Bolonia, que ha hecho al alumno más partícipe de su propio aprendizaje. El cambio de un modelo de educación “tradicional” a un modelo de utilización de metodologías participativas genera un claro incremento de la autonomía del alumno en su propio aprendizaje, y

favorece directa o indirectamente la existencia de un alto porcentaje de aprobados en las diferentes asignaturas.

En el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM se considera que tanto los Prácticum como los TFG permiten estimar la adquisición de competencias previstas para los egresados del título. El desarrollo de los TFG, además, se lleva a cabo en la mayoría de los casos durante el período de Prácticas externas, lo que permite a los estudiantes afrontar ambas asignaturas de forma paralela, favoreciendo que el análisis de la situación que aborda cada TFG se contextualice en el centro educativo en el que se realizan las Prácticas externas a través una propuesta de intervención que se lleva a la práctica y posteriormente se evalúa, lo que conecta perfectamente con la realidad de la profesión. En la “Tabla 23. Títulos de Trabajos de Fin de Grado aprobados en el curso 2015-2016”, a modo de ejemplo, se muestran los títulos de todos los TFG presentados y aprobados durante el curso 2015-2016.

La larga tradición y la calidad de prácticas que mantiene la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM han propiciado el sostenimiento y colaboración de una red de centros educativos, públicos y concertados que amparan las Prácticas externas, y que permiten su desarrollo en buenas condiciones. Las instituciones que colaboran en el Prácticum quedan a cargo del Vicedecanato de Prácticas, que busca siempre los centros con mayor compromiso. La lista de centros se muestra en la “Tabla 24. Relación de centros de Prácticas Externas 2015-2016”. Junto al Vicedecanato de Prácticas, toda la labor de coordinación, asignación de prácticas y control del desarrollo de las mismas se realiza por la Oficina de Prácticas de la Facultad, que cuenta con una sede física, así como un espacio propio en la web (<http://goo.gl/acnGt2>), en la que se publica puntualmente toda la información sobre los distintos Prácticum, tales como adjudicaciones de centros, guías docentes, convocatorias de prácticas, etc. (<http://goo.gl/doFK65>). Los estudiantes y profesores reciben información sobre el funcionamiento de las Prácticas externas a través de jornadas o charlas informativas que organiza anualmente el Vicedecanato de Prácticas de la Facultad.

También se ha ofertado formación continua de carácter voluntario para los tutores académicos, formación que ha sido impulsada y sufragada por la Facultad. Es destacable la investigación realizada sobre el Prácticum realizada por miembros de la Facultad, cuyo fruto son los documentos

(portafolios) que se utilizan para orientar a tutores y estudiantes, y que es una de las señas de identidad de la Facultad (<http://goo.gl/IHYZCZ>, <http://goo.gl/AfmT9D>).

Para el correcto desarrollo de esta actividad, cada estudiante cuenta con un tutor académico (profesor de la Facultad) y un tutor profesional (maestro del centro educativo). Este último conoce la realidad del desempeño del estudiante en el día a día en las aulas de Educación Infantil, y por ello es el encargado de elaborar un informe sobre el progreso del estudiante. El tutor académico, por su parte, hace de enlace con la institución en que se desarrollan las Prácticas, valora el informe del tutor profesional, evalúa la memoria final presentada por el estudiante y asigna una calificación, que se consigna en el expediente del estudiante. La satisfacción de los estudiantes con los tutores, tanto con los profesionales como con los académicos, se sitúa entre alta y muy alta. Por su parte, la satisfacción como tutor académico que manifiesta el profesorado encuestado es moderada-alta.

Una mejora que se está desarrollando en la actualidad consiste en la elaboración de un plan para homologar la calidad de las prácticas externas en toda la UAM, coordinado por el Delegado del Rector para Empleabilidad y Relaciones Externas y la Delegada del Rector para la Calidad de las Enseñanzas, y en el que participan todos los Vicedecanos de Prácticas y los Vicedecanos o Delegados para la Calidad designados por los Decanos. En esta primera fase se están acordando los formatos de memorias de Prácticas y los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y tutores, tanto académicos como profesionales.

El tutor académico es, además, tutor del TFG, lo que ofrece una visión más amplia y completa del trabajo realizado, y es quien evalúa y califica el TFG de sus estudiantes asignados en base a una rúbrica de evaluación incluida en la guía docente correspondiente, siendo por tanto una información que se proporciona a los estudiantes, y que se muestra en la “Tabla 26. Rúbrica de evaluación del TFG”. En el caso de optar a Matrícula de Honor, los estudiantes han de defender su TFG ante un tribunal formado por tres profesores de la Facultad, integrado en los últimos años por el Vicedecano de Grado y Desarrollo de las Titulaciones, la Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria y el Coordinador del Grado en Maestro en Educación Infantil.

La designación del tutor académico es coordinada por el Vicedecanato de Prácticas. Se intenta ajustar un marco de referencia geográfico próximo de los centros de prácticas con los domicilios de estudiantes y profesores para hacer más eficiente el tiempo de desplazamiento de ambos y mejorar

el rendimiento académico de los estudiantes, teniendo en cuenta, además, que los tutores sean especialistas en el caso de los TFG de mención.

Conviene resaltar que la actividad de tutela de Prácticas se considera una tarea docente y recibe una gran atención institucional: los tutores realizan visitas a los centros de forma sistemática, tanto en el Prácticum de 3º como en el de 4º, además de mantener reuniones de trabajo con los estudiantes, ya sea en la Facultad o en el centro correspondiente.

Además de las guías docentes correspondientes a cada Prácticum, desde el Vicedecanato se ha elaborado material para orientar y apoyar el trabajo de los estudiantes. Este documento puede encontrarse en la web de la Facultad (<http://goo.gl/doFK65>, ruta: Área de descargas, documento “Recomendaciones Prácticum Maestro en Educación Infantil y Primaria”), y en él se proporcionan elementos que facilitan los procesos de reflexión de las prácticas como fuente de construcción del conocimiento. Terminadas las prácticas, el estudiante tiene que realizar una memoria o informe final.

La vuelta de las prácticas a la vida en la Facultad supone en muchos casos, especialmente al término del Prácticum de 3º curso, una leve pero real amenaza para la motivación de los estudiantes, pues pasan de estar en un ambiente rodeados de niños a un ambiente más académico, inevitablemente menos motivador para un estudiante del Grado. En este sentido, es recomendable no obviar este hecho y poner en marcha mecanismos eficaces para facilitar la reincorporación de los estudiantes a la vida de la Facultad.

En los primeros años de implantación del grado se detectó que el Prácticum I de 2º curso resultaba muy breve y no permitía llevar a cabo un trabajo significativo por parte de los estudiantes. A raíz de este hecho, en 2014 se planteó una modificación del Plan de Estudios (a disposición pública en la web de ANECA: <http://goo.gl/fjZKwN>, pestaña “Info evaluación”, primer documento “Modificación 2014”) en la que el Prácticum I se realizaría en 3º curso en lugar de en 2º; así, junto al Prácticum II (incluido en 3º curso), se ofrecía un período de prácticas suficientemente amplio como para que los aprendizajes del alumnado en este período tuviesen mayor consistencia. La situación actual de las prácticas en el Grado es, por tanto, que se realizan en dos períodos, uno en tercero y otro en cuarto. El primer período supone una toma de contacto con la realidad de los centros por parte de los estudiantes, y el trabajo a realizar está más centrado en la observación que en la acción. Complementariamente, el segundo período de prácticas, sin dejar la observación como

herramienta de trabajo, plantea a los estudiantes un trabajo más activo, más cercano a la realidad del maestro infantil. Cabe añadir que la modificación mencionada incluía, además, un cambio en los requisitos previos del TFG por la siguiente formulación: “El TFG podrá ser defendido cuando el estudiante tenga pendiente una asignatura, siempre que esa asignatura no sea el Prácticum”, cuando anteriormente solo era posible defender el TFG en caso de haber superado todas las asignaturas.

Como se detallará en el Criterio 7.2, la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas se sitúa entre alta y muy alta.

Un cambio significativo del actual plan de estudios en comparación con el anterior es su duración: la antigua Diplomatura se impartía en tres cursos, mientras que el Grado se plantea en cuatro, lo que posibilita una formación de los estudiantes más amplia y profunda. Además, el Grado introduce la posibilidad de escoger distintos itinerarios o menciones en cuarto curso, siendo comunes para todos los estudiantes los tres primeros cursos. En la Memoria Verificada se plantearon nueve menciones:

- Atención Temprana
- Redes Educativas y Contextos de Socialización en la Infancia
- Nuevos Entornos de Aprendizaje
- Conocimiento del Medio desde las Ciencias y las Matemáticas
- Comunicación Oral y Escrita
- Lengua Extranjera (Inglés)
- Motricidad Infantil
- Arte, Cultura Visual y Plástica
- Desarrollo de la Expresión Musical en la Etapa Infantil

Dichas menciones fueron ofertadas por los distintos Departamentos 2008-2009 cuando se estaba preparando la Memoria de Verificación. La discusión sobre qué menciones poner en marcha se pospuso al curso en que se tendría que decidir definitivamente este tema (cuando los estudiantes que comenzaban el grado en el curso 2009-10 llegaran al cuarto curso). En 2011 se abordó este debate y en el curso 2012-2013 se activaron tres menciones: Conocimiento del Medio a través de las Ciencias y las Matemáticas, Desarrollo de la Expresión Musical en la Etapa Infantil, y Arte, Cultura

Visual y Plástica. La elección de estas menciones y no otras se hizo teniendo en cuenta: (1) encuestas realizadas a los estudiantes de 3º (en el curso 2011-2012) en las que se les preguntó que mención iban a elegir al curso siguiente, (2) recursos de los Departamentos y (3) recursos de la UAM. Aunque no se realizado un estudio al respecto, no es infrecuente escuchar quejas de los estudiantes por la escasa oferta de menciones que se ofrecen en el Grado, especialmente con respecto a la posibilidad que se ofrecía en su momento de poder elegir entre nueve menciones distintas. Para entender mejor estas quejas, hay que tener en cuenta que en el Grado parejo que se puede estudiar en la Facultad, el Grado en Maestro en Educación Primaria, la oferta de menciones es mucho más amplia.

Cada curso, desde 1º a 3º, está organizado en cuatro grupos, siendo el tamaño aproximado de los grupos de 60 alumnos. En 4º curso hay un grupo por mención. Cabe señalar que la mención en Arte, Cultura Visual y Plástica comparte clases con la misma mención del Grado en Maestro en Educación Primaria. También se puede cursar 4º curso sin elegir una mención concreta, ofreciendo así la posibilidad de que los estudiantes escojan las asignaturas optativas que más les interesen. Debido a esto, el tamaño de los grupos en las asignaturas optativas de 4º curso sin mención oscila entre 8 y 69 alumnos. Salvo contadas excepciones, se considera que la ratio de los grupos dificulta la aplicación de la filosofía que promueve el Plan Bolonia, siendo adecuada una ratio más próxima a 30. No obstante, el profesorado realiza muchos esfuerzos para que la docencia sea de calidad y que las actividades formativas se desarrollen con fluidez, logrando buenos índices de rendimiento, tal y como se muestra en la “Tabla 17. Tasas de rendimiento de los estudiantes”. Se valora, a pesar de todo, el avance significativo que supone reducir los 90-100 estudiantes por grupo en la Diplomatura a los 60-70 en el Grado, fruto del esfuerzo realizado desde la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

En el Grado existe la posibilidad de estudiar a tiempo completo o a tiempo parcial en función del número de créditos matriculados. De acuerdo a la Normativa de Permanencia de la UAM, aprobada por el Pleno del Consejo Social de la UAM el 15 de diciembre de 2014, los estudiantes a tiempo completo deberán matricularse, en cada curso académico, de un número de créditos no superior a 60 ni inferior a 37. Los estudiantes a tiempo parcial se matricularán, por su parte, de un número de créditos no superior a 36 ni inferior a 24 en cada curso académico. De manera excepcional y previa solicitud al Decano, se podrá autorizar la matrícula de más de 60 créditos a estudiantes de tiempo

completo y de menos de 24 créditos a estudiantes de tiempo parcial. Como se muestra en la “Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes”, la mayoría de los estudiantes del Grado (un promedio del 96% desde el primer curso de implantación) escogen la opción de estudiar a tiempo completo. La tasa de rendimiento de los estudiantes a tiempo completo (promedio 94,96%) es algo superior a la de los estudiantes a tiempo parcial (promedio 86,48%), pero en ambos casos se considera que el rendimiento es alto.

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos son públicos (<http://goo.gl/bXn6UH>), y se aplican de manera adecuada teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. En la “Tabla 8. Transferencia y reconocimiento de créditos” se muestran los datos relativos a este aspecto referidos al curso 2015-2016. La normativa de permanencia, por su parte, es igualmente pública (<http://goo.gl/UbW6MW>) y se aplica adecuadamente.

Desde el Grado y la misma Facultad se entiende que la movilidad representa una oportunidad extraordinaria para el crecimiento y el aprendizaje los estudiantes, y por ello se promueve la participación a través de distintos programas. Desde que comenzó la implantación del grado, todos los años hay estudiantes que se movilizan a otras instituciones en base a distintos programas según quedó establecido en la Memoria Verificada: SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), ERASMUS+, CEAL (Centro de Estudios de América Latina) y distintos Convenios Internacionales que establecen las universidades entre sí. Estos datos quedan reflejados en la “Tabla 9. Estudiantes out-going”.

En el marco del programa ERASMUS+, en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación existe también una convocatoria específica para realizar las Prácticas de cuarto curso en centros educativos europeos, el llamado ERASMUS+Prácticas (<http://goo.gl/T37FOD>), que es un rasgo distintivo de la Facultad y del Grado.

De la misma manera, todos los años se reciben en el Grado estudiantes provenientes de otras universidades, tanto españolas como extranjeras, como se muestra en la “Tabla 10. Estudiantes *in-coming* (o externos a la UAM)”.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

La estructura de coordinación docente en el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM está formada por la Comisión de Seguimiento del Título y por el Coordinador del Título, cuyas funciones respecto del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) se explicitan en la Memoria verificada por la ANECA en el año 2009. En esta Memoria se plantea, además, la posibilidad de que existan coordinadores de curso y de grupo. La información sobre el SGIC, sobre el que se hablará en detalle más adelante, puede encontrarse en la web de la Facultad (<http://goo.gl/Kyy18t>).

La Comisión de Seguimiento del Grado en Maestro en Educación Infantil, cuya composición es pública y puede consultarse en la web de la Facultad (<http://goo.gl/b9ECuy>), está integrada por el Coordinador del Grado, dos Representantes del Profesorado y dos Representantes de Estudiantes. Esta Comisión se encarga principalmente de planificar el seguimiento de la calidad de la enseñanza en el título, lo que implica recoger información sobre la calidad de la enseñanza, analizar cuantitativa y cualitativamente los indicadores asociados al seguimiento, elaborar informes de resultados y planes de mejora, contribuir a la divulgación y comprensión de los indicadores de la calidad, e informar y colaborar con el Coordinador del Título en las acciones encaminadas a la coordinación docente en los programas de Prácticas externas y de movilidad de los estudiantes. Además, la Comisión de Seguimiento del Título ofrece apoyo y está coordinada con la Comisión de Seguimiento de Calidad de la Facultad (<http://goo.gl/kISj0V>).

Las funciones del Coordinador del Grado, por su parte, están encaminadas a:

- fomentar la reflexión y el análisis de la docencia impartida en la titulación, enfatizando la atención que reciben las competencias generales y las específicas del título en el desarrollo concreto de sus materias y asignaturas, tratando de dotar de mayor coherencia y solidez al programa formativo del grado;
- promover la evaluación permanente de los programas de las diferentes materias y asignaturas;
- revisar y coordinar las guías docentes, y minimizar posibles solapamientos entre asignaturas;

- coordinar el análisis del volumen de trabajo total exigido al alumnado en cada una de las materias, de manera que sea adecuado a los créditos y se encuentre distribuido de manera razonable y razonada;
- informar a la Comisión de Seguimiento del Grado en Maestro en Educación Infantil de las acciones de coordinación docente.

Además de estas funciones relacionadas con la labor docente, se entiende que las tareas del Coordinador de Grado también abarcan aspectos como la dinamización de la interacción entre las personas que forman parte del Grado, fomentando la cohesión del grupo y ayudando a crear redes y colaboraciones. En la actualidad, y sirva como ejemplo, se está llevando a cabo, junto a la Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria, un proyecto de cocreación de los espacios de la Facultad con el que se pretende potenciar el conocimiento entre docentes y estudiantes al mismo tiempo que se fomenta la participación conjunta con el fin de concebir espacios más agradables y eficaces de cara al aprendizaje.

Aparte de la Comisión de Seguimiento de la Titulación y del Coordinador de Grado, en la Memoria verificada por ANECA en 2009 se plantea la posibilidad de que existan coordinadores de curso y de grupo. Si bien estas dos últimas figuras de coordinación no están activadas en la actualidad, se han designado Coordinadores de Materia, cuya función principal consiste en llevar a cabo la coordinación entre las asignaturas que conforman cada materia y que los resultados de este trabajo queden reflejados en las guías docentes. En el Grado en Maestro en Educación Infantil es especialmente relevante, pues algunas de las materias que conforman el título contienen asignaturas impartidas por varios Departamentos, lo que hace que la coordinación sea más compleja. A pesar de ello, esta complejidad se valora como una fortaleza potencial, pues disponer de materias que implican a varios Departamentos favorece una interacción entre el profesorado que de otra forma resulta menos directa. Los Coordinadores de Materia están en contacto con los profesores de las asignaturas que integran la materia y realizan reuniones cada curso para preparar las guías docentes en las que se reflexiona sobre la calidad y la utilidad de las guías, incluyendo mejoras en los métodos docentes, en los métodos de evaluación, en la planificación, tratando de evitar posibles solapamientos de contenidos, etc. Para facilitar la coordinación general, se está valorando la posibilidad de crear la figura de coordinador de asignatura.

Como se explicó en la introducción, desde el comienzo del grado en el curso 2009-2010, y hasta el curso 2012-2013, la Comisión de Seguimiento del Título se reunió periódicamente y elaboró las

actas e informes de seguimiento correspondientes a cada curso académico. En el proceso de relevo en la coordinación, que tuvo lugar el curso siguiente y fue aprobado en Junta Ordinaria de la Facultad el 10 de febrero de 2015, no quedaron claras todas las tareas de las que debía encargarse el Coordinador y, aunque se realizaron diversas reuniones con los Coordinadores de Materia y se asumieron responsabilidades como la revisión de las guías docentes, durante el curso 2015-2016 la Comisión de Seguimiento de la Titulación no mantuvo reuniones oficiales, y por tanto no se realizó el informe de seguimiento del curso 2014-2015. Tal como se ha mencionado anteriormente, el contacto se realizaba de manera no sistemática, llevándose a cabo tareas de coordinación que no llegaban a reflejarse de forma explícita en documentos, informes o actas. Debido a esta situación quedó también pendiente la realización del informe de seguimiento del curso 2013-2014. Tales carencias, detectadas en parte gracias a la realización de este Autoinforme, se están subsanando con la preparación de los informes de seguimiento de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 con carácter retrospectivo. Se ha detectado, además, que estos informes no son públicos, por lo que se ha decidido incluir todos los informes en la web del título (<http://goo.gl/IpE747>, ruta: “Garantía de Calidad del Título” > “Seguimiento Interno”). A raíz del análisis de la situación derivada del cambio de coordinación expuesta más arriba, se ha decidido preparar un documento que sirva como guía de trabajo para facilitar la tarea de los futuros nuevos coordinadores de titulación. Además, se está realizando un listado de mejoras del Grado, al que se añadan las derivadas de este proceso de renovación. Así, se podrá realizar un plan de mejora y, si fuera necesario, una modificación del título.

Existen, también, otros factores que facilitan la coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil, como la naturaleza presencial del título o el hecho de que no se imparta entre distintas Facultades o Universidades.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Para acceder Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM, de acuerdo a la Memoria de Verificación, la única condición es superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), es decir, no se aplican pruebas específicas de ingreso. No obstante, se considera que existen recomendaciones para que los aprendizajes en el grado sean óptimos. En la web del título puede encontrar una breve

descripción sobre el perfil recomendado para estudiantes de nuevo ingreso (<http://goo.gl/IpE747>, ruta: “Futuros estudiantes”; documento “Perfil recomendado”).

En la “Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes” se muestra que desde la implantación del grado hasta el curso 2014-2015 se han ofertado 240 plazas en el grado, y 245 en el curso 2015-2016. El número de admitidos oscila entre 248 y 326, notándose un incremento en los últimos años. El número de estudiantes de nuevo ingreso se sitúa entre 223 y 237, no superando la cota de 240 aprobada en la Memoria de Verificación.

El perfil medio de ingreso de los estudiantes se caracteriza, en primer lugar, por la alta motivación de cara a la Educación Infantil. Un indicador de ello es el elevado número de solicitudes para cursar el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM, que es superior a las plazas ofertadas. Como se detalla en “Tabla 7. Solicitudes de ingreso”, el número de solicitudes se sitúa, desde el curso 2012-2013, por encima de 2000. Desde dicho curso, además, las solicitudes del Grado como primera opción superan las plazas ofertadas. Las solicitudes en las que el Grado se elige como segunda opción son aún más numerosas. Cabe suponer que la mayoría de los estudiantes del Grado han elegido estudios de Educación Infantil, ya sea en una universidad u otra, como su opción preferente. A este respecto, es importante tener en cuenta que en Madrid es posible estudiar el grado en cuatro universidades públicas y, como puede verse en la “Tabla 6. Notas de acceso de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid a la titulación oficial de Grado en Maestro en Educación Infantil”, no existen grandes diferencias en las notas de acceso al grado en las distintas universidades. Además, es un grado que puede cursarse prácticamente en todas las ciudades españolas. En la “Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes” puede verse que la cobertura de plazas por estudiantes que escogieron el grado en primera opción oscila entre el 51,25% y el 85%. En 2015-2016, por ejemplo, es un 71,43%. En definitiva, el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM ha sido una titulación altamente demandada, y un porcentaje importante de las solicitudes de admisión son en primera o segunda opción.

Por otra parte, todos los años hay estudiantes de nuevo ingreso en el Grado que provienen de fuera de Madrid. Como puede observarse en la “Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes”, el porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de otras comunidades autónomas del Estado español se sitúa entre el 4% y el 27,07%. Además, tal y como se muestra en la “Tabla 10. Estudiantes *in-coming* (o externos a la UAM)”, todos los cursos académicos el Grado recibe estudiantes que proceden de universidades externas a la UAM a través de distintos programas:

SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), ERASMUS+, CEAL (Centro de Estudios de América Latina), además de otros Convenios Internacionales.

Una segunda característica del perfil medio de ingreso al Grado es que la nota media de acceso suele ser moderada-baja. En la “Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes” pueden verse las notas medias de acceso desde el primer año de implantación del Grado. En el curso 2015-2016, por ejemplo, la nota media de acceso fue 8,37/14. Un análisis algo más detallado muestra que, tal y como se muestra en la “Tabla 6. Notas de acceso de los estudiantes admitidos en el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM en el curso 2015-2016”, el 52,4% de los estudiantes tiene una nota media de acceso inferior a 8/14, el 41,5% tienen una nota de acceso que se sitúa entre 8/14 y 10/14, y solamente un 6,1% supera el 10/14. Aunque se supone que la base adquirida en estudios previos debería ser suficiente para cursar satisfactoriamente cualquier asignatura del grado, la realidad de las aulas muestra que un porcentaje considerable de estudiantes tiene una base de conocimientos medio-baja en algunas materias, entre las que se incluyen, por ejemplo, asignaturas de ámbito científico, destacando las de Matemáticas de los primeros cursos. Esta situación lleva a considerar la posibilidad de ofertar una formación inicial en el grado que permita a los estudiantes que lo necesiten una nivelación adecuada con respecto a los contenidos disciplinares básicos que contribuyen a un mejor aprovechamiento de las asignaturas del plan de estudios. En la actualidad se está llevando a cabo una labor de reflexión al respecto para valorar la mejor opción (curso cero, complementos de formación, módulo online, etc.)

Toda la información relacionada con el acceso al grado (criterios, plazos, normativa, etc.) se encuentra disponible públicamente en la web de la UAM (<http://goo.gl/19vHmB>).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

A partir de la información que se ha expuesto en los Criterios 1.1, 1.2 y 1.3 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que el programa formativo está actualizado y que su implantación se ha llevado a cabo de acuerdo a lo establecido en la Memoria de Verificación y sus posteriores Modificaciones. En base a todo lo expuesto, se considera que el estándar del Criterio 1 se logra completamente.

No obstante, se han detectado aspectos cuya mejora ayudará a fortalecer el programa formativo del Grado. Las acciones que se plantean para la mejora son:

- Realizar un análisis más detallado de los programas y las guías docentes para minimizar solapamientos entre materias y asignaturas.
- Estudiar la posibilidad de reducir el número de estudiantes por grupo.
- Estudiar la posibilidad de ofertar formación inicial que permita a los estudiantes que lo necesiten una nivelación adecuada con respecto a los contenidos disciplinares básicos (curso cero, complementos de formación, módulo online, etc.), especialmente en dos campos: asignaturas de índole científica y matemática, y expresión oral y escrita.
- Diseñar y poner en práctica mecanismos que faciliten la reincorporación a las rutinas de la Facultad tras el período de Prácticum de 3º.
- Estudiar la posibilidad de crear la figura del coordinador de asignatura.

Además, se han identificado aspectos relacionados con la coordinación en los que se detecta la necesidad de mejora. Por cuestiones de pertinencia, las acciones de mejora propuestas se posponen para ser mencionadas en el Criterio 2 y en el Criterio 3.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Guías Docentes del Título.
- Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título del Grado en Maestro Infantil por la UAM
- Tabla 4. Acceso y admisión de estudiantes
- Tabla 7. Solicitudes de ingreso al Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM
- Tabla 6. Notas de acceso de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid a la titulación oficial de Grado en Maestro en Educación Infantil
- Tabla 9. Estudiantes *out-going*.
- Tabla 10. Estudiantes *in-coming* (o externos a la UAM)
- Tabla 17. Tasas de rendimiento de los estudiantes
- Tabla 23. Títulos de Trabajos de Fin de Grado aprobados en el curso 2015-2016
- Tabla 24. Relación de centros de Prácticas Externas 2015-2016
- Tabla 26. Rúbrica de evaluación del TFG

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar de evaluación:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

En el informe realizado por la ACAP en 2012 sobre el seguimiento de implantación del Grado, disponible en la web de la Fundación madri+d (<http://goo.gl/vkUFqq>; ruta: Informes de Seguimiento Títulos 2012 > Magisterio en Educación Infantil), se emitieron diversas recomendaciones y advertencias. Las propuestas de solución quedaron reflejadas en un documento accesible desde la web del título (<http://goo.gl/pJFsXh>; ruta: pestaña “Garantía de calidad del título”, documento “Resolución a las sugerencias de ACAP”).

En el informe de la ACAP se analizó la información disponible en la página web del título, dicho análisis era referido al momento de realizar el proceso de evaluación. En base a ello, la ACAP propuso una mejora en la información sobre el profesorado, medios materiales y programas de movilidad a disposición del título. Desde entonces, se ha mejorado la información ofrecida en la página web, así como su accesibilidad, y se ha mejorado la información general. Refiriéndonos concretamente a las recomendaciones y advertencias indicadas por ACAP:

- “Se recomienda mejorar la accesibilidad a la oferta de plazas para estudiantes de nuevo ingreso”. Se ha mejorado la accesibilidad en la web sobre la oferta de plazas (<http://goo.gl/fTsMAu>). También puede consultarse información en la web del título (<http://goo.gl/IpE747>, ruta: “Descripción del título”).
- “Se recomienda incluir en el apartado de competencias profesionales, la correspondiente orden ECI/3854/2007 regulatoria”. Se ha ampliado la información sobre el desarrollo de competencias en la web del título (<http://goo.gl/IpE747>, ruta: “Objetivos y competencias”).
- “La información ofrecida en la página web sobre el idioma de impartición (castellano) no coincide con lo indicado en la memoria verificada “durante el proceso formativo, se utilizarán las lenguas española e inglesa. Se utilizará el francés como idioma básico en las

materias vinculadas al aprendizaje y docencia de esta lengua". Se recomienda aclarar este aspecto". El grado se imparte en castellano, como se refleja en la web del título en (<http://goo.gl/lPe747>, ruta: "Descripción del título"). El inglés y el francés se utilizan como lenguas habituales en las asignaturas correspondientes (Lengua extranjera I y II, en las que se puede escoger Inglés o Francés).

- "Se recomienda adaptar la información sobre transferencia y reconocimiento de créditos al Real Decreto 1618/2011 de 14 de noviembre sobre Reconocimiento de Estudios en el ámbito de la Educación Superior". Se ha actualizado la información sobre los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos (<http://goo.gl/bfcqtm>).
- "Se recomienda incluir en la información pública, contenidos específicos sobre programas de movilidad del título objeto de seguimiento". Se ha incluido más información sobre movilidad (<http://goo.gl/SyvV7K>).
- "Se recomienda completar la información proporcionada sobre el profesorado asignado el título, incluyendo la relación con el número total de profesores, porcentaje de doctores y grado de dedicación al título". Esta información se puede encontrar en el Informe de Seguimiento de la Titulación de 2012/2013, disponible en la web del título (<http://goo.gl/pJFsXh>; ruta: pestaña "Garantía de calidad del título", documento "Informe anual de seguimiento").
- "No se ha encontrado información específica sobre recursos materiales e infraestructuras puestos a disposición del título." Se ha ampliado la información relativa a los recursos materiales disponibles para el desarrollo del grado. En la web de la Facultad está disponible un documento llamado "Guía del nuevo estudiante" (<http://goo.gl/N9BXek>; documento "Guía del nuevo estudiante") en el que se explicitan diversos recursos a disposición del estudiante (Biblioteca, Salas de Estudio, Aulas de Informática, espacios y servicios de uso común, Red inalámbrica Wifi UAM, etc.) No obstante, se echa en falta información sobre recursos y espacios de uso más específico en el Grado en Maestro en Educación Infantil, como las Aulas de Movimiento, las Aulas de Música, los Laboratorios de Ciencias Experimentales, el Seminario de Matemáticas, el Seminario de Ciencias Sociales, etc. Por tanto, se considera que este aspecto debe mejorarse ampliando la información ofrecida y se plantea la creación de un documento que explicita todos estos recursos y que se incluya en la web del título.

- “Se debe incluir la composición y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro como órgano responsable, en este caso, del Sistema de Garantía de Calidad del título, ya que la CTS del título es la encargada de las funciones de coordinación. Debe incluir una representación de todos los sectores de la comunidad universitaria”. La información puede consultarse ampliamente en la web de la Facultad (<http://goo.gl/5ezj4E>).
- “Se recomienda que el autoinforme incluya un análisis y reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y el sistema de toma de decisiones adoptado y las posibles acciones de mejora que se han aplicado de manera específica en el título objeto de seguimiento. Asimismo debe analizarse la relación existente entre la Comisión Técnica de Seguimiento (título) y la Comisión de Calidad (centro)”. El análisis al que se refiere esta advertencia se realizó en el Informe de Seguimiento de la Titulación de 2012/2013, que se encuentra disponible en la web del título (<http://goo.gl/pJFsXh>; ruta: pestaña “Garantía de calidad del título”, documento “Informe anual de seguimiento”).
- “No se aporta un análisis de indicadores sino los resultados de los mismos. Se debe reflexionar sobre los datos aportados. No debe confundirse tasa de éxito con tasa de rendimiento.” Al igual que en el punto anterior, este análisis se realizó en el Informe de Seguimiento de la Titulación de 2012/2013 (<http://goo.gl/pJFsXh>; ruta: pestaña “Garantía de calidad del título”, documento “Informe anual de seguimiento”).
- “No existe un análisis de fortalezas sino una enumeración de las mismas”. Como en las dos observaciones anteriores, este análisis se realizó en el Informe de Seguimiento de la Titulación de 2012/2013 (<http://goo.gl/pJFsXh>; ruta: pestaña “Garantía de calidad del título”, documento “Informe anual de seguimiento”).
- “En relación con las prácticas externas sería deseable que se implantase un sistema estable para recoger información en torno a la satisfacción de todos los participantes en las mismas así como un plan de análisis de los datos obtenidos”. A medida que fueron desarrollándose las prácticas externas se fue mejorando el sistema de evaluación para detectar el nivel de satisfacción. En la actualidad, se recoge información a partir de tres focos. En primer lugar, los tutores académicos están en contacto con los tutores profesionales y con los centros de prácticas, especialmente durante las visitas de los tutores académicos a los centros de prácticas que les corresponden. Las incidencias que puedan producirse se comunican, si procede, al Vicedecano de Prácticum. En segundo lugar, los tutores profesionales rellenan una ficha de evaluación de los estudiantes, en la que, además, pueden incluir observaciones

que tengan que ver no sólo con el desempeño del estudiante, sino también con el programa de prácticas. Por último, los estudiantes valoran su experiencia en las prácticas externas con sus tutores académicos y, por otro lado, evalúan las asignaturas de Prácticum en las encuestas de actividad docente.

Una mejora que se está desarrollando en la actualidad consiste en la elaboración de un plan para homologar la calidad de las prácticas externas en toda la UAM, coordinado por el Delegado del Rector para Empleabilidad y Relaciones Externas y la Delegada del Rector para la Calidad de las Enseñanzas, y en el que participan todos los Vicedecanos de Prácticas y los Vicedecanos o Delegados para la Calidad designados por los Decanos. En esta primera fase se están acordando los formatos de memorias de Prácticas y los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y tutores, tanto académicos como profesionales.

- “Se recomienda la implantación de un plan de seguimiento de la satisfacción del Plan de Estudios, en aquellos colectivos en que no haya sido acometido como PAS y agentes externos y llevar a cabo su análisis”. En la actualidad se llevan a cabo distintas acciones para conocer la opinión y el grado de satisfacción de otros colectivos como PAS o empleadores.

La propia heterogeneidad del PAS de la UAM, la idiosincrasia de cada Escuela y Facultad y la imposibilidad de vincular los efectivos existentes a títulos concretos ha dificultado la creación de un instrumento de uso común. No obstante se sigue en la búsqueda de la metodología más adecuada para obtener información de este colectivo que garantice e, incluso, mejore los resultados de aprendizaje de los estudiantes. A día de hoy, el Equipo de Encuestas del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la UAM sigue trabajando con los centros para disponer de información proporcionada por el PAS para cumplir con los compromisos del SGIC. Cabe citar a este respecto la línea de trabajo del GEEI, actualmente en proceso, en colaboración con la Administradora Gerente de la Escuela Politécnica Superior para solicitar la opinión de todo el PAS del centro sobre los servicios para la orientación académica y profesional, las acciones de movilidad para los estudiantes, los servicios de prácticas externas, la idoneidad de las infraestructuras así como de su equipamiento, sobre si el personal es suficiente y tiene la dedicación adecuada para dar soporte a la gestión administrativa, soporte a la docencia, supervisión de infraestructuras y medios, etc. El propósito es que con los resultados obtenidos pueda formalizarse un instrumento, preferiblemente cuantitativo y de amplio espectro, que sirva para todo el PAS. La acción señalada se ha complementado con sesiones informativas específicas para el PAS

sobre los programas de calidad universitaria desarrollados normativamente y que por tanto son de obligado cumplimiento en todos los títulos universitario de carácter oficial.

Con respecto a los empleadores, el Observatorio de Empleabilidad, centro dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Empleabilidad, organiza anualmente un Foro de Empleo de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, recoge información a través de la cumplimentación de una encuesta a empleadores a todas aquellas empresas presentes en el evento. A partir del curso académico 2016/2017, el trabajo de campo se lleva a cabo mediante un formulario online dirigido a las empresas participantes en los Foros de Empleo que se celebran en la UAM. Los datos serán analizados y difundidos a la comunidad universitaria.

Como se expuso en el Criterio 1, debido una situación anómala en el traspaso de responsabilidades en la coordinación del grado, los informes de seguimiento del título no se realizaron en el momento habitual, y por lo tanto no se encuentran disponibles en la web. Como también se mencionó en el Criterio 1, dichos informes se realizarán retrospectivamente y, una vez preparados, podrán encontrarse en la web del título (<http://goo.gl/IPe747>, ruta: “Garantía de Calidad del Título” > “Seguimiento Interno”), incorporando las soluciones a las recomendaciones y advertencias realizadas por la ACAP en 2012.

La información específica del grado que puede encontrarse en la página web del título (<http://goo.gl/IPe747>) es la siguiente:

1. INFORMACIÓN GENERAL

- Plan de estudios.
- Descripción del título: centro responsable, centro de impartición, calendario de implantación, tipo de enseñanza, nº de créditos, nº de plazas ofertadas, nota de corte o acceso, etc.
- Datos de contacto y de coordinación del título.

2. INFORMACIÓN PARA FUTUROS ESTUDIANTES

- Folleto de información.
- Información sobre Acceso y Admisión.
- Información sobre la Matrícula.
- Perfiles recomendados de acceso.

- Video promocional.
3. INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS
- Normativa de permanencia.
 - Guías Docentes.
 - Horarios y evaluaciones.
 - Prácticas externas del Grado.
 - Información sobre movilidad para estudiantes.
 - Oficina de Información al estudiante.
 - Plan de acción tutelar (PAT).
 - Materiales docentes (enlace a la plataforma de docencia Moodle).
 - Directrices del Trabajo Fin de Grado.
 - Calendario académico.
4. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO
- Seguimiento interno: Resumen de indicadores 2011-2012, Informe anual de seguimiento de la titulación 2012/2013.
 - Seguimiento externo: Resolución a las sugerencias de ACAP.
 - Información sobre la Comisión de Garantía de Calidad.
 - Composición de la Comisión de Seguimiento del Grado en Maestro en Educación Infantil.
 - Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad.
5. OTROS INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS ESTUDIANTES DEL GRADO
- Información sobre inserción laboral.
 - Asociación de Estudiantes de la Facultad.
 - Oficina de Relaciones Internacionales.
 - Colegios Profesionales.
 - Servicios para el estudiante.
 - Centro de Atención a Usuarios (CAU).
 - Correo electrónico del estudiante.
 - Consulta y reserva de aula de informática.

La inversión de esfuerzos y recursos para disponer de una página web de calidad es notable. Esfuerzos y recursos que, además, no solo provienen del Grado o de la Facultad, sino que es un proyecto de toda la UAM. A través de un proceso continuado de actualización y mejora se trabaja

para que la página web sea accesible, útil y completa. No obstante, no es una tarea sencilla. En este sentido, se agradece el reconocimiento que aparece en el informe de la ACAP, donde se menciona que “se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas”, concretamente cuando menciona como buena práctica el hecho de que “La página web de la Universidad presenta buenos niveles de accesibilidad a la información pública analizada en el proceso de seguimiento y una adecuada estructuración de contenidos y de síntesis de la información”.

Como se verá más adelante, la satisfacción de los estudiantes con la información proporcionada en la página web se sitúa entre moderada-alta y alta.

En la actualidad, además de la web, el contacto telefónico y el correo electrónico son los medios más utilizados para la difusión de la información sobre el Grado en Maestro en Educación Infantil. Todos los cursos, el Coordinador del Grado responde a diversas demandas de futuros estudiantes que solicitan información sobre el Grado. Gran parte de las solicitudes se derivan a la Secretaría Administrativa de la Facultad, dado que la mayoría son de carácter administrativo.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

A partir de la información que se ha expuesto en el Criterio 2.1 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que la UAM y el Grado en Maestro en Educación Infantil disponen de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa. Aunque se ha detectado la necesidad de implementar algunas mejoras en cuanto a los procesos que garantizan la calidad, teniendo en cuenta que son procesos que actualmente funcionan correctamente, se considera que el estándar del Criterio 2 se logra completamente.

Las acciones que se plantean para la mejora son:

- Incluir en la web del título todos los Informes de Seguimiento de la Titulación.
- Preparar un documento que amplíe la información sobre los recursos materiales e infraestructuras puestos a disposición del grado, especialmente en lo referido a espacios de uso específico como las Aulas de Movimiento, las Aulas de Música, los Laboratorios de Ciencias Experimentales, el Seminario de Matemáticas, el Seminario de Ciencias Sociales, el Aula de Recursos Didácticos, etc., e incluirlo en la web del título. Es razonable pensar, además, que

quizá esta información no deba estar incluida en un documento descargable de la web, sino que exista una pestaña sobre infraestructuras y recursos específicos.

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGIC)

Estándar de evaluación:

La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Como puede observarse en la sección correspondiente de la web de la UAM (<http://goo.gl/8rp9aO>), la universidad cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del que destacamos algunos aspectos:

- El SGIC tiene por objeto garantizar la mejora continua de la calidad de sus planes de estudio y de todos los procesos relacionados con la enseñanza, siempre con el fin último de rendir cuentas a la sociedad como Servicio Público que es.
- El SGIC ha sido elaborado colaborativamente entre los responsables de calidad de todos los centros UAM en consonancia con los criterios y directrices para la garantía de calidad marcados desde el Espacio Europeo de Educación Superior por la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior.
- El SGIC integra distintos procedimientos, tanto para la recogida de información sobre diferentes aspectos de los títulos oficiales como para su posterior análisis, proporcionando a la Universidad criterios objetivos en los que basar sus propuestas de mejora.
- El SGIC incorpora una batería de indicadores a nivel de plan de estudios y de asignatura, acceso y admisión de estudiantes, desarrollo del programa formativo, movilidad, prácticas externas, rendimiento académico, abandono, inserción laboral, satisfacción, comunicación y difusión de la titulación, recursos materiales y servicios y recursos humanos.

La información sobre el SGIC de la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación puede consultarse públicamente a través de su web (<http://goo.gl/615pdb>), donde describen distintos aspectos de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, las Comisiones de Seguimiento de las Titulaciones, el Programa DOCENTIA, etc. También se incluyen los distintos manuales del SGIC

de cada titulación, y entre ellos puede encontrarse el del Grado en Maestro en Educación Infantil (<http://goo.gl/qvllsz>; documento “Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado de Educación Infantil”). Todo ello garantiza mecanismos que a la Facultad le permiten:

- Mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, el control y la revisión periódica de sus títulos.
- Conocer, valorar y en su caso rectificar, los aspectos clave para asegurar la adquisición de conocimientos y competencias en los estudiantes matriculados.
- Asegurar que el acceso, gestión y formación de su personal académico y de apoyo a la docencia se realiza con las debidas garantías para que cumpla con las funciones que le son propias.
- Gestionar y mejorar los recursos materiales y servicios que requiere para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.
- Medir los resultados de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés.
- Favorecer la accesibilidad a información actualizada sobre sus enseñanzas.

Un procedimiento de especial interés para garantizar la Calidad y bien desarrollado en la UAM es el procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones (<http://goo.gl/kUIEJq>), que llegan al Secretario de la Facultad, quien se encarga de clasificarlas según su origen y las remite al Vicedecanato correspondiente, siendo el Vicedecanato de Estudiantes el que suele atender la mayor parte de las quejas, y de poner en marcha las acciones necesarias para su resolución. Desde el curso 2016-17, las quejas y sugerencias relacionadas con el Grado en Maestro en Educación Infantil serán también remitidas al Coordinador del Título.

La información relacionada específicamente con la Garantía de Calidad del Título en el Grado en Maestro en Educación Infantil puede encontrarse en la web del título (<http://goo.gl/IPe747>, ruta: “Garantía de Calidad del Título”): informes de seguimiento interno y externo, composición de la Comisión de Seguimiento de la Titulación, Comisión de garantía de calidad de la Facultad, etc. Como ya se ha mencionado detalladamente en los Criterios 1 y 2, se ha detectado que la mayoría de los informes de seguimiento interno no se incluyen en este apartado, por lo que se han puesto en marcha las acciones necesarias para incluirlos.

En resumen, se considera que la actividad del SGIC es adecuada, especialmente con la detección, gracias en parte a la realización de este Autoinforme, de algunas carencias que ya se encuentran en

vías de resolverse, y por tanto se concluye que el funcionamiento del SGIC está generando mejoras en el Grado.

Tal y como se explicó detalladamente en el Criterio 1, el relevo de la Coordinación del Grado en el curso 2014-2015 dio lugar a que la Comisión de Seguimiento de la Titulación no se reuniera como estaba previsto. A consecuencia de ello, no se realizaron los informes de seguimiento de la titulación correspondientes a los cursos 2013-2014 y 2014-2015. Talas carencias, detectadas en parte gracias a la realización de este Autoinforme, se están subsanando con la preparación de los informes de seguimiento de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 con carácter retrospectivo. A raíz del análisis de la situación expuesta, se ha decidido preparar un documento que sirva como guía de trabajo para facilitar la tarea de los futuros nuevos coordinadores de titulación.

3.2. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación de la calidad de la docencia en el Grado en Maestro en Educación Infantil, el SGIC de la UAM dispone de varios mecanismos: (1) encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente, (2) encuestas a los docentes sobre el plan de estudios, (3) resultados del programa DOCENTIA, y (4) participación del profesorado en programas de formación, investigación e innovación destinados a la mejora docente.

La información sobre la satisfacción de los estudiantes y profesores con la actividad docente se obtiene a partir de las encuestas aplicadas, cuyos modelos son públicos y pueden consultarse en la web de la UAM (<http://goo.gl/ij2Hsz>). En las encuestas, tanto estudiantes como profesores valoran de la actividad y coordinación de los docentes, los contenidos formativos teóricos y prácticos impartidos en cada asignatura, los medios materiales disponibles, los servicios administrativos de gestión, las prácticas externas, etc. Los resultados globales de las encuestas por titulación y año académico se publican en la web de la UAM (<http://goo.gl/JruXjZ>). Además, también se preparan los resultados de manera más desglosada para cada titulación, y se utilizan como indicadores del SGIC de la Universidad. Estos resultados resultan de gran utilidad para la realización de los análisis y consecuente toma de decisiones sobre la docencia vinculada a cada titulación, y que se integra en los informes de seguimiento de las titulaciones.

Cabe destacar, con respecto a las encuestas, que la participación tanto de los estudiantes como de los docentes es baja. Hace años la participación estudiantil era mayor, pero decayó notablemente cuando se pasó de la “encuesta en papel” a la “encuesta digital”. La UAM, consciente de la importancia de esta información, está realizando un gran esfuerzo por promover la participación. En la actualidad se trata de promover el uso de una aplicación para dispositivos móviles que la UAM ha desarrollado para ser utilizada en cualquier momento y lugar durante el periodo de encuestas, pero también en el aula de forma equivalente a la cumplimentación presencial en papel. Además, la UAM propone acciones para implicar a la comunidad universitaria en el proceso y concienciar del valor de la participación. Prueba de ello es el cambio en la normativa de encuestas aprobada por Consejo de Gobierno el 19 de junio de 2015 (<http://goo.gl/T6bcUc>, punto I.2.8.), o acciones como la campaña de comunicación en redes sociales desde el curso 2015-16 y el concurso de carteles para las encuestas (<http://goo.gl/tJygiq>). Desde la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, se insta a los docentes a recordar a los estudiantes la utilidad de las encuestas, y también a facilitar su realización cediendo parte del tiempo de una clase para que los estudiantes puedan cumplimentarlas. Fruto de estas acciones se ha observado que la participación ha aumentado en el primer semestre del curso 2016-2017.

Resulta necesario tener en cuenta que los resultados de las encuestas son relevantes en el programa DOCENTIA-UAM, sistema utilizado por la UAM para evaluar y valorar las prácticas docentes del profesorado desde 2007. El programa DOCENTIA-UAM sigue las directrices del programa DOCENTIA de la ANECA y fue certificado por ACAP (competencias que asume actualmente la Fundación Madri+d) en diciembre de 2013.

A hilo de esta cuestión, DOCENTIA-UAM proporciona a cada docente un informe global de sus resultados y un informe de retroalimentación con un análisis pormenorizado de cada una de las áreas evaluadas. Entre sus objetivos principales pretende: (a) la identificación de las buenas prácticas docentes, (b) la generación de información para otros programas (como los relacionados con el Sistema de Garantía Interna de la Calidad), (c) informar a los responsables de centros y departamentos de los resultados obtenidos por sus docentes, (d) la elaboración de informes para los procesos de acreditación y otros concursos de méritos universitarios, y (g) generar un valor añadido para la Universidad mediante el reconocimiento de la excelencia y el desarrollo de programas de formación impartidos por los mejores docentes.

Igualmente, mediante DOCENTIA-UAM se evalúan y analizan las actuaciones que se despliegan en respuesta a los objetivos formativos y competencias que se pretenden favorecer en los estudiantes (organizar, coordinar, planificar y enseñar a los estudiantes, así como a evaluar el aprendizaje) recogidas en la Guía Docente de las asignaturas, informando de los resultados a los profesores individualmente y también a diferentes responsables de los centros. Los informes individuales incorporan acciones de mejora cuando los resultados de evaluación así lo requieren.

Asimismo, los resultados de la actividad docente se traducen en términos de los avances logrados en el aprendizaje de los estudiantes, así como en la valoración expresada en forma de percepciones u opiniones de estudiantes, egresados, responsables académicos y del propio profesorado. Esta información se obtiene de las encuestas de satisfacción para estudiantes y profesores, así como otros documentos del programa DOCENTIA.

En lo que respecta a la opinión de los titulados, es recogida por el Observatorio de Empleabilidad de la UAM (<http://goo.gl/iaoJM4>), que facilita información obtenida directamente de los egresados.

Toda la información relativa al Programa DOCENTIA-UAM es pública: bases, especificaciones, convocatorias, etc. (<http://goo.gl/5cPpzK>).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

A partir de la información que se ha expuesto en los Criterios 3.1 y 3.2 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que la institución dispone de un Sistema Garantía Interna de Calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. Se ha detectado que, no obstante, la necesidad de realizar algunas mejoras relacionadas con la implementación del SGIC, principalmente relativos a la coordinación del título. Por tanto, se considera que el estándar del Criterio 3 se logra parcialmente.

Las acciones que se plantean para la mejora son:

- Reactivar las reuniones de la Comisión de Seguimiento de la titulación.
- Preparación de los informes de seguimiento de los cursos 2013-2014 y 2014-2015 con carácter retrospectivo.
- Diseñar un documento-guía que facilite el relevo en relación a las tareas de coordinación del título.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Tabla 12. Indicadores de DOCENTIA.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS (Criterios 4 y 5)

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar de evaluación:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

Como se muestra en la “Tabla 1. Estructura del personal académico”, el equipo docente del Grado en Maestro en Educación Infantil en el curso 2015-2016 estuvo formado por 152 profesores, de los cuales 126 son doctores, es decir, un 82,89% del profesorado es doctor, dato que indica que el nivel de formación académica es en general alto. Este dato es destacable al tener en cuenta que 55 de los 152 profesores del grado son profesores asociados (un 36,18% del total). Tal como se refleja en el Informe Anual de la Comisión de Seguimiento del Título del curso 2009-2010, curso en que dio comienzo la implantación del título, el porcentaje de doctores en el grado fue inicialmente un 63,89%, lo que supone un avance notable en cuanto a formación académica del profesorado.

El alto porcentaje de profesores asociados en el grado se debe, en parte, a que su contribución a la docencia en el Grado en Maestro en Educación Infantil está basada en gran medida en su experiencia profesional fuera de la UAM, creando así una conexión entre las aulas de la Facultad con la realidad educativa en entornos de educación tanto formal como no formal. En este sentido, tal como se muestra en la “Tabla 3. Perfil de los profesores asociados”, un 40% de los profesores encuestados trabaja como maestro o profesor en escuelas, colegios o institutos, cuyo conocimiento resulta clave en el Grado. Entre los profesores asociados hay, además, otros profesionales de la Educación cuya contribución es igualmente esencial: profesores de arte, de técnicas de estudio, de Formación Profesional, de TAFAD, asesores pedagógicos, psicólogos, psicopedagogos, orientadores, diseñadores de materiales didácticos, etc.

Una de las garantías de calidad docente de la UAM es el Programa de Formación Docente (<http://goo.gl/TGbrhD>), que ofrece acciones formativas para distintas tipologías de profesorado: (a) formación docente predoctoral, (b) formación docente inicial para profesores noveles o que se acaban de incorporar a la UAM, y (c) formación continua para profesorado experimentado. Tal como se muestra en la “Tabla 13. Participación del profesorado en actividades formativas”, todos los cursos desde la implantación del Título, el profesorado del Grado en Maestro en Educación Infantil ha participado en diversas actividades formativas de la UAM, con porcentajes de participación que situados entre el 5,56% y el 27,59%. A lo que hay que sumar la multitud de Congresos y cursos externos a la UAM. Cabe señalar que es habitual que el profesorado asista a varias formaciones en un mismo curso académico. Dichas acciones formativas pueden consultarse en la “Tabla 14. Actividades formativas realizadas durante el curso 2015-2016 en las que ha participado el profesorado del Grado”. Más allá de los aprendizajes provenientes de formación, existe la motivación de obtener el Título de Experto en Docencia Universitaria (<http://goo.gl/RzDP2C>), título que han obtenido seis profesores de la Facultad desde 2009.

Existe, además, otra iniciativa dirigida al personal docente que goza de una buena acogida: los proyectos de innovación docente que la UAM convoca anualmente desde 2005, con los que se promueve la mejora de la enseñanza. Los detalles de las convocatorias así como las correspondientes resoluciones emitidas por la Comisión de Coordinación Académica y presentadas en Consejo de Gobierno de la Universidad son públicas (<http://goo.gl/0onb7V>). En la “Tabla 15. Participación en Proyectos de Innovación Docente” se observa que la participación del profesorado de la Facultad en Proyectos de Innovación Docente es habitual, con porcentajes de participación que oscilan entre 12,93% y el 42,50%. En la “Tabla 16. Proyectos de Innovación Docente durante el curso 2015-2016” se muestran los títulos de los proyectos realizados en el curso 2015-2016, donde se pueden apreciar diversas líneas de trabajo que, aunque no se encuentran explícitamente en el ámbito del Grado en Maestro en Educación Infantil, generan un cuerpo de conocimiento que se considera transferible al Grado.

En relación a la actividad investigadora, en la “Tabla 1. Estructura del personal académico” se observa que el profesorado del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM ha obtenido 47

sexenios de investigación entre los 109 profesores con posibilidad de optar a sexenios, lo que representa un coeficiente de 0,43 sexenios por profesor.

Uno de los indicadores de la calidad de la actividad investigadora en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación es la cantidad y variedad de líneas de investigación existentes (<http://goo.gl/3YQfGc>) de las que son responsables los grupos de investigación en los que participa el profesorado del Grado, entre los que se cuentan los siguientes:

- Actividad Física, Educación y Salud
- Análisis del Discurso y Comunicación Intercultural / Discourse Analysis and Intercultural Communication (DAIC)
- Artistas españolas en el periodo histórico entre 1939 y 1975
- Atención a la Diversidad
- Cambio Educativo para la Justicia Social [UAM/PR-019]
- Contextos y escenarios de práctica de actividad física
- Cultura, imaginario y creación artística
- Desarrollo Temprano y Educación
- Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas
- Didáctica, Internet y Multimedia (Tecnología Educativa)
- Enseñanza y evaluación de la Actividad Física y Deporte
- Formación del Profesorado, Innovación y Complejidad en Educación
- Inclusión y exclusión educativa: procesos interpersonales en los centros escolares INEXE
- Inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad intelectual
- Investigaciones geopolíticas y educativas
- Literatura infantil y juvenil y enseñanza de la literatura
- Mejora interdisciplinar de las prácticas Educativas
- Nuevas Tecnologías en el Aprendizaje de Inglés a través de Contenidos
- Pedagogía Musical y Música Actual
- Políticas Educativas Supranacionales
- Recursos Digitales para la Educación Artística

Las publicaciones y contribuciones a congresos son también muestra de la calidad de las investigaciones llevadas a cabo, de las que puede encontrarse una muestra representativa en la web de la Facultad (<http://goo.gl/VFUcMG>).

En general, la información relativa la actividad investigadora en la Facultad puede consultarse públicamente en la web institucional (<http://goo.gl/kz1j8Z>).

Cabe destacar, en este punto, el gran esfuerzo que está realizando la Facultad debido a la existencia de una mayor carga docente que en otros estudios y facultades, lo que conlleva un sobreesfuerzo continuado entre la compatibilización de la docencia, la investigación y la gestión. La existencia de más recursos incrementaría significativamente el tiempo dedicado a la innovación docente e investigación en las áreas afines al Grado en Maestro en Educación Infantil.

Otro indicador que también muestra la calidad de la actividad del profesorado está relacionado con las visitas de investigación y/o docencia que se realizan a universidades extranjeras. En la “Tabla 11. Movilidad del profesorado”, se puede ver que, todos los años desde la implantación del título, parte del profesorado ha viajado a universidades de todo el mundo.

Aparte de la actividad docente e investigadora en el ámbito universitario, cabe resaltar que una parte del profesorado del Grado imparte docencia en cursos de formación para profesorado que se ofertan desde los Centros de Formación e Innovación (CRIF, CETIF, etc.) de las Comunidades Autónomas, llevando a cabo una labor de transferencia de reconocimiento que, además, pone en relación al profesorado de la Facultad con maestros de Educación Infantil en ejercicio, creando de esta manera una conexión más con la realidad educativa fuera de la UAM.

Además, es común que el profesorado colabore con centros y proyectos educativos por iniciativa propia, debido en gran medida a la ya mencionada “vocación docente”.

En el tiempo que se lleva aplicando el Programa DOCENTIA-UAM, la participación de los profesores ha sido mediante invitación dirigida a profesores que cumplan determinados requisitos, según se establezca en cada convocatoria. En la “Tabla 12. Indicadores de DOCENTIA” se muestra que todos los cursos, a excepción del 2010-2011 en el que no hubo invitados de esta titulación a participar en

el Programa, hay profesores que aceptan la invitación, y que todos los cursos hay profesores del grado que superan la puntuación media en esa convocatoria. Adicionalmente, tendiendo a los datos que figuran en la tabla mencionada, se considera que es deseable una mayor participación del profesorado en dicho programa, teniendo en cuenta, además, que es un aspecto valorable en las acreditaciones del profesorado que realiza la ANECA. Es importante, por último, tener en cuenta el notable esfuerzo que supone al profesorado la preparación de la documentación necesaria para participar en el Programa.

Por último, a pesar de que la preparación del profesorado es más que adecuada, se observa una debilidad en el equipo docente del Grado. Dado el carácter profesionalizante de los estudios, sería deseable que una parte del profesorado tuviese experiencia como maestro en un aula de Educación Infantil. Si bien es cierto que hay algunos maestros, el porcentaje es muy bajo. En general, es recomendable una mejor preparación en este aspecto, especialmente en lo referido a la etapa 0-3.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Como se ha mostrado en el Criterio anterior, la formación y cualificación del personal académico del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM se consideran altas de cara a impartir docencia en el título. Sin embargo, la mejora en la estabilidad de los contratos docentes y la promoción profesional es lenta y representa un claro aspecto de mejora, como demuestra el hecho de que en el Grado haya profesores acreditados para un perfil superior (asociados acreditados como profesores ayudantes doctores, ayudantes doctores acreditados como contratados doctores, contratados doctores acreditados como profesores titulares, y profesores titulares acreditados como catedráticos).

Esta situación puede considerarse tanto una fortaleza del Grado y de la Facultad como una amenaza, pues evidencia que el equipo docente está preparado para desempeñar tareas de mayor

responsabilidad, pero no se reconocen adecuadamente ni su formación ni su experiencia, y por tanto es recomendable llevar a cabo las acciones necesarias para estabilizar la plantilla.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

A partir de la información que se ha expuesto en los Criterios 4.1 y 4.2 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que el personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. No obstante, es deseable una mejora en relación a la estabilidad de los contratos docentes y la promoción profesional. Por tanto, se considera que el estándar del Criterio 4 se logra parcialmente.

Las acciones que se plantean para la mejora son:

- Facilitar la promoción del profesorado acreditado a plazas con perfil superior.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Tabla 1. Estructura del personal académico
- Tabla 3. Perfil de los profesores asociados
- Tabla 11. Movilidad del profesorado
- Tabla 12. Indicadores de DOCENTIA
- Tabla 13. Participación del profesorado en actividades formativas
- Tabla 16. Proyectos de Innovación Docente durante el curso 2015-2016

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar de evaluación:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

Existen multitud de servicios que son prestados por la UAM a toda la comunidad universitaria. Se destacan, sin intención de ser exhaustivos, los siguientes servicios públicos gratuitos:

- Oficina de Orientación y Atención al Estudiante. Servicio que lleva a cabo diferentes acciones de carácter informativo y orientativo de Acceso, Estudios y Vida en la UAM.
- Servicio de Administración de Alumnos. Funciones de Trámites y Gestiones, algunos de los cuales son apoyo directo del proceso de enseñanza-aprendizaje como el Servicio SIGMA para el estudiante.
- Servicio de Tecnologías de la Información. Presta soporte técnico a toda la comunidad universitaria en el ámbito de la informática y las comunicaciones. Destaca por ejemplo el servicio de Conexión a la Red de la UAM desde el exterior del campus (VPN), que permite acceder a bases de datos y descargar algunos de los softwares instalados en las aulas de informática; e igualmente, WIFI gratuito en todo el campus y préstamo de portátiles.
- Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad. Donde se dispone de Foro de Empleo, Foro Jurídico, Observatorio de Empleo, Prácticas Profesionales, Servicio de Emprendimiento, Cursos de Formación, etc.
- Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad. Dispone de competencia en relaciones internacionales, acuerdos y convenios internacionales, e intercambios internacionales de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

- Área de Atención a la Discapacidad. Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena inclusión del estudiante con discapacidad, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Defensor del Universitario. Órgano encargado de la garantía y defensa de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, lo que también tiene vinculación directa con el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto en cuanto permite hacer consultas y/o elevar quejas por el mal funcionamiento de determinados servicios, por el comportamiento de otros miembros de la comunidad universitaria o por cualquier otro motivo razonable.
- Plataforma Tell Me More Campus. Plataforma de idiomas que la Universidad Autónoma de Madrid pone a disposición de sus estudiantes y todo el personal vinculado. Posibilita el aprendizaje de 7 idiomas en diferentes niveles de forma simultánea (sin ser excluyentes entre sí). Los idiomas de aprendizaje son los siguientes: inglés, francés, alemán, italiano, holandés, chino y español para extranjeros.
- Otros servicios. Por ejemplo, la Sección becas y ayudas al estudio, las Asociaciones de Estudiantes, el Servicio Médico, el Servicio Central de Reprografía, etc.

Otros servicios no gratuitos son los siguientes:

- Servicio de Educación Física y Deporte. Imparte actividades físico-deportivas dirigidas, destacando el Programa de Créditos, cuyo fin es incentivar a los alumnos universitarios que compaginen su actividad académica con una actividad físico-deportiva de calidad.
- Servicio de Idiomas. Posibilidad de cursos presenciales de idiomas: alemán, chino, español para extranjeros, francés, inglés, italiano y portugués, y posibilidad de exámenes de certificación.
- Alojamiento Universitario. Colegio Mayor ubicado a poca distancia de las instalaciones donde se imparte en Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM: Facultad de Formación de Profesorado y de Educación y Servicio de Deportes.

La información detallada y completa sobre todos los servicios que se prestan desde la UAM puede consultarse en su web (<http://goo.gl/gEZVAs>).

En general, se considera que el Grado en Maestro Educación Infantil cuenta con los apoyos adecuados por parte de la UAM, lo que repercute positivamente en la buena marcha de la titulación.

Desde la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación también se ofrecen los apoyos necesarios al Grado, muchos de ellos en forma de “delegación” de los servicios prestados por la UAM, pero de manera más cercana a los estudiantes de la Facultad. Sin buscar la exhaustividad, se destacan los siguientes:

- Secretaría Administrativa de la Facultad, donde se llevan a cabo todos los trámites y gestiones de carácter administrativo. La profesionalidad y la eficacia demostradas en multitud de ocasiones son signos de identidad del equipo que forma parte de este servicio. La satisfacción de los estudiantes al respecto de los servicios de gestión ha ido aumentando desde el curso 2010-2011, y en los tres últimos cursos se considera moderada-alta.
- Oficina de Orientación y Atención al Estudiante (OAE), que ofrece orientación tanto académica como profesional a los estudiantes, y que además informa y asesora sobre otros aspectos relacionados con la gestión y la participación estudiantil en la Facultad. Son notables los esfuerzos de la OAE por ofrecer una atención cercana, útil y comprometida. Puede consultarse más información en su web (<http://goo.gl/RsTex3>).
- Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), que orienta y gestiona la movilidad para estudiantes y profesores de la Facultad, y que también, entre otras tareas, recibe, orienta y gestiona la acogida académica de alumnos extranjeros y visitantes. La atención que ofrece la ORI es eficaz y acogedora, y se invierten muchos esfuerzos en promover la movilidad del alumnado. Puede consultarse más información en su web (<http://goo.gl/FxcJWA>).

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

Todas las aulas en las que se imparte docencia del Grado se encuentran en la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación. Debido al proceso de convergencia de las antiguas licenciaturas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se generó una expectativa en la Universidad en relación a la reducción del tamaño de los grupos. A raíz de ello, se llevaron a cabo una serie de reformas en la Facultad para reducir las dimensiones de las aulas. Por motivos ajenos a la Facultad, el número de estudiantes por grupo no se redujo como se esperaba, lo que generó insatisfacción tanto en el profesorado como en el alumnado.

En cualquier caso, a lo largo de todos los cursos académicos, la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación ha puesto a disposición del Grado en Maestro en Educación Infantil

aulas con capacidad suficiente y equipamientos adecuados para el número de estudiantes y para las actividades formativas programadas en el título. Si bien el mobiliario de un aula estándar es en general “básico” (mesas y sillas individuales que no se prestan a la versatilidad), las aulas están bien equipadas, y cuentan con ordenadores, conexión a internet y cañón de proyección. Ocasionalmente se han dado casos de aulas asignadas cuyo tamaño resultaba muy ajustado para el número de estudiantes del grupo.

Además de las aulas habituales del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM, la Facultad de Formación de Profesorado y Educación pone a disposición del título otros espacios para usos específicos:

- 1 aula-seminario “Jean Piaget” de Psicología
- 1 aula-seminario de Matemáticas
- 1 aula-seminario de Ciencias Sociales
- 1 aula-seminario de Audición y Lenguaje
- 1 laboratorio de Idiomas
- 4 aulas de Informática
- 1 aula de Movimiento
- 2 aulas de Música
- 2 aulas de Artes Plásticas
- 1 aula de Recursos Didácticos para Ciencias Experimentales
- 4 laboratorios científicos (Química, Geología, Biología, Física)

La satisfacción de estudiantes con las infraestructuras, si bien comenzó siendo baja debido a la expectativa generada en relación al tamaño de los grupos, ha ido en aumento y, tal como indican los resultados de las encuestas de actividad docente, en la actualidad es moderada-alta.

Uno de los servicios más valiosos de los que dispone la UAM es el servicio de Biblioteca y Archivo (<http://goo.gl/uwqDWL>). La Biblioteca de Educación (<http://goo.gl/8ch461>), ubicada en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, es un servicio que destaca por su constante actualización y voluntad de excelencia, no solo en cuanto a la calidad y cantidad del fondo documental, que casi alcanza los noventa mil ejemplares, sino también en lo referido a la voluntad de ofrecer un servicio y un espacio accesibles y atractivos para todo el mundo. Para ello se han habilitado más espacios, se han facilitado las búsquedas, se ha reordenado parte de sus fondos y se ha permitido el acceso a

una amplia colección que anteriormente había que solicitar en mostrador. Todas estas acciones, por citar algunas, han hecho de la Biblioteca de Educación un espacio de concurrencia para estudiantes y profesores.

Además de las Salas de Consulta (con 256 puestos de lectura), Aula Multimedia, Sala de Investigadores, Hemeroteca, Docimoteca, etc., la Biblioteca de Educación dispone de dos recursos de calidad excepcional para la formación de los estudiantes del Grado en Maestro en Educación Infantil:

- Sala Infantil y Juvenil. Es una sección que comprende todos aquellos documentos que formarían parte de una biblioteca escolar y que resultan imprescindibles para la formación de los futuros maestros y profesores. El fondo comprende dos subsecciones: sección de divulgación y sección de literatura, ordenados según el esquema de Clasificación Decimal Universal. Sus materiales están disponibles en libre acceso para la consulta y préstamo en una sala específica, que sirve a su vez para la realización de trabajos en grupo. Esta sección de la Biblioteca de Educación se ha consolidado como una de las más vivas y dinámicas. Desde el año 1997, en que recibió el impulso inicial a partir del congreso sobre "La formación de maestros en los países de la Unión Europea", celebrado en la Facultad, la Biblioteca Infantil y Juvenil no ha hecho más que crecer, convirtiéndose en un recurso imprescindible para la docencia, ya que contiene materiales de uso habitual para la formación de profesores en todas las disciplinas y materias.
- Centro de documentación infantil y juvenil. Es un espacio anejo a la Biblioteca de Educación en el que se encuentran las colecciones de fondo histórico de manuales escolares, bibliografía educativa y literatura infantil y juvenil. En esta colección se pueden encontrar materiales educativos y libros científicos y pedagógicos hoy considerados clásicos. Está integrado por las siguientes secciones: Museo Pedagógico "Jesús Asensi" y Fondo antiguo de Literatura Infantil y Juvenil.

Los datos del año 2015, como puede consultarse en el Portal de Transparencia de la Biblioteca (<http://goo.gl/lqxKTs>), indican que durante ese año se produjeron más de 100,000 visitas físicas a este espacio, casi 60,000 a su web, hubo más de 75,000 préstamos y renovaciones, y casi 500 préstamos interbibliotecarios, lo que señala que es una biblioteca activa y utilizada.

Adicionalmente, la Biblioteca de Educación, dispone de un servicio de préstamo de ordenadores portátiles, servicio que es muy utilizado por los estudiantes de la Facultad; durante el año 2015, el

número de préstamos de ordenadores portátiles asciende a casi 10,000. Un dato curioso: en la Biblioteca también se prestan paraguas.

Como se verá más adelante, la satisfacción de los estudiantes con los servicios prestados con la Biblioteca se sitúa entre moderada-alta y alta.

Como se mencionó en el Criterio 1, un rasgo de identidad del Grado en Maestro en Educación Infantil es que se promueve en gran medida tanto el trabajo práctico como el trabajo colaborativo. De esta manera, los estudiantes invierten mucho tiempo en trabajos de equipo. Muchos de estos trabajos se realizan en los pasillos principales, donde hay mesas que muchos estudiantes utilizan para trabajar, y así surge uno de los rasgos distintivo de la Facultad: los pasillos son espacios “vivos”, donde se observan actividades muy diversas, como la elaboración de un mural, la preparación de una coreografía, un ensayo de música... También hay disponibles otros espacios para el trabajo en grupo, las llamadas “peceras”. Sin embargo, no siempre resultan suficientes, por lo que es recomendable que, en un grado en el que el trabajo colaborativo ha adquirido una dimensión tan relevante, los espacios destinados al trabajo conjunto sean suficientes y estén bien acondicionados.

En la línea que se comenta de los pasillos como espacios “vivos” influye también el hecho de que se han destinado zonas comunes de la Facultad para que funcionen como espacios expositivos. Existen cinco zonas principales:

- Hall de entrada al Salón de Actos (vitrinas).
- Pasillo completo de planta baja (estandartes colocados en todas las columnas)
- Hall de entrada a la Biblioteca (paredes, hall)
- Pared de entrada a Modulo I, planta superior.
- Entrada Modulo III, planta superior.

En la “Tabla 25. Exposiciones en espacios comunes 2015-2016” se muestran los nombres de las exposiciones realizadas en los dos últimos años.

Un dato a considerar sobre el edificio de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación es que tiene más de 40 años. Es un diseño antiguo y desafortunadamente incluye muchas escaleras, lo

que representa un claro obstáculo para personas con movilidad reducida. Motivada por un fuerte compromiso y deseo de hacer una Universidad accesible para cualquier persona, la UAM ha promovido activamente la eliminación de barreras arquitectónicas realizando de forma continua obras de mejora adaptadas al espacio existente, tratando de incidir lo mínimo posible en el uso cotidiano de los edificios (<http://goo.gl/BTzsRb>).

Siguiendo esta línea, en la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación se creó un grupo de trabajo denominado Accesibilidad, formado por profesores que de forma desinteresada aportan sus conocimientos y experiencias para poder conseguir que la Facultad sea un espacio inclusivo para todos. Este grupo de trabajo reflexiona sobre los posibles recursos que hay que tener en cuenta a la hora de dar la bienvenida y estancia académica durante el proceso de estudios de grado a personas con algún tipo de necesidad específica, valorando y aportando soluciones a posibles situaciones especiales en todos los ámbitos (arquitectónico, académico, etc.). Por ejemplo, la Facultad ha llevado a cabo reformas para solucionar las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad de los estudiantes en sillas de ruedas, instalando rampas, ascensores, etc. (<http://goo.gl/eaP1db>).

Existen otras iniciativas en la Facultad que, a través de la participación tratan de identificar mejoras en los espacios e infraestructuras, como el Concurso FotoVoz (<http://goo.gl/H3b9Rp>) propuesto por el Vicedecanato de Estudiantes, en el que se plantea a los estudiantes el reto de identificar algo que les gusta/disgusta de la Facultad y que lo compartan a través de imágenes, buscando transmitir un mensaje o idea a través de una fotografía.

Por último, cabe destacar que la naturaleza de los estudios del Grado hace que el uso del espacio exterior a la Facultad sea de gran utilidad en lo referido al conocimiento del entorno. En este sentido, la ubicación de la UAM resulta muy favorable, pues es campus “verde” en el que se puede encontrar una gran variedad de especies vegetales. Además, se encuentra en un espacio de monte de encinas y pinos, fuera de la ciudad, de alto valor ecológico en flora y fauna, y en diversas ocasiones se aprovecha el monte de Valdelatas y la Dehesa Boyal (San Sebastián de los Reyes).

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Partiendo de la base de que el Grado en Maestro en Educación Infantil es de modalidad presencial, desde la UAM se promueve la utilización de diversos recursos tecnológicos que faciliten y enriquezcan la docencia. El recurso más extendido, enfocado a la docencia en red, es la plataforma Moodle UAM (<http://goo.gl/QWuyZj>), un campus virtual a disposición de estudiantes, profesores e investigadores.

Moodle es utilizado habitualmente por una parte del profesorado del Grado, principalmente para que estén disponibles diversos materiales didácticos y para proponer y recoger tareas propias de las asignaturas. Si bien Moodle ofrece un potencial mucho mayor del que se está aprovechando, cada año es un recurso más utilizado y mejor aprovechado.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la Memoria de Verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título.

Todos estos aspectos se han llevado a cabo como se indicaba en la Memoria de Verificación del Título, a excepción de la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Tal y como se expone en la Memoria de Verificación: “Durante el curso 2010-2011, según el Plan Estratégico de Infraestructuras aprobado por la UAM, se dispondrá de un nuevo edificio diseñado de acuerdo con las necesidades previstas para todas estas titulaciones y con los requerimientos de la formación universitaria actual.” Sin embargo, por motivos ajenos al Grado no ha podido llevarse a cabo. Si bien un edificio mejor adaptado y preparado sería una mejora considerable para el Grado, cabe decir que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas, los recursos materiales y los servicios de apoyo al título resultan adecuados.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A partir de la información que se ha expuesto en los Criterios 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que el personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados, pero existen algunos aspectos que deben mejorarse, concretamente en lo referido al tamaño de los grupos y a los espacios disponibles para trabajos colaborativos. Por tanto, se considera que el estándar del Criterio 5 se logra parcialmente.

Las acciones que se plantean para la mejora son:

- Estudiar la posibilidad de reducir el tamaño de los grupos.
- Estudiar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes más y mejores espacios para el trabajo en equipo.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Tabla 25. Exposiciones en espacios comunes 2015-2016

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS (Criterios 6 y 7)

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar de evaluación:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el Meces.

El programa formativo del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM está diseñado para que los estudiantes sean capaces de alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. Como puede comprobarse en las guías docentes del Grado, disponibles en la página web de la Facultad (<http://goo.gl/7arLHB>, en la pestaña “Grado en Educación Infantil”), las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en cada una de las asignaturas están alineados con las competencias que se trabajan y con los resultados de aprendizaje planteados, favoreciendo tanto como sea posible el seguimiento del aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Analizando el global de las asignaturas del Grado, al finalizar sus estudios los estudiantes han experimentado en primera persona actividades de índole muy diversa, lo que supone un conocimiento muy valioso para un profesional de la Educación. Además de las lecciones magistrales, en las que se utilizan diversos recursos para favorecer un clima activo y participativo en el aula, en el Grado se plantea un enfoque práctico del trabajo del estudiante realizando actividades como:

- Realización y presentación de trabajos en equipo
- Trabajo de campo
- Prácticas de laboratorio
- Prácticas en centros escolares
- Análisis crítico de textos
- Análisis de casos
- Diseño de proyectos

- Resolución de problemas
- Búsqueda de información
- Preparación de carpeta de aprendizaje o portafolio
- Debates
- Asistencia a conferencias

Además de las actividades mencionadas, desde el año 2008 en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM se está impulsando el Aprendizaje-Servicio (ApS), componiéndose un grupo de trabajo de profesoras y profesores (PDI), estudiantes de doctorado (PIF) y miembros del Personal de Administración y Servicio (PAS) quienes han utilizado esta metodología en diversas asignaturas del Grado en Maestro en Educación Infantil (y también en el Grado en Maestro en Educación Primaria), consolidando un equipo estable y multidisciplinar de trabajo que pretende mejorar la eficacia de la metodología ApS mediante el uso de elementos virtuales, estableciendo espacios de comunicación entre estudiantes y socios comunitarios, evaluando los procesos de los proyectos realizados. Se han concedido cuatro proyectos de innovación docente, y el equipo de profesores implicado ha participado, o participa, también en varios proyectos de investigación relacionados con el ApS en universidades europeas y norteamericanas. Cada año son alrededor de 400 los estudiantes que realizan ApS de manera voluntaria, tutelados por doce profesionales de la Educación. La actividad de ApS está integrada en las guías docentes de las siguientes asignaturas del grado: Organización del centro y del aula, Bases psicopedagógicas para la inclusión de los alumnos con necesidades específicas y Fundamentos teóricos de la Educación Infantil.

En la en “Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM” se muestran los resultados obtenidos en el curso académico 2015-2016 en las distintas asignaturas del Grado. Para facilitar la lectura, las asignaturas se presentan organizadas por cursos. Como se comentó en el Criterio 1, se aprecia un incremento de aprobados a medida que el estudiante avanza en el plan de estudios, lo que representa un indicio de que una adecuada secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, facilitando la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Más allá de los aprendizajes adquiridos en cada una de las asignaturas o materias que conforman el Grado, la calidad de los aprendizajes adquiridos, y lo que surge de la suma de tales aprendizajes,

en muchos casos toma forma y se puede apreciar con mayor nitidez en a los largo del desarrollo de las prácticas externas, así como en el diseño, implementación y evaluación de los proyectos de los TFG. Tal como se explicó detalladamente en el Criterio 1, la dupla Prácticum+TFG permite estimar la adquisición de competencias previstas para los egresados del título. Dado que el TFG se plantea en la mayoría de los casos como una propuesta de intervención en un centro educativo fundamentada en un análisis de la realidad del centro, en muchos casos la propuesta se lleva a la práctica y posteriormente se evalúa, lo que conecta perfectamente con la realidad de la profesión. En la “Tabla 23. Títulos de Trabajos de Fin de Grado aprobados en el curso 2015-2016”, a modo de ejemplo, se muestran los títulos de todos los TFG presentados y aprobados durante el curso 2015-2016. El análisis cualitativo de los objetos de estudio expuestos en esta tabla permite inducir que los estudiantes abordan satisfactoriamente las competencias y objetivos del Título recogidos en la Memoria de Verificación y posteriores modificaciones.

En definitiva, el programa formativo del Grado en Maestro en Educación Infantil se ha diseñado para que sus estudiantes alcancen las adecuadas competencias como egresados del nivel 2 del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), equivalente al nivel 6 del EQF (Marco Europeo de las Cualificaciones).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir de la información que se ha expuesto en el Criterio 6.1 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título. Por tanto, se considera que el estándar del Criterio 6 se logra completamente.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Guías docentes del título
- Tabla 2. Resultados en las asignaturas que conforman el plan de estudios del título del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM
- Tabla 23. Títulos de Trabajos de Fin de Grado aprobados en el curso 2015-2016

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Estándar de evaluación:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

DIRECTRICES DE EVALUACIÓN:

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En la “Tabla 17. Tasas de rendimiento de los estudiantes” se muestra la evolución de los datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado. A continuación se analizan los distintos indicadores.

La Tasa de Evaluación establece la relación entre el total de créditos evaluados sobre el total de créditos matriculados. Desde el primer curso de implantación del título, esta tasa supera el 90%, y desde el curso 2012-2013 no ha bajado del 97%. Esto quiere decir que una gran mayoría de los estudiantes se presentan a la evaluación de las asignaturas que han matriculado.

La Tasa de Éxito, por su parte, establece la relación entre el total de créditos superados sobre el total de créditos presentados a evaluación. Desde el primer curso de implantación del título, esta tasa supera el 95%, lo que implica que la mayoría de los estudiantes superan con éxito las asignaturas de las que se matriculan.

Cruzando los dos indicadores anteriores, y teniendo en cuenta que el Grado está planteado en 4 años y que la duración media de los estudios es 4,1 años, se concluye que la planificación del Grado es adecuada, así como la distribución de la carga de trabajo y estudio propuesta a los estudiantes. Este hecho que reflejado, además, en la Tasa de Rendimiento, que en cierto modo engloba las dos anteriores, y establece la relación entre el total de créditos superados sobre el total de créditos matriculados. Desde el primer curso de implantación del título, esta tasa supera el 90%, y desde el curso 2012-2013 no ha bajado del 95%, lo que indica que la mayoría de los estudiantes son capaces de superar las asignaturas de las que se matriculan, siendo la situación más común la de matricularse cada curso académico de todas las asignaturas de un curso (1º, 2º, 3º o 4º).

Tal como se explicó en el Criterio 1, se observa una Tasa de Rendimiento algo menor en los casos de estudiantes con parcial, aproximadamente entre un 5% y un 10% menor que en caso de los estudiantes a tiempo completo. Se entiende que entre los estudiantes a tiempo parcial es más habitual la existencia de otras obligaciones, lo que supone una dificultad mayor para superar los créditos matriculados. En este sentido, es recomendable que desde la Coordinación del Grado y desde el Plan de Acción Tutorial se pueda orientar adecuadamente a los estudiantes para que su estimación de los créditos que pueden superar cada curso sea lo más realista posible, evitando segundas matrículas.

La Tasa de Eficiencia o Tasa de Rendimiento de los Egresados establece, en esencia, una relación entre los créditos necesarios para graduarse y los créditos que necesitó matricular, para una cohorte de graduación dada. Se observa que la Tasa de Eficiencia supera el 97% en todos los cursos académicos en los que se ha calculado. Este resultado supera notablemente el 73% estimado en la Memoria Verificada.

Todos estos indicadores, y en especial la Tasa de Rendimiento y la Tasa de Eficiencia, tienen una doble lectura. Por un lado, como ya se ha comentado, son indicadores del esfuerzo que realizan los estudiantes, especialmente a medida que avanzan por el Grado, y de que el programa formativo está adecuadamente planificado, permitiendo a los estudiantes adaptarse sin mayores dificultades a los ritmos de estudio y a la carga de trabajo que se plantean. Por otro lado, una segunda lectura lleva a pensar que en el Grado también se lleva a cabo una adaptación al nivel de conocimientos de los estudiantes que ingresan, y se hacen muchos esfuerzos para que la mayor parte de los estudiantes alcancen los estándares de aprendizaje establecidos, tratando de abarcar, además de los conocimientos propios del Grado, otros que en principio se espera que hayan adquirido previamente y por tanto traigan de base, pero que no siempre sucede así. En general, se considera que el Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM es un título académico en el que estudiantes y profesores cumplen sus objetivos y, por tanto, hay una alta eficacia y un elevado nivel de éxito académico. Todo ello nos lleva a afirmar que el nivel de exigencia académica es adecuado en relación al esfuerzo medio de los estudiantes que lo cursan. No obstante, una segunda lectura hace pensar en que es un Grado en el que aprobar no resulta especialmente complejo. Si bien es cierto que esto no se entiende como una debilidad, sino como una expresión del buen grado de adecuación del plan de estudios al perfil de los estudiantes, también se considera que es un aspecto

del Grado en el que se debe profundizar, y en la actualidad es un tema de reflexión y debate que se espera conduzca a una mejora en la calidad de la formación.

Otro indicador relevante es la Tasa de Graduación, que relaciona el porcentaje de graduados que superaron el título en el tiempo previsto (que la UAM establece en un máximo de 5 años en el caso de los Grados de 4 años y estudiantes a tiempo completo), sobre el total de los estudiantes que empezaron en la correspondiente cohorte de entrada. Tal como se muestra en la “Tabla 18. Tasa de Graduación”, en los tres cursos académicos en los que ha habido graduados, esta tasa se sitúa entre el 82,10% y el 84,68%, ligeramente superior al 80% previsto en la Memoria Verificada.

El último indicador relevante a considerar es la Tasa de Abandono, ya sea en primer, segundo o tercer año, y que indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en el Grado tras haberse matriculado en cursos anteriores. Estos datos se muestran en la “Tabla 19. Tasas de abandono”, donde puede apreciarse que en el Grado todos los años hay estudiantes que abandonan la carrera. La mayor Tasa de Abandono es la de primer año: entre 12 y 17 estudiantes abandonan el título tras el primer curso. A medida que los estudiantes progresan en el Grado, el abandono disminuye. Tras haber estado dos años matriculado, entre 4 y 10 estudiantes abandonan. Tras tres de haber estado matriculado, 3 estudiantes abandonan. Es un dato muy positivo en relación a la previsión del 15% en la Memoria Verificada, frente al porcentaje real, que no supera el 8%. Aunque en la actualidad no se dispone de un sistema formalizado para el análisis de las causas de abandono, se sabe, gracias a la relación directa con los estudiantes, que en muchos casos el abandono se debe a motivos laborales y a cambios de residencia.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

Los procedimientos de la UAM para analizar la satisfacción de alumnos, docentes y responsables académicos sobre planes de estudios, asignaturas y profesorado fueron descritos en el Criterio 3. A continuación se analizan los resultados obtenidos en las encuestas, en las que el indicador “satisfacción” se mide mediante una escala tipo Likert de 5 puntos donde 1 es igual a *nada de satisfacción* y 5 igual a *plena satisfacción*. La correspondencia cualitativa que se establece con los valores numéricos es la siguiente:

- Valores entre 1,00 y 1,65 = Satisfacción muy baja.

- Valores entre 1,66 y 2,30 = Satisfacción baja.
- Valores entre 2,31 y 2,95 = Satisfacción moderada-baja.
- Valores entre 2,96 y 3,05 = Satisfacción moderada.
- Valores entre 3,06 y 3,70 = Satisfacción moderada-alta.
- Valores entre 3,71 y 4,35 = Satisfacción alta.
- Valores entre 4,36 y 5,00 = Satisfacción muy alta.

Todos los resultados pueden consultarse detalladamente en la “Tabla 20. Indicadores de satisfacción” y en la “Tabla 21. Resultados de las encuestas al profesorado en curso académico 2015-2016”.

Para una buena comprensión de los resultados que se analizan a continuación, es necesario tener presente que la participación en las encuestas es baja. Si bien se considera que los datos recogidos son útiles, sería deseable una mayor participación para incrementar la fiabilidad de los resultados obtenidos y del análisis correspondiente.

Por último, es necesario tener presente que el concepto abstracto “satisfacción” depende de muchos factores, y que, en esencia, corresponde a una valoración subjetiva de la combinación entre aspectos positivos y aspectos negativos. En el análisis realizado en este Autoinforme se entiende que si los aspectos positivos tienen mayor peso que los negativos, el resultado es satisfactorio (frangas de satisfacción moderada-alta, alta y muy alta) y, en caso contrario, es insatisfactorio (frangas de satisfacción moderada-baja, baja y muy baja).

SATISFACCIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS, SU IMPLANTACIÓN Y LOS DOCENTES

Los docentes se muestran una satisfacción alta con el plan de estudios, en términos numéricos un 3,75 en el curso 2015-2016. Los estudiantes, por su parte, declaran una satisfacción que a lo largo de los años se sitúa entre moderada y moderada-alta; durante el curso 2015-2016, la satisfacción es alta, un 3,28. Cabe interpretar en consecuencia que los estudiantes y el profesorado del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM están razonablemente satisfechos con el Plan de Estudios del Título, en términos globales y de promedio. A pesar de ello, es deseable que la satisfacción de ambos colectivos, especialmente la de los estudiantes, se incremente hasta alcanzar al menos un valor de satisfacción alta.

Con respecto al desarrollo de las competencias, la satisfacción de los estudiantes se sitúa a lo largo de los años entre moderada-alta y alta, siendo un 3,58 en el curso 2015-2016. El profesorado, por su parte, considera que el desarrollo de competencias de los estudiantes es alta, con un valor de 3,88.

Uno de los indicadores de mayor relevancia es la satisfacción de los estudiantes con sus docentes, que se sitúa a lo largo de los años entre moderada-alta y alta, siendo un 3,59 en el curso 2015-2016. Muy relacionados con este indicador se encuentran otros como la satisfacción con la organización de la docencia, con la claridad de las explicaciones o con la preocupación del docente por los procesos de aprendizaje. En todos los casos se observan valores que indican una satisfacción entre moderada-alta y alta, y que además mantienen cierta estabilidad a lo largo de los años.

Otro indicador, también relacionado con los anteriores, es el nivel de satisfacción de los estudiantes con las tutorías. En este caso la satisfacción es mayor, situándose todos los años en la franja de satisfacción alta. Este resultado es esperable, pues, como se ha mencionado anteriormente, los grupos de clase son muy numerosos, lo que dificulta una parte de la labor docente, concretamente la relacionada con la personalización de la enseñanza. Por ello, las tutorías cubren, en muchos casos, esta necesidad, que además se ve fortalecida por el hecho de que el profesorado del Grado se muestra cercano y comprometido ante los estudiantes.

SATISFACCIÓN CON LAS GUÍAS DOCENTES

La satisfacción de los estudiantes del Grado con el global de las guías docentes se sitúa entre moderada-alta y alta, siendo un 3,53 en el curso 2015-2016. Otros indicadores relacionados son la satisfacción con el cumplimiento de los objetivos de las guías docentes y con la evaluación que se expone en ellas. En ambos casos, la satisfacción se sitúa entre moderada-alta y alta. Si bien son resultados de satisfacción adecuados, merece la pena mencionar que no es habitual que no todos los estudiantes conozcan bien las guías docentes de las asignaturas que cursan, en parte porque el formato de las guías, a pesar de ser claro y estar bien organizado, no dispone de un diseño atractivo, aspecto que deriva en que no sea apetecible conocer las guías a fondo. Es más que deseable que la satisfacción con las guías y con su cumplimiento sea muy alta. Cabe destacar que una parte del profesorado del Grado dedica un tiempo al comienzo de sus asignaturas a que los estudiantes comprendan todo lo expresado en la guía docente correspondiente.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Las prácticas externas, que como se explicó en el Criterio 1 supone una experiencia de aprendizaje y evaluación muy valiosa tanto para los estudiantes como para los docentes, suelen valorarse muy positivamente. Así, la satisfacción global de los estudiantes con las prácticas se sitúa entre alta y muy alta, siendo un 4,45 en el curso 2015-2016. La satisfacción con el tutor académico se sitúa en el segmento de satisfacción alta, y con respecto al tutor profesional, la satisfacción se sitúa entre alta y muy alta. Los tutores académicos, por su parte, declaran una satisfacción moderada-alta. Sería interesante conocer las causas de este valor que, si bien se considera adecuado, sería deseable que fuese mayor. La satisfacción con el centro de prácticas también se sitúa entre alta y muy alta. Por último, la satisfacción con la atención de la Oficina de Prácticas es moderada-alta. Es necesario mencionar, a este respecto, que la Oficina de Prácticas realiza un trabajo de extraordinaria complejidad, especialmente teniendo en cuenta el elevado número de estudiantes que cursan las prácticas simultáneamente, e igualmente la diversidad y cantidad de centros educativos que participan en ellas. Se considera, por tanto, que el trabajo que realiza esta Oficina tiene menor reconocimiento del que merece.

SATISFACCIÓN CON LOS ESPACIOS, INFRAESTRUCURAS Y RECURSOS

En relación con los espacios docentes y con los recursos tecnológicos, la satisfacción que declaran los estudiantes es variable. En el primer curso de implantación del Grado, como se explicó anteriormente, la satisfacción fue baja o moderada-baja. Con el paso del tiempo, los índices de satisfacción fueron aumentando, y en los últimos años se sitúan entre moderada y moderada-alta. En el curso 2015-2016 ambas se sitúan en el segmento de satisfacción moderada-alta. El profesorado, por su parte, también manifiesta una satisfacción entre moderada y moderada-alta.

Con respecto a los servicio de gestión, como también se comentó anteriormente, la satisfacción de los estudiantes se sitúa entre moderada y moderada-alta, siendo un 3,48 en el curso 2015-2016.

En relación a los recursos bibliográficos, la satisfacción de los estudiantes se sitúa entre y moderada-alta y alta, con un 3,97 en el curso 2015-2016.

Por último, la satisfacción de los estudiantes con la web y su información se sitúa entre moderada-alta y alta, siendo un 3,60 en el curso 2015-2016.

SATISFACCIÓN CON EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

En relación con el Plan de Acción Tutorial, durante el curso académico 2015-2016 la Facultad de Formación de Profesorado y Educación cambió la estrategia y acciones del Plan de Acción Tutorial (PAT), con el propósito de hacerlo más efectivo y operativo. Los indicadores de satisfacción con el PAT obtenidos entre el curso 2009-2010 y 2015-2016 apuntan a que era necesario un nuevo planteamiento. La satisfacción de los estudiantes es moderada-baja con la acogida, baja o moderada-baja con el tutor del PAT, y baja o moderada-baja con el seguimiento. Se están invirtiendo muchos esfuerzos para renovar el PAT y que resulte más eficaz y satisfactorio tanto para estudiantes como para docentes.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

La UAM cuenta con una Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad (<http://goo.gl/STeHGo>) con un observatorio de empleo, siendo un servicio universitario encargado del seguimiento estadístico de los procesos de inserción laboral de los titulados de la UAM. A través de procedimientos estadísticos analiza la adecuación de la formación impartida en la UAM proporcionando datos fidedignos con el fin de favorecer la inserción laboral de los titulados y estudiar las dinámicas de empleabilidad de la comunidad universitaria.

Tal como se indica en la “Tabla 22. Indicadores de inserción laboral. Tasa de empleo en egresados del Título”, la primera cohorte 2009-2010 del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM, que finalizó sus estudios mayoritariamente en 2012-2013, alcanzó una tasa de empleo del 58,57%, y la cohorte posterior la elevó a un 66,20%. Si bien no se consideran los porcentajes deseables, se entiende que el contexto socio-económico actual no favorece el empleo los jóvenes profesionales. Este indicador es reflejo del hecho de que, una vez terminado el Grado, no es habitual conseguir un puesto de trabajo con cierta estabilidad. Cabe mencionar, además, que en el sector de la Educación existen muchos empleos notablemente precarios, motivo por el cual un porcentaje elevado de los egresados del título escogen las oposiciones al Cuerpo de Maestros del Estado como vía para

conseguir un puesto de trabajo estable y razonablemente bien remunerado. Realizar las oposiciones implica, al menos, un año o dos de preparación, en función de las fechas convocadas, lo cual se considera una de las causas por las que la Tasa de empleo no alcanza un valor mayor. Es importante tener en cuenta que la Educación Infantil es una profesión en la que siempre va a existir empleo, y es presumible que a medio plazo todos los egresados del título conseguirán un puesto de trabajo. Una segunda causa que puede afectar a los valores de la Tasa de empleo es la situación actual de “inflación académica” que lleva a los estudiantes a, una vez terminado el Grado, tener que estudiar un Máster u otro tipo de formaciones de posgrado para poder acceder a un puesto de trabajo.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

A partir de la información que se ha expuesto en los Criterios 7.1, 7.2 y 7.3 y del proceso de reflexión llevado a cabo para la realización de este Autoinforme, se concluye que los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Por tanto, se considera que el estándar del Criterio 7 se logra completamente.

Las evidencias en las que se ha basado la argumentación expuesta son las siguientes:

- Tabla 17. Tasas de rendimiento de los estudiantes
- Tabla 18. Tasa de Graduación
- Tabla 19. Tasas de abandono
- Tabla 20. Indicadores de satisfacción
- Tabla 21. Resultados de las encuestas al profesorado en curso académico 2015-2016
- Tabla 22. Indicadores de inserción laboral. Tasa de empleo en egresados del Título

TABLA 1. ESTRUCTURA DEL PERSONAL ACADÉMICO, CURSO 2015-2016

| Categoría: | DATOS DEL CENTRO | | | DATOS DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL | | | | |
|---|----------------------|------------------|----------|--|------------------|------------------|------------------|----------|
| | Número de profesores | ECTS Impartidos* | Sexenios | Número de profesores | | ECTS impartidos* | | Sexenios |
| | | | | cantidad | % sobre el total | cantidad | % sobre el total | |
| Catedráticos de Universidad | 2 | 45 | 7 | 1 | 0,65% | 25 | 1,75% | 4 |
| Catedráticos Escuela Universitaria | 1 | 24 | — | 1 | 0,65% | 20 | 1,43% | — |
| Titulares Universidad | 46 | 1063 | 58 | 32 | 21,05% | 226,5 | 16,18% | 31 |
| Titular de Universidad Interino | 1 | 21 | — | — | — | — | — | — |
| Titulares Escuela Universitaria | 18 | 439 | 3 | 14 | 9,21% | 156,8 | 11,20% | 3 |
| Profesores Contratados Doctores | 34 | 773 | 18 | 24 | 15,79% | 215 | 15,35% | 9 |
| Profesores Contratados Doctores Interinos | 3 | 56 | — | 2 | 1,31% | 9 | 0,64% | — |

| | | | | | | | | |
|--|-----------------|--------------------|-----------|------------|-------------|------------------|-------------|-----------|
| Profesores Colaboradores | 7 | 164 | — | 5 | 3,29% | 42,5 | 3,03% | — |
| Profesores Ayudantes Doctores | 16 | 337 | — | 15 | 9,88% | 118,5 | 8,46% | — |
| Profesores Asociados | 73 | 1235 | — | 55 (a) | 36,18% | 577,7 | 41,27% | — |
| Ayudantes | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Personal Docente e Investigador en Formación | 2 | 12 | — | 2 | 1,31% | 6 | 0,43% | — |
| Profesores Visitantes | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Profesores Eméritos | 1 | 3 | — | — | — | — | — | — |
| Profesores Honorarios | 1 | 1 | — | 1 | 0,65% | 3 | 0,22% | — |
| Profesores Doctores | 149 (71,29%) | 3242,8 (77,71%) | 33 | 126 | 82,89% | — | — | — |
| Profesores Acreditados (b) | — | — | — | — | — | — | — | — |
| TOTAL DE PROFESORES COMPUTADOS | 206 | 4173 | 86 | 152 | 100% | 1400 ECTS | 100% | 47 |

* METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DE LA CARGA DOCENTE DE CADA PROFESOR EN TÉRMINOS ECTS:

La carga docente en términos ECTS ha sido estimada a partir del Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad Autónoma de Madrid, curso 2015-2016, publicado en la Intranet de la UAM. Dado que el POD contabiliza la carga docente en horas, se ha procedido en tres pasos:

- Paso primero: contabilidad de las horas docentes impartidas en el Grado Maestro/a de Infantil.
- Paso segundo: de acuerdo al documento “Valoración de las tareas del personal docente e investigador de la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación”, aprobado por la Junta de Facultad de 11 de noviembre de 2015, se estiman otras horas docentes de acuerdo a los siguientes criterios: Tutoría de prácticum = 5 h por estudiante, Tutoría de TFG = 5 h por estudiante, Prácticas de campo = 10 h/día, 5 h/medio día (hasta un máximo de 30 h), Tutoría de estudiantes de movilidad = 2 h por estudiante, Participación en Tribunales de TFG = 2 h por estudiante.
- Paso tercero: una vez conocida la carga docente en horas, se hace la conversión a ECTS siguiendo la regla directa “10 horas docentes = 1 ECTS”.

ANOTACIONES:

- (a) Los profesores ASOCIADOS lo son a tiempo parcial (de 3 a 6 horas por semana) (art. 53, LO 4/2007).
- (b) Información de Profesores Acreditados no abordada en la presente tabla (en la actualidad algunos de los profesores titulares están acreditados por ANECA como catedráticos, algunos contratados doctores como titulares, el profesor ayudante doctor como contratado doctor, algún profesor asociado como ayudante doctor, etc.)

TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS

DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UAM

| Asignatura | Carácter | Total Estudiantes matriculados | Total estudiantes en primera matrícula | Total estudiantes de segunda o posteriores matrículas | % de aprobados sobre los matriculados Nº de aprobados / Nº matriculados | % de aprobados sobre los presentados Nº de aprobados / Nº de presentados | % de no presentados sobre los matriculados Nº de no presentados / Nº de matriculados | % de aprobados en 1ª matrícula sobre los matriculados en 1ª matrícula | Distribución de calificaciones dentro de la asignatura | | | | |
|---|------------------|--------------------------------|--|---|--|---|---|---|--|-----|-----|----|----|
| | | | | | | | | | SS | AP | NT | SB | MH |
| PRIMER CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil | Formación básica | 243 | 241 | 2 | 97,03% | 99,13% | 2,12% | 97,44% | 2 | 31 | 120 | 68 | 10 |
| Desarrollo Emocional y Social | Obligatoria | 144 | 143 | 1 | 87,94% | 88,57% | 0,71% | 88,57% | 16 | 19 | 89 | 16 | 0 |
| Desarrollo Cognitivo y Lingüístico | Formación básica | 241 | 236 | 5 | 94,19% | 96,19% | 2,07% | 94,49% | 9 | 151 | 74 | 2 | 0 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----|-----|----|--------|---------|--------|--------|----|-----|-----|----|---|
| Sociología de la Educación | Formación básica | 230 | 229 | 1 | 95,22% | 98,21% | 3,04% | 95,20% | 4 | 93 | 96 | 24 | 6 |
| Educación en Valores: Igualdad y Ciudadanía | Formación básica | 235 | 235 | 0 | 97,02% | 98,70% | 1,70% | 97,02% | 3 | 25 | 140 | 54 | 9 |
| Habilidades de Comunicación Oral y Escrita | Formación básica | 236 | 236 | 0 | 97,01% | 99,13% | 2,14% | 97,01% | 2 | 120 | 91 | 10 | 6 |
| Fundamentos de la Educación Artística, Plástica y Visual en la Educación Infantil | Obligatoria | 242 | 240 | 2 | 92,05% | 96,92% | 5,02% | 92,83% | 7 | 51 | 129 | 33 | 7 |
| Desarrollo de las Habilidades Lingüísticas y Lectoescritura | Obligatoria | 239 | 238 | 1 | 95,36% | 98,69% | 3,38% | 95,34% | 3 | 53 | 135 | 30 | 8 |
| Lengua Extranjera I (Inglés) | Obligatoria | 154 | 138 | 16 | 90,13% | 90,73% | 0,66% | 91,18% | 14 | 72 | 55 | 7 | 3 |
| Lengua Extranjera I (Francés) | Obligatoria | 8 | 8 | 0 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 87,50% | 0 | 0 | 2 | 4 | 1 |
| Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica | Obligatoria | 260 | 242 | 18 | 79,92% | 82,47% | 3,09% | 80,50% | 44 | 160 | 39 | 5 | 3 |
| SEGUNDO CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Las Tecnologías de la Información y la | Formación básica | 225 | 223 | 2 | 99,11% | 100,00% | 0,89% | 99,55% | 0 | 52 | 121 | 44 | 5 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----|-----|----|--------|---------|-------|--------|----|-----|-----|----|----|
| Comunicación en Educación Infantil | | | | | | | | | | | | | |
| Organización del centro y del aula | Formación básica | 226 | 221 | 5 | 92,04% | 93,69% | 1,77% | 92,76% | 14 | 52 | 129 | 23 | 4 |
| Psicología de la educación | Formación básica | 220 | 219 | 1 | 99,09% | 99,09% | 0,00% | 99,09% | 2 | 23 | 126 | 60 | 9 |
| Didáctica general | Formación básica | 146 | 128 | 18 | 95,89% | 98,59% | 2,74% | 99,22% | 2 | 22 | 96 | 19 | 3 |
| Bases Psicopedagógicas para la inclusión de alumnos con necesidades específicas | Formación básica | 221 | 220 | 1 | 98,64% | 100,00% | 1,36% | 99,09% | 0 | 74 | 114 | 28 | 2 |
| Políticas educativas de la Unión Europea | Formación básica | 228 | 225 | 3 | 88,79% | 91,24% | 2,69% | 89,55% | 19 | 58 | 124 | 12 | 4 |
| Orientación y asesoramiento a las familias | Formación básica | 133 | 131 | 2 | 97,73% | 99,23% | 1,52% | 99,23% | 1 | 20 | 98 | 10 | 1 |
| Literatura infantil | Obligatoria | 231 | 230 | 1 | 99,56% | 100,00% | 0,44% | 99,56% | 0 | 39 | 122 | 54 | 11 |
| Lengua extranjera II (Inglés) | Obligatoria | 247 | 231 | 16 | 93,93% | 97,07% | 3,24% | 96,10% | 7 | 119 | 97 | 11 | 5 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----|-----|----|---------|---------|-------|---------|----|----|-----|-----|---|
| Lengua extranjera II (Francés) | Obligatoria | 6 | 6 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 |
| TERCER CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Observación sistemática y métodos de investigación en educación | Formación básica | 209 | 206 | 3 | 90,43% | 91,75% | 1,44% | 91,26% | 17 | 74 | 97 | 16 | 2 |
| Infancia, salud y alimentación | Formación básica | 148 | 135 | 13 | 88,51% | 91,61% | 3,38% | 90,37% | 12 | 55 | 70 | 3 | 3 |
| Prácticum I | Prácticas externas | 138 | 138 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 4 | 37 | 89 | 6 |
| Prácticum II | Prácticas externas | 209 | 207 | 2 | 99,52% | 100,00% | 0,48% | 99,51% | 0 | 6 | 51 | 142 | 7 |
| Conocimiento del medio natural en el currículum de educación infantil | Obligatoria | 224 | 212 | 12 | 91,89% | 94,01% | 2,25% | 92,38% | 13 | 71 | 109 | 21 | 3 |
| Conocimiento del medio social y cultural en educación infantil | Obligatoria | 223 | 215 | 8 | 95,85% | 99,05% | 3,23% | 97,13% | 2 | 84 | 97 | 24 | 3 |
| Educación física en la etapa infantil y fundamentos didácticos | Obligatoria | 237 | 221 | 16 | 94,89% | 96,54% | 1,70% | 96,80% | 8 | 82 | 136 | 3 | 2 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------|-----|-----|---|---------|---------|--------|---------|---|----|-----|-----|----|
| Educación musical en la etapa infantil | Obligatoria | 209 | 207 | 2 | 98,08% | 99,51% | 1,44% | 98,54% | 1 | 24 | 132 | 40 | 8 |
| 4º CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| COMÚN PARA TODAS LAS MENCIONES | | | | | | | | | | | | | |
| Prácticum genérico* | Prácticas externas | 223 | 222 | 1 | 99,55% | 100,00% | 0,45% | 99,55% | 0 | 3 | 54 | 155 | 10 |
| MENCIÓN EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO DESDE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS | | | | | | | | | | | | | |
| Laboratorio de juegos matemáticos | Optativa | 60 | 60 | 0 | 96,61% | 98,28% | 1,690% | 96,61% | 1 | 10 | 45 | 2 | 0 |
| Taller de naturaleza | Optativa | 58 | 58 | 0 | 98,25% | 100,00% | 1,75% | 98,25% | 0 | 6 | 44 | 6 | 0 |
| Taller del medio social | Optativa | 55 | 55 | 0 | 98,15% | 100,00% | 1,85% | 98,15% | 0 | 1 | 43 | 9 | 0 |
| El entorno como recurso educativo | Optativa | 52 | 52 | 0 | 98,04% | 100,00% | 1,96% | 98,04% | 0 | 19 | 27 | 3 | 1 |
| Prácticum de mención en conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas* | Prácticas externas | 35 | 35 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 28 | 1 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------------------|----|----|---|---------|---------|-------|---------|---|---|----|----|---|
| Trabajo Fin de Grado: mención en conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas | Trabajo Fin de Grado | 35 | 35 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 1 | 15 | 17 | 2 |
| MENCIÓN EN ARTE, CULTURA VISUAL Y PLÁSTICA | | | | | | | | | | | | | |
| Recursos, técnicas y procedimientos artísticos en educación infantil y primaria | Optativa | 40 | 40 | 0 | 97,50% | 100,00% | 2,50% | 97,50% | 0 | 9 | 20 | 8 | 2 |
| Didáctica de la educación artística, plástica y visual | Optativa | 23 | 23 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 9 | 9 | 4 | 1 |
| Arte, entorno y patrimonio cultural. La didáctica de los museos artísticos | Optativa | 26 | 26 | 0 | 92,31% | 96,00% | 3,85% | 92,31% | 1 | 7 | 12 | 4 | 1 |
| Artes visuales y dramatización | Optativa | 40 | 40 | 0 | 97,50% | 100,00% | 2,50% | 97,50% | 0 | 0 | 9 | 30 | 0 |
| Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica* | Prácticas externas | 15 | 15 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 10 | 1 |
| Trabajo Fin de Grado: mención en arte, cultura visual y plástica | Trabajo Fin de Grado | 17 | 17 | 0 | 94,12% | 100,00% | 5,88% | 94,12% | 0 | 1 | 4 | 10 | 1 |
| MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL | | | | | | | | | | | | | |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----|----|---|---------|---------|-------|---------|---|----|----|----|---|
| Didáctica de la música y repertorio en la edad infantil | Optativa | 57 | 57 | 0 | 98,25% | 100,00% | 1,75% | 98,25% | 0 | 13 | 36 | 7 | 0 |
| Juegos musicales | Optativa | 68 | 68 | 0 | 95,52% | 100,00% | 4,48% | 95,52% | 0 | 14 | 43 | 7 | 0 |
| Música y movimiento | Optativa | 50 | 49 | 1 | 95,92% | 97,92% | 2,04% | 95,83% | 1 | 2 | 31 | 12 | 2 |
| Recursos educativos musicales con TIC | Optativa | 54 | 54 | 0 | 96,23% | 100,00% | 3,77% | 96,23% | 0 | 12 | 22 | 16 | 1 |
| Prácticum de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil* | Prácticas externas | 36 | 36 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 12 | 24 | 0 |
| Trabajo Fin de Grado: mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil | Trabajo Fin de Grado | 38 | 38 | 0 | 94,74% | 100,00% | 5,26% | 94,74% | 0 | 2 | 15 | 19 | 0 |
| ASIGNATURAS FUERA DE MENCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Atención temprana y discapacidad: evaluación diagnóstica | Optativa | 69 | 69 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 7 | 10 | 44 | 0 |
| Fundamentos de la atención temprana (apoyo y desarrollo) | Optativa | 64 | 64 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 39 | 23 | 2 | 0 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS



GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Nº RUCT: 2501210

Renovación de la Acreditación, Curso 2016-2017. FASE II



| | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|-----|-----|---|---------|---------|--------|---------|---|----|----|----|---|
| Hecho religioso y culturas | Optativa | 10 | 9 | 1 | 90,00% | 100,00% | 10,00% | 100,00% | 0 | 6 | 2 | 1 | 0 |
| Historia de la literatura infantil y juvenil | Optativa | 39 | 39 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 10 | 25 | 2 | 2 |
| Juegos de ficción, relaciones entre iguales y socialización | Optativa | 62 | 62 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 16 | 37 | 6 | 3 |
| La esencia del cristianismo | Optativa | 8 | 7 | 1 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 100,00% | 0 | 3 | 3 | 1 | 0 |
| Taller de filosofía para niños | Optativa | 62 | 62 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 28 | 31 | 3 |
| Prácticum sin mención* | Prácticas externas | 138 | 138 | 0 | 99,28% | 100,00% | 0,72% | 99,28% | 0 | 3 | 31 | 98 | 5 |
| Trabajo Fin de Grado: sin mención | Trabajo Fin de Grado | 138 | 137 | 1 | 96,38% | 100,00% | 3,62% | 96,35% | 0 | 5 | 50 | 76 | 2 |

Los datos contenidos en esta tabla corresponden al año académico 2015-2016.

Las asignaturas son presentadas siguiendo el mismo orden que el Esquema del Plan de Estudios publicado en la Resolución del 26 de junio de 2014, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil. No se han incluido las menciones y asignaturas no ofertadas en el curso 2015-2016.

*El Prácticum de 4º curso, llamado Prácticum III (27 ECTS) en la resolución mencionada arriba, consta de un Prácticum genérico (18 ECTS) y un Prácticum de mención (9 ECTS). En caso de no haber elegido una mención, el Prácticum III consta del Prácticum genérico y el Prácticum sin mención.

Fuente: Elaboración por parte del Coordinador del Grado de Maestro en Educación Infantil a partir de los datos proporcionados por Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

TABLA 2. RESULTADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL PLAN DE ESTUDIOS

DEL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UAM

| Asignatura | Carácter | Total Estudiantes matriculados | Total estudiantes en primera matrícula | Total estudiantes de segunda o posteriores matrículas | % de aprobados sobre los matriculados Nº de aprobados / Nº matriculados | % de aprobados sobre los presentados Nº de aprobados / Nº de presentados | % de no presentados sobre los matriculados Nº de no presentados / Nº de matriculados | % de aprobados en 1ª matrícula sobre los matriculados en 1ª matrícula | Distribución de calificaciones dentro de la asignatura | | | | |
|---|------------------|--------------------------------|--|---|--|---|---|---|--|-----|-----|----|----|
| | | | | | | | | | SS | AP | NT | SB | MH |
| PRIMER CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil | Formación básica | 243 | 241 | 2 | 97,03% | 99,13% | 2,12% | 97,44% | 2 | 31 | 120 | 68 | 10 |
| Desarrollo Emocional y Social | Obligatoria | 144 | 143 | 1 | 87,94% | 88,57% | 0,71% | 88,57% | 16 | 19 | 89 | 16 | 0 |
| Desarrollo Cognitivo y Lingüístico | Formación básica | 241 | 236 | 5 | 94,19% | 96,19% | 2,07% | 94,49% | 9 | 151 | 74 | 2 | 0 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----|-----|----|--------|---------|--------|--------|----|-----|-----|----|---|
| Sociología de la Educación | Formación básica | 230 | 229 | 1 | 95,22% | 98,21% | 3,04% | 95,20% | 4 | 93 | 96 | 24 | 6 |
| Educación en Valores: Igualdad y Ciudadanía | Formación básica | 235 | 235 | 0 | 97,02% | 98,70% | 1,70% | 97,02% | 3 | 25 | 140 | 54 | 9 |
| Habilidades de Comunicación Oral y Escrita | Formación básica | 236 | 236 | 0 | 97,01% | 99,13% | 2,14% | 97,01% | 2 | 120 | 91 | 10 | 6 |
| Fundamentos de la Educación Artística, Plástica y Visual en la Educación Infantil | Obligatoria | 242 | 240 | 2 | 92,05% | 96,92% | 5,02% | 92,83% | 7 | 51 | 129 | 33 | 7 |
| Desarrollo de las Habilidades Lingüísticas y Lectoescritura | Obligatoria | 239 | 238 | 1 | 95,36% | 98,69% | 3,38% | 95,34% | 3 | 53 | 135 | 30 | 8 |
| Lengua Extranjera I (Inglés) | Obligatoria | 154 | 138 | 16 | 90,13% | 90,73% | 0,66% | 91,18% | 14 | 72 | 55 | 7 | 3 |
| Lengua Extranjera I (Francés) | Obligatoria | 8 | 8 | 0 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 87,50% | 0 | 0 | 2 | 4 | 1 |
| Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica | Obligatoria | 260 | 242 | 18 | 79,92% | 82,47% | 3,09% | 80,50% | 44 | 160 | 39 | 5 | 3 |
| SEGUNDO CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Las Tecnologías de la Información y la | Formación básica | 225 | 223 | 2 | 99,11% | 100,00% | 0,89% | 99,55% | 0 | 52 | 121 | 44 | 5 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|-----|-----|----|--------|---------|-------|--------|----|-----|-----|----|----|
| Comunicación en Educación Infantil | | | | | | | | | | | | | |
| Organización del centro y del aula | Formación básica | 226 | 221 | 5 | 92,04% | 93,69% | 1,77% | 92,76% | 14 | 52 | 129 | 23 | 4 |
| Psicología de la educación | Formación básica | 220 | 219 | 1 | 99,09% | 99,09% | 0,00% | 99,09% | 2 | 23 | 126 | 60 | 9 |
| Didáctica general | Formación básica | 146 | 128 | 18 | 95,89% | 98,59% | 2,74% | 99,22% | 2 | 22 | 96 | 19 | 3 |
| Bases Psicopedagógicas para la inclusión de alumnos con necesidades específicas | Formación básica | 221 | 220 | 1 | 98,64% | 100,00% | 1,36% | 99,09% | 0 | 74 | 114 | 28 | 2 |
| Políticas educativas de la Unión Europea | Formación básica | 228 | 225 | 3 | 88,79% | 91,24% | 2,69% | 89,55% | 19 | 58 | 124 | 12 | 4 |
| Orientación y asesoramiento a las familias | Formación básica | 133 | 131 | 2 | 97,73% | 99,23% | 1,52% | 99,23% | 1 | 20 | 98 | 10 | 1 |
| Literatura infantil | Obligatoria | 231 | 230 | 1 | 99,56% | 100,00% | 0,44% | 99,56% | 0 | 39 | 122 | 54 | 11 |
| Lengua extranjera II (Inglés) | Obligatoria | 247 | 231 | 16 | 93,93% | 97,07% | 3,24% | 96,10% | 7 | 119 | 97 | 11 | 5 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----|-----|----|---------|---------|-------|---------|----|----|-----|-----|---|
| Lengua extranjera II (Francés) | Obligatoria | 6 | 6 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 |
| TERCER CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| Observación sistemática y métodos de investigación en educación | Formación básica | 209 | 206 | 3 | 90,43% | 91,75% | 1,44% | 91,26% | 17 | 74 | 97 | 16 | 2 |
| Infancia, salud y alimentación | Formación básica | 148 | 135 | 13 | 88,51% | 91,61% | 3,38% | 90,37% | 12 | 55 | 70 | 3 | 3 |
| Prácticum I | Prácticas externas | 138 | 138 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 4 | 37 | 89 | 6 |
| Prácticum II | Prácticas externas | 209 | 207 | 2 | 99,52% | 100,00% | 0,48% | 99,51% | 0 | 6 | 51 | 142 | 7 |
| Conocimiento del medio natural en el currículum de educación infantil | Obligatoria | 224 | 212 | 12 | 91,89% | 94,01% | 2,25% | 92,38% | 13 | 71 | 109 | 21 | 3 |
| Conocimiento del medio social y cultural en educación infantil | Obligatoria | 223 | 215 | 8 | 95,85% | 99,05% | 3,23% | 97,13% | 2 | 84 | 97 | 24 | 3 |
| Educación física en la etapa infantil y fundamentos didácticos | Obligatoria | 237 | 221 | 16 | 94,89% | 96,54% | 1,70% | 96,80% | 8 | 82 | 136 | 3 | 2 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------|-----|-----|---|---------|---------|--------|---------|---|----|-----|-----|----|
| Educación musical en la etapa infantil | Obligatoria | 209 | 207 | 2 | 98,08% | 99,51% | 1,44% | 98,54% | 1 | 24 | 132 | 40 | 8 |
| 4º CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| COMÚN PARA TODAS LAS MENCIONES | | | | | | | | | | | | | |
| Prácticum genérico* | Prácticas externas | 223 | 222 | 1 | 99,55% | 100,00% | 0,45% | 99,55% | 0 | 3 | 54 | 155 | 10 |
| MENCIÓN EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO DESDE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS | | | | | | | | | | | | | |
| Laboratorio de juegos matemáticos | Optativa | 60 | 60 | 0 | 96,61% | 98,28% | 1,690% | 96,61% | 1 | 10 | 45 | 2 | 0 |
| Taller de naturaleza | Optativa | 58 | 58 | 0 | 98,25% | 100,00% | 1,75% | 98,25% | 0 | 6 | 44 | 6 | 0 |
| Taller del medio social | Optativa | 55 | 55 | 0 | 98,15% | 100,00% | 1,85% | 98,15% | 0 | 1 | 43 | 9 | 0 |
| El entorno como recurso educativo | Optativa | 52 | 52 | 0 | 98,04% | 100,00% | 1,96% | 98,04% | 0 | 19 | 27 | 3 | 1 |
| Prácticum de mención en conocimiento del medio | Prácticas externas | 35 | 35 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 6 | 28 | 1 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----|----|---|---------|---------|-------|---------|---|---|----|----|---|
| desde las ciencias y las matemáticas* | | | | | | | | | | | | | |
| Trabajo Fin de Grado: mención en conocimiento del medio desde las ciencias y las matemáticas | Trabajo Fin de Grado | 35 | 35 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 1 | 15 | 17 | 2 |
| MENCIÓN EN ARTE, CULTURA VISUAL Y PLÁSTICA | | | | | | | | | | | | | |
| Recursos, técnicas y procedimientos artísticos en educación infantil y primaria | Optativa | 40 | 40 | 0 | 97,50% | 100,00% | 2,50% | 97,50% | 0 | 9 | 20 | 8 | 2 |
| Didáctica de la educación artística, plástica y visual | Optativa | 23 | 23 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 9 | 9 | 4 | 1 |
| Arte, entorno y patrimonio cultural. La didáctica de los museos artísticos | Optativa | 26 | 26 | 0 | 92,31% | 96,00% | 3,85% | 92,31% | 1 | 7 | 12 | 4 | 1 |
| Artes visuales y dramatización | Optativa | 40 | 40 | 0 | 97,50% | 100,00% | 2,50% | 97,50% | 0 | 0 | 9 | 30 | 0 |
| Prácticum de mención en arte, cultura visual y plástica* | Prácticas externas | 15 | 15 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 4 | 10 | 1 |
| Trabajo Fin de Grado: mención en arte, cultura visual y plástica | Trabajo Fin de Grado | 17 | 17 | 0 | 94,12% | 100,00% | 5,88% | 94,12% | 0 | 1 | 4 | 10 | 1 |

| MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------------|----|----|---|---------|---------|-------|---------|---|----|----|----|---|
| Didáctica de la música y repertorio en la edad infantil | Optativa | 57 | 57 | 0 | 98,25% | 100,00% | 1,75% | 98,25% | 0 | 13 | 36 | 7 | 0 |
| Juegos musicales | Optativa | 68 | 68 | 0 | 95,52% | 100,00% | 4,48% | 95,52% | 0 | 14 | 43 | 7 | 0 |
| Música y movimiento | Optativa | 50 | 49 | 1 | 95,92% | 97,92% | 2,04% | 95,83% | 1 | 2 | 31 | 12 | 2 |
| Recursos educativos musicales con TIC | Optativa | 54 | 54 | 0 | 96,23% | 100,00% | 3,77% | 96,23% | 0 | 12 | 22 | 16 | 1 |
| Prácticum de mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil* | Prácticas externas | 36 | 36 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 12 | 24 | 0 |
| Trabajo Fin de Grado: mención en desarrollo de la expresión musical en la etapa infantil | Trabajo Fin de Grado | 38 | 38 | 0 | 94,74% | 100,00% | 5,26% | 94,74% | 0 | 2 | 15 | 19 | 0 |
| ASIGNATURAS FUERA DE MENCIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| Atención temprana y discapacidad: evaluación diagnóstica | Optativa | 69 | 69 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 7 | 10 | 44 | 0 |

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN Y EVIDENCIAS



GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Nº RUCT: 2501210

Renovación de la Acreditación, Curso 2016-2017. FASE II



| | | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|-----|-----|---|---------|---------|--------|---------|---|----|----|----|---|
| Fundamentos de la atención temprana (apoyo y desarrollo) | Optativa | 64 | 64 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 39 | 23 | 2 | 0 |
| Hecho religioso y culturas | Optativa | 10 | 9 | 1 | 90,00% | 100,00% | 10,00% | 100,00% | 0 | 6 | 2 | 1 | 0 |
| Historia de la literatura infantil y juvenil | Optativa | 39 | 39 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 10 | 25 | 2 | 2 |
| Juegos de ficción, relaciones entre iguales y socialización | Optativa | 62 | 62 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 16 | 37 | 6 | 3 |
| La esencia del cristianismo | Optativa | 8 | 7 | 1 | 87,50% | 100,00% | 12,50% | 100,00% | 0 | 3 | 3 | 1 | 0 |
| Taller de filosofía para niños | Optativa | 62 | 62 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 28 | 31 | 3 |
| Prácticum sin mención* | Prácticas externas | 138 | 138 | 0 | 99,28% | 100,00% | 0,72% | 99,28% | 0 | 3 | 31 | 98 | 5 |
| Trabajo Fin de Grado: sin mención | Trabajo Fin de Grado | 138 | 137 | 1 | 96,38% | 100,00% | 3,62% | 96,35% | 0 | 5 | 50 | 76 | 2 |

Los datos contenidos en esta tabla corresponden al año académico 2015-2016.

Las asignaturas son presentadas siguiendo el mismo orden que el Esquema del Plan de Estudios publicado en la Resolución del 26 de junio de 2014, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Maestro en Educación Infantil. No se han incluido las menciones y asignaturas no ofertadas en el curso 2015-2016.

*El Prácticum de 4º curso, llamado Prácticum III (27 ECTS) en la resolución mencionada arriba, consta de un Prácticum genérico (18 ECTS) y un Prácticum de mención (9 ECTS). En caso de no haber elegido una mención, el Prácticum III consta del Prácticum genérico y el Prácticum sin mención.

Fuente: Elaboración por parte del Coordinador del Grado de Maestro en Educación Infantil a partir de los datos proporcionados por Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

TABLA 3. PERFIL DE LOS PROFESORES ASOCIADOS

| TITULACIÓN ACADÉMICA | | | |
|---|---|----------------------|-----------------------------------|
| DOCTORADO | MÁSTER | LICENCIATURA | TITULACIÓN SUPERIOR MÚSICA |
| 55% | 10% | 32% | 3% |
| DEDICACIÓN PROFESIONAL PRINCIPAL | | | |
| PROFESOR DE INSTITUTO | MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA | OTROS* | |
| 32% | 8% | 60% | |
| AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL PUESTO ACTUAL (FUERA DE LA UNIVERSIDAD) | | | |
| 1-3 años | 3-7 años | Más de 7 años | |
| 20% | 33% | 47% | |
| DEDICACIÓN PROFESIONAL PREVIA A LA UNIVERSIDAD | | | |
| PROFESOR DE INSTITUTO | MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL/PRIMARIA | OTROS** | |
| 32% | 13% | 55% | |
| AÑOS DE EXPERIENCIA EN TRABAJOS ANTERIORES | | | |
| 1-3 años | 3-7 años | Más de 7 años | |
| 10% | 17% | 83% | |
| <p>*Docencia en escuela de arte, desarrollo de proyectos educativos, profesor de técnicas de estudio, psicóloga, director de instituto, profesor de Formación Profesional, profesor de EOI, responsable área educativo en Ayuntamiento, psicopedagogo, asesor de proyectos formativos, psicoterapeuta Orientadora en EOEP, asesor de formación de profesorado e innovación y educador.</p> <p>**Profesor de TAFAD, animadora sociocultural, orientadora de institutos, profesor de academia universitaria, psicóloga, entrenador de baloncesto, asesor de programas educativos, mediador, profesor de academia, preparador de oposiciones, redactor de exámenes oficiales, consultora pedagógica, asesora en programas de altas capacidades Intelectuales, diseñadora de-- materiales didácticos, investigador, educador.</p> <p>Fuente: Datos proporcionados por el Área para la Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM a partir de un formulario diseñado por los coordinadores de las titulaciones de los Grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.</p> | | | |

TABLA 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

| Indicador | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Oferta de plazas | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 240 | 245 |
| Admitidos | 264 | 248 | 320 | 283 | 301 | 328 | 326 |
| Estudiantes de nuevo ingreso en el grado | 235 | 228 | 223 | 237 | 223 | 230 | 235 |
| Cobertura de plazas ofertadas | 97,92% | 95,00% | 92,92% | 98,75% | 92,92% | 95,83% | 95,92% |
| Cobertura de plazas ofertadas por estudiantes en 1ª opción | 72,50% | 85,00% | 51,25% | 84,17% | 67,50% | 57,92% | 71,43% |
| Nota media de acceso por vía de acceso PAU | 6,25* | 8,19** | 8,24** | 7,95** | 8,12** | 8,34** | 8,37** |
| Estudiantes de nuevo ingreso procedentes de otras comunidades autónomas | 27,07% | 4,00% | 5,02% | 5,13% | 4,15% | 6,14% | 4,42% |
| Estudiantes matriculados | 235 | 452 | 652 | 872 | 888 | 917 | 918 |
| Estudiantes a tiempo completo | 99,15% | 97,79% | 98,01% | 95,30% | 94,14% | 92,91% | 94,88% |
| *Rango teórico entre 1 y 10. | | | | | | | |
| **Rango teórico entre 1 y 14. | | | | | | | |
| <i>Fuente: datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional de la Universidad Autónoma de Madrid.</i> | | | | | | | |

TABLA 5. NOTAS DE ACCESO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID A LA TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL

| Año académico | Grupo de Acceso | | | | | | | |
|------------------|--|--------------|--------------|--|------------------------------|------|------|--|
| | Prueba de Acceso a la Universidad y equivalentes // Formación Profesional y equivalentes (a) | | | | Titulados o equivalentes (b) | | | |
| | UAM | UCM | UAH | URJC | UAM | UCM | UAH | URJC |
| 2009-2010 | 5,47* | 5,62* | 5,72* | 5,44* ² | 8,10 | 8,30 | 8,00 | 8,40² |
| 2010-2011 | 7,283 | 7,170 | 6,299 | 6,988 ¹ , 7,010 ² , 8,700⁴ | 7,26 | 7,24 | 7,00 | 7,52 ¹ , 7,28 ² , 8,67⁴ |
| 2011-2012 | 7,140 | 7,728 | 6,644 | 7,185 ¹ , 7,060 ² , 5,000 ³ , 7,520 ⁴ | 7,71 | 7,99 | 7,40 | 7,95 ¹ , 7,63 ² , 5,00 ³ , 8,41⁴ |
| 2012-2013 | 6,640 | 6,997 | 5,836 | 6,673 ¹ , 6,860 ² | 7,63 | 7,57 | 7,34 | 7,46 ¹ , 7,54 ² |
| 2013-2014 | 6,918 | 7,180 | 6,106 | 6,880 ¹ , 7,858² , 5,000 ³ , 7,070 ⁴ | 7,72 | 8,00 | 7,00 | 8,70 ¹ , 8,31 ² , 5,00 ³ , 8,71⁴ |
| 2014-2015 | 7,132 | 7,454 | 6,500 | 6,930 ¹ , 7,501² , 7,210 ⁴ | 7,73 | 7,19 | 7,04 | 7,46 ¹ , 6,00 ² , 8,29⁴ |
| 2015-2016 | 6,942 | 7,221 | 6,140 | 7,000 ¹ , 5,856 ² , 6,870 ³ , 7,710⁴ | 7,74 | 8,34 | 7,68 | 8,31 ¹ , 8,49 ² , 7,80 ³ , 9,10⁴ |
| 2016-2017 | 7,100 | 7,218 | 6,531 | 7,300 ¹ , 6,500 ² , 7,460 ³ , 7,760⁴ | 7,84 | 7,61 | 7,01 | 7,17 ¹ , 7,26 ² , 7,73 ³ , 8,45⁴ |

(a) Rango teórico entre 1 y 14.

(b) Rango teórico entre 1 y 10.

UAM = Grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad Autónoma de Madrid.

UCM = Grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad Complutense de Madrid.

UAH = Grado en Magisterio en Educación Infantil de la Universidad de Alcalá de Henares.

URJC = Grado en Educación Infantil de la Universidad Rey Juan Carlos:

- ¹Educación Infantil (Fuenlabrada)
- ²Educación Infantil (Móstoles)
- ³Educación Infantil (Inglés) (Vicálvaro)
- ⁴Educación Infantil (semipresencial) (Vicálvaro)

*Año de transición entre Licenciaturas y Grados, donde (a) = Selectividad, LOGSE o Asimilados; y (b) = Formación Profesional de Segundo Grado, Módulos nivel III, Ciclos Formativos o equivalentes. En ambos casos, rango de calificación entre 1 y 10.

En **negrita**: calificación más alta por año académico y grupo de acceso.

Fuente: Elaboración por parte de la Coordinación del Grado en Maestro de Educación Infantil de la UAM a partir de las Publicaciones sobre Notas de Acceso de las Titulaciones Universitarias Oficiales de la Comunidad de Madrid, editadas por EMES (Espacio Madrileño de Educación Superior).

TABLA 6. NOTAS DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES ADMITIDOS EN EL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL POR LA UAM EN EL CURSO 2015-2016

| | | | |
|---|-------------------|-------------|---------------|
| Nota media de acceso de los estudiantes* | 6,942** -8 | 8-10 | >10 |
| Porcentaje de estudiantes | 52,4% | 41,5% | 6,1% |

*En el rango 1-14.

**Nota de acceso en el curso 2015-2016.

Fuente: Elaboración por parte de la Coordinación del Grado en Maestro de Educación Infantil de la UAM a partir de los datos proporcionados por la Secretaría Académica de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

**TABLA 7. SOLICITUDES DE INGRESO AL GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL
POR LA UAM**

| Curso Académico | Solicitudes de Ingreso | | | | | | |
|-----------------|------------------------|-----|-----------|-----|-------|-----|-------|
| | 1ª opción | | 2ª opción | | Resto | | Total |
| 2009-2010 | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| 2010-2011 | ND | ND | ND | ND | ND | ND | ND |
| 2011-2012 | 172 | 21% | 184 | 22% | 476 | 57% | 832 |
| 2012-2013 | 292 | 12% | 344 | 15% | 1692 | 73% | 2328 |
| 2013-2014 | 285 | 11% | 465 | 19% | 1728 | 70% | 2478 |
| 2014-2015 | 257 | 11% | 416 | 17% | 1716 | 72% | 2389 |
| 2015-2016 | 257 | 12% | 388 | 19% | 1427 | 69% | 2072 |

ND: Datos no disponibles.

Fuente: Elaboración por parte de la Coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil a partir de los datos proporcionados por el Servicio de Ordenación Académica y Atención al Estudiante.

TABLA 8. TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

| RESUMEN GENERAL | | | |
|--|---|---------------|---------------------------|
| <p>Comisión de convalidaciones</p> <p>Reconocimiento de asignaturas por estudios universitarios previos superados por los/as alumnos/as, y/o reconocimiento de asignaturas por acreditación profesional: <u>13 estudiantes</u>.</p> | | | |
| <p>Admitidos por traslados</p> <p>Reconocimiento de créditos de alumnos que provienen del mismo Grado iniciado en otras Universidades/Centros: <u>6 estudiantes</u>.</p> | | | |
| <p>Ciclo formativo</p> <p>Tabla directa por estudios previos Ciclo Formativo (Ed. Infantil), aprobada por la Comunidad Autónoma de Madrid, con reconocimiento de las asignaturas: <u>105 estudiantes</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 17018 – Didáctica General • 17026 – Infancia, salud y alimentación • 17004 – Desarrollo emocional y social • 17025 – Orientación y asesoramiento a las familias • 17009 – Lengua Extranjera (Inglés) • 17012 – Prácticum I | | | |
| <p>Reconocimiento de créditos optativos de Grado por actividades extracurriculares</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>2 estudiantes</u> por cursos • <u>6 estudiantes</u> por idiomas distintos al castellano/ extranjeros | | | |
| DESGLOSE POR ASIGNATURAS | | | |
| Código | Asignatura | Créditos ECTS | Número de convalidaciones |
| 17033 | ATENCIÓN TEMPRANA Y DISCAPACIDAD: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA | 6 | 1 |
| 17020 | BASES PSICOPEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS | 9 | 3 |
| 17023 | CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL EN EL CURRÍCULUM DE EDUCACIÓN INFANTIL | 6 | 2 |

| | | | |
|-------|---|----|-----|
| 17024 | CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y CULTURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL | 6 | 2 |
| 17008 | DESARROLLO COGNITIVO Y LINGÜÍSTICO | 6 | 7 |
| 17006 | DESARROLLO DE LAS HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y LECTOESCRITURA | 6 | 1 |
| 17004 | DESARROLLO EMOCIONAL Y SOCIAL | 6 | 101 |
| 17070 | DIDÁCTICA DE LA MÚSICA Y REPERTORIO EN LA EDAD INFANTIL | 9 | 2 |
| 17018 | DIDÁCTICA GENERAL | 6 | 113 |
| 17002 | EDUCACIÓN EN VALORES: IGUALDAD Y CIUDADANÍA | 6 | 4 |
| 17028 | EDUCACIÓN MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL | 6 | 2 |
| 17041 | EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y TRANSFORMACIONES EDUCATIVAS | 6 | 1 |
| 17032 | FUNDAMENTOS DE LA ATENCIÓN TEMPRANA (APOYO Y DESARROLLO) | 9 | 1 |
| 17005 | FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, PLÁSTICA Y VISUAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL | 6 | 3 |
| 17000 | FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL | 6 | 9 |
| 17003 | HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA | 6 | 6 |
| 17026 | INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN | 12 | 100 |
| 17073 | INSTRUMENTOS ESCOLARES | 6 | 1 |
| 17071 | JUEGOS MUSICALES | 6 | 1 |
| 17011 | LAS TIC EN LA EDUCACIÓN INFANTIL | 6 | 8 |
| 17009 | LENGUA EXTRANJERA I (INGLÉS) | 6 | 97 |
| 17016 | LENGUA EXTRANJERA II (FRANCÉS) | 6 | 1 |
| 17015 | LENGUA EXTRANJERA II (INGLÉS) | 6 | 1 |
| 17014 | LITERATURA INFANTIL | 6 | 2 |
| 17072 | MÚSICA Y MOVIMIENTO | 6 | 1 |
| 17022 | OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN | 6 | 8 |
| 17019 | ORGANIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL AULA | 9 | 7 |
| 17025 | ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A LAS FAMILIAS | 6 | 99 |
| 17013 | POLÍTICAS EDUCATIVAS DE LA UNIÓN EUROPEA | 6 | |
| 19069 | PRÁCTICUM DE MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL | 9 | 3 |
| 17029 | PRÁCTICUM GENÉRICO | 18 | 3 |
| 17012 | PRÁCTICUM I | 6 | 90 |
| 17021 | PRÁCTICUM II | 12 | 3 |
| 17017 | PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN | 6 | 8 |

| | | | |
|--|----------------------------|---|----|
| 17001 | SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN | 6 | 11 |
| <p><i>Fuente: Elaboración por parte de la Coordinación del Título a partir de los datos proporcionados por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación.</i></p> | | | |

TABLA 9. ESTUDIANTES OUT-GOING

| PROGRAMA | UNIVERSIDAD | PAÍS |
|------------------|--|-------------|
| 2009-2010 | | |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | ESPAÑA |
| ERASMUS | UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II) | FRANCIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE BARCELONA | ESPAÑA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | SAXION UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES | HOLANDA |
| ERASMUS | HANZEHOGESCHOOL - HOGESCHOOL VAN GRONINGEN | HOLANDA |
| 2010-2011 | | |
| | | |
| ERASMUS | UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II) | FRANCIA |
| ERASMUS | UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II) | FRANCIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | HELSINGIN YLIOPISTO | FINLANDIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | ESPAÑA |
| CEAL | UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL | ARGENTINA |
| 2011-2012 | | |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE CHILE | CHILE |
| CEAL | UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO | BRASÍL |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| ERASMUS | UNIWERSYTET SLASKI | POLONIA |

| | | |
|---------------------------|---|-------------|
| ERASMUS | UNIWERSYTET SLASKI | POLONIA |
| ERASMUS | HELSINGIN YLIOPISTO | FINLANDIA |
| ERASMUS | UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II) | FRANCIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | LINKÖPINGS UNIVERSITET | SUECIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÉ DE GENÈVE | SUIZA |
| ERASMUS | SAXION UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES | HOLANDA |
| ERASMUS | LINKÖPINGS UNIVERSITET | SUECIA |
| ERASMUS | UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM | HOLANDA |
| ERASMUS | UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM | HOLANDA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA | ITALIA |
| ERASMUS | SAXION UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES | HOLANDA |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | ESPAÑA |
| 2012-2013 | | |
| CEAL | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | MÉXICO |
| CEAL | INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY | MÉXICO |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES. SANTIAGO | CHILE |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA | ITALIA |
| ERASMUS | KATHOLIEKE HOGESCHOOL KEMPEN | BÉLGICA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE ALICANTE | ESPAÑA |

| | | |
|---------------------------|---|-------------|
| SICUE | UNIVERSIDAD DE GRANADA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL | ESPAÑA |
| 2013-2014 | | |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | KATHOLIEKE HOGESCHOOL KEMPEN | BÉLGICA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA | ITALIA |
| ERASMUS | KATHOLIEKE HOGESCHOOL KEMPEN | BÉLGICA |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL | ESPAÑA |
| 2014-2015 | | |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE | CHILE |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSIDADE DE COIMBRA | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DEL MOLISE | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BOLOGNA | ITALIA |
| 2015-2016 | | |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO GRANDE DO SUL | BRASIL |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | STOCKHOLMS UNIVERSITET | SUECIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |

| | | |
|--|---------------------|-----------|
| ERASMUS | HELSINGIN YLIOPISTO | FINLANDIA |
| <p>Abreviaturas: CEAL = Centro de Estudios de América Latina, SICUE = Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles.</p> <p>Nota: Los datos relativos a los cursos 2009-2010 y 2010-2011 incorporan estudiantes de la antigua diplomatura y del actual grado.</p> <p>Fuente: elaboración por parte del Coordinador de la titulación a partir de los datos proporcionados por el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales.</p> | | |

TABLA 10. ESTUDIANTES IN-COMING (O EXTERNOS A LA UAM)

| PROGRAMA | UNIVERSIDAD | PAÍS |
|---------------------------|--|-------------|
| 2009-2010 | | |
| CEAL | PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO | BRASÍL |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE CHILE | CHILE |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO | BRASÍL |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE MURCIA | ESPAÑA |
| 2010-2011 | | |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA | ESPAÑA |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| ERASMUS | UNIVERSITE DE TOULOUSE LE MIRAIL (TOULOUSE II) | FRANCIA |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | LINKÖPINGS UNIVERSITET | SUECIA |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF OULU | FINLANDIA |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES | ESPAÑA |
| ERASMUS | HELSINGIN YLIOPISTO | FINLANDIA |

| | | |
|---------------------------|---|---------------------------|
| CONVENIOS INTERNACIONALES | STONY BROOK UNIVERSITY | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | STONY BROOK UNIVERSITY | ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE CHILE | CHILE |
| 2011-2012 | | |
| CEAL | UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO GRANDE DO SUL | BRASÍL |
| ERASMUS | UNIVERSIDADE DE AVEIRO | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIVERSIDADE DE AVEIRO | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIWERSYTET SLASKI | POLONIA |
| ERASMUS | SOFIA UNIVERSITY ST.KLIMENT OHRIDSKI | BULGARIA |
| ERASMUS | LINKÖPINGS UNIVERSITET | SUECIA |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO | ITALIA |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE MURCIA | ESPAÑA |
| 2012-2013 | | |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITA DEL SALENTO | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE JAÉN | ESPAÑA |
| CEAL | UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE | CHILE |
| 2013-2014 | | |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE | MÉXICO |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE CHILE | CHILE |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE MÁLAGA | ESPAÑA |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE | CHILE |

| | | |
|---------------------------|--|-------------|
| SICUE | UNIVERSIDAD DE BARCELONA | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE JAÉN | ESPAÑA |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | PUERTO RICO |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| ERASMUS | ESCOLA SUPERIOR DE PAULA FRASSINETTI | PORTUGAL |
| CEAL | PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO | BRASÍL |
| CEAL | UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | MÉXICO |
| CEAL | UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO | BRASÍL |
| ERASMUS | UNIVERSITA' DEGLI STUDI ROMA TRE | ITALIA |
| 2014-2015 | | |
| ERASMUS | FREIE UNIVERSITÄT BERLIN | ALEMANIA |
| CEAL | PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO | BRASÍL |
| CEAL | PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO | BRASÍL |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| ERASMUS | UNIWERSYTET WARSZAWSKI | POLONIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| ERASMUS | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PERUGIA | ITALIA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO | ESPAÑA |
| ERASMUS | UNIVERSITY OF LEEDS | REINO UNIDO |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE VALENCIA ESTUDI GENERAL | ESPAÑA |
| 2015-2016 | | |
| CEAL | UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE | CHILE |
| CONVENIOS INTERNACIONALES | UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE | CHILE |
| SICUE | UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD ROVIRA Y VIRGILI | ESPAÑA |
| SICUE | UNIVERSIDAD DE LEÓN | ESPAÑA |

Abreviaturas: CEAL = Centro de Estudios de América Latina, SICUE = Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles.

Nota: Los datos relativos a los cursos 2009-2010 y 2010-2011 incorporan estudiantes de la antigua diplomatura y del actual grado.

Fuente: elaboración por parte del Coordinador de la titulación a partir de los datos proporcionados por el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales.

TABLA 11. MOVILIDAD DEL PROFESORADO

| PROGRAMA DE MOVILIDAD | CENTRO DE DESTINO | DURACIÓN EN DÍAS | MES Y AÑO DE INICIO |
|-----------------------|---|------------------|---------------------|
| 2009 | | | |
| LLP-ERASMUS | RIJKSUNIVERSITEIT GRONINGEN | 5 | 04-2009 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 03-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 03-2009 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 05-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 19 | 05-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE | 5 | 03-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 04-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNI OF NORTHUMBRIA | 5 | 12-2009 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 10-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 4 | 09-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 09-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF TURKU | 5 | 09-2009 |
| LLP-ERASMUS | FREIE UNIVERSITAET BERLIN | 5 | 07-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF ULSTER | 5 | 11-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI SIENA | 5 | 10-2009 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 07-2009 |
| 2010 | | | |
| LLP-ERASMUS | JOHANNES GUTENBERG - UNIVERSITAET MAINZ | 3 | 05-2010 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 06-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF SOUTH BOHEMIA IN THE CZECH BUDEJOVICE | 5 | 05-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITE SORBONNE NOUVELLE - PARIS 3 | 4 | 03-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 05-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF ULSTER | 5 | 06-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 05-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 06-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 4 | 09-2010 |
| LLP-ERASMUS | ESCUELA SUPERIOR NORUEGA DE LAS CC DEL DEPORTE | 3 | 10-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 4 | 09-2010 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF ULSTER | 5 | 11-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSITY OF HEALTH AND SCIENCES (CAMBOYA) | 10 | 01-2010 |

| | | | |
|-------------|--|----|---------|
| CONVENIO | UNIVERSITY OF HEALTH AND SCIENCES (CAMBOYA) | 10 | 01-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSITY OF HEALTH AND SCIENCES (CAMBOYA) | 10 | 01-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) | 8 | 03-2010 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 15 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 15 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNILASALLE (BRASIL) | 15 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNILASALLE (BRASIL) | 15 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) | 7 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (ARGENTINA) | 8 | 06-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD ESTATAL DE PONTA GROSSA (BRASIL) | 19 | 08-2010 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE CAIXAS DO SUL (BRASIL) | 15 | 12-2010 |
| LLP ERASMUS | KATHOLIEKE HOGESCHOOL KEMPEN (BÉLGICA) | 4 | 12-2010 |
| 2011 | | | |
| LLP-ERASMUS | UNI OF NORTHUMBRIA | 3 | 06-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 05-2011 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 05-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 04-2011 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 01-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF CENTRAL LANCASHIRE | 5 | 05-2011 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 01-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 02-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 04-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÄT BAYREUTH | 2 | 06-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 05-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNI OF NORTHUMBRIA | 4 | 10-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE DA MADEIRA | 3 | 10-2011 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 11-2011 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 11-2011 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE ABERTA | 5 | 11-2011 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 11-2011 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO (BAYAMÓN) | 14 | 07-2011 |
| CONVENIO | U. SAO PAULO BRASIL (BRASIL) | 12 | 08-2011 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 23 | 08-2011 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 17 | 09-2011 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 17 | 09-2011 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 10 | 09-2011 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 10 | 09-2011 |

| | | | |
|-------------|---|----|---------|
| CONVENIO | U. NORMAL DEL ESTE DE CHINA (CHINA) | 12 | 10-2011 |
| 2012 | | | |
| LLP-ERASMUS | UNI OF NORTHUMBRIA | 3 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF OULU | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 4 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 4 | 05-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 03-2012 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2012 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF ULSTER | 5 | 04-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE DE LISBOA | 5 | 02-2012 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 04-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE CHIPRE | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE CHIPRE | 5 | 06-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITY OF BIRMINGHAM | 5 | 11-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 10-2012 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 3 | 11-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÉ DE ROUEN | 5 | 10-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÁ DEGLI STUDI ROMA TRE | 5 | 12-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÉ DE ROUEN | 5 | 10-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 12-2012 |
| LLP-ERASMUS | PARIS DESCARTES UNIVERSITY | 5 | 11-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 12-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 4 | 12-2012 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE DA MADEIRA | 5 | 10-2012 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 3 | 10-2012 |
| CONVENIO | SEOUL NATIONAL UNIVERSITY | 52 | 06-2012 |
| LLP ERASMUS | KATHOLIEKE HOGESCHOOL KEMPEN (BÉLGICA) | 2 | 02-2010 |
| CONVENIO | UNAN-LEÓN NICARAGUA (NICARAGUA) | 23 | 07-2012 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA) | 17 | 08-2012 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 10 | 09-2012 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 10 | 09-2012 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 10 | 09-2012 |

| | | | |
|-------------|--|----|---------|
| CONVENIO | UNIUI (BRASIL) | 10 | 09-2012 |
| CONVENIO | UNIUI (BRASIL) | 10 | 09-2012 |
| 2013 | | | |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSITÄT BAYREUTH | 5 | 01-2013 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 05-2013 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2013 |
| LLP-ERASMUS | INSTITUTO PIAGET | 5 | 03-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 05-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 04-2013 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE LUSÓFONA DE HUMANIDADES E TECNOLOGIAS | 5 | 04-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 05-2013 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 05-2013 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 05-2013 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 06-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE LONDON | 5 | 07-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE DE COIMBRA | 5 | 11-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE DE COIMBRA | 5 | 11-2013 |
| LLP-ERASMUS | BIRKBECK COLLEGE UNI LONDON | 5 | 10-2013 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 10-2013 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (ARGENTINA) | 10 | 03-2013 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SEÚL (COREA) | 40 | 07-2013 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (PERÚ) | 57 | 07-2013 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) | 23 | 08-2013 |
| CONVENIO | UNIVERISDAD DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) | 63 | 10-2013 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHILE) | 23 | 11-2013 |
| 2014 | | | |
| LLP-ERASMUS | UNI OF NORTHUMBRIA | 4 | 03-2014 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 5 | 03-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PADUA | 5 | 03-2014 |

| | | | |
|------------------|---|---|---------|
| LLP-ERASMUS | ESC SUP EDUCACIÓN (INST POLITÉCNICO DE COIMBRA) | 5 | 03-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA (FAD PSICOLOGÍA Y C EDU) | 5 | 02-2014 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 02-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 01-2014 |
| LLP-ERASMUS | ESC SUP EDUCACIÓN (INST POLITÉCNICO DE COIMBRA) | 5 | 03-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 01-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA (FAD PSICOLOGÍA Y C EDU) | 5 | 02-2014 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 02-2014 |
| LLP-ERASMUS | E.S.F.PROF. PAULA FRASSINETTI | 4 | 01-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE VARSOVIA | 5 | 04-2014 |
| LLP-ERASMUS | JAMK UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES | 4 | 04-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE COIMBRA | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | INST OF EDUCATION- UNI OF LONDON | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITECNICO | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDADE LISBOA. INST EDUCACIÓN | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 06-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE LISBOA | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | INST POLITECNICO | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE COIMBRA | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE COIMBRA | 5 | 06-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNI DE LISBOA | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE OPORTO | 5 | 05-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE COIMBRA | 5 | 06-2014 |
| LLP-ERASMUS | ESC SUP EDUCACIÓN FORM PROF PAULA FRASSINETTI | 5 | 07-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DEL ALGARBE | 5 | 07-2014 |
| LLP-ERASMUS | ESC SUP EDUCACIÓN (INST POLITÉCNICO DE COIMBRA) | 5 | 07-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD ABERTA | 5 | 07-2014 |
| LLP-ERASMUS | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 07-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD ROMA TRE | 5 | 09-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | ESCSUPEDU, I POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 10-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNI DE COIMBRA (I. POLITÉCNICO) | 5 | 09-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNI DE COIMBRA (I. POLITÉCNICO) | 5 | 10-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD JYVÄSKYLÄN | 5 | 09-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | ESCSUPEDU, I POLITÉCNICO DE COIMBRA | 5 | 10-2014 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNI PARIS EST CRÉTEIL | 5 | 11-2014 |

| | | | |
|------------------|--|----|---------|
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE SAO PAULO (BRASIL) | 91 | 02-2014 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (PERÚ) | 26 | 03-2014 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) | 17 | 04-2014 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA) | 17 | 04-2014 |
| CONVENIO | UNAM (MÉXICO) | 52 | 06-2014 |
| 2015 | | | |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES SORBONNE | 5 | 01-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDADE DE LISBOA (INST EDUCACIÓN) | 5 | 04-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | NORTHUMBRIA UNIVERSITY | 4 | 03-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | ESC SUP PAULA FRASSINETTI | 5 | 04-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CATANIA | 4 | 04-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDADE DE LISBOA (INST EDUCACIÓN) | 5 | 05-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD DE PORTO | 5 | 03-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD DE COIMBRA - FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN | 5 | 05-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD PARIS CRETEIL | 5 | 06-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD DO ALGARVE | 6 | 07-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA, ESC SUP EDU | 5 | 05-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | INST POLITÉCNICO DE COIMBRA, ESC SUP EDU | 5 | 05-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD DE COIMBRA | 5 | 05-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDAD DE LISBOA | 5 | 10-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIV POLITÉCNICA DE COIMBRA | 5 | 10-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIV POLITÉCNICA DE COIMBRA | 5 | 10-2015 |
| ERASMUS+ (KA103) | UNIVERSIDADE DE COIMBRA | 5 | 11-2015 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 15 | 06-2015 |
| CONVENIO | UNIJUI (BRASIL) | 9 | 06-2015 |
| CONVENIO | UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (MÉXICO) | 46 | 07-2015 |

Nota: En esta tabla se muestra la movilidad de todo el profesorado de la Facultad de Educación y Formación de Profesorado.

CONVENIOS = Convenios Específicos de Movilidad de PDI con universidades de todo el mundo.

Fuente: elaboración por parte del coordinador de la titulación a partir de los datos proporcionados por el Vicedecanato y la Oficina de Relaciones Internacionales y de búsquedas en Isotools-UAM.

TABLA 12. INDICADORES DE DOCENTIA

| Indicador | Curso 2009- 2010 | Curso 2010- 2011 | Curso 2011- 2012 | Curso 2012- 2013 | Curso 2013- 2014 | Curso 2014- 2015 | Curso 2015- 2016 |
|---|------------------------|--------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL | | | | | | | |
| Profesores invitados a participar en DOCENTIA | 4 | No hubo invitados a participar | 8 | 47 | 53 | 59 | 59 |
| Profesores participantes en DOCENTIA (%*) | 1 (25%) | No hubo invitados a participar | 5 (62,50%) | 6 (12,77%) | 1 (1,89%) | 3 (5,08%) | 5 (8,47%) |
| Profesores participantes en DOCENTIA que superan la puntuación media (%**) | 1 (100%) | No hubo invitados a participar | 4 (80%) | 3 (50%) | 1 (100%) | 1 (33,33%) | 3 (60%) |
| FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN | | | | | | | |
| Profesores invitados a participar en DOCENTIA | 57 | 21 | 62 | 194 | 68 | 131 | 237 |
| Profesores participantes en DOCENTIA (%*) | 44 (77,19%) | 18 (85,71%) | 51 (82,26%) | 52 (26,80%) | 11 (16,18%) | 28 (21,37%) | 20 (8,44%) |
| Profesores participantes en DOCENTIA que superan la puntuación media (%**) | 35 (79,54%) | 15 (83,33%) | 40 (78,43%) | 38 (73,08%) | 9 (81,82%) | 23 (82,14%) | 12 (60%) |
| <p>Nota: En esta tabla se muestra el total del profesorado de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación.</p> <p>*Porcentaje de profesores presentados respecto a invitados a participar.</p> <p>**Porcentaje de profesores que superan la media respecto a los presentados.</p> <p>Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.</p> | | | | | | | |

TABLA 13. PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACTIVIDADES FORMATIVAS

| Indicador | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2015-2016 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total profesores en el grado | 40 | 58 | 87 | 114 | 108 | 113 | 116 |
| Profesores del grado participantes en actividades formativas (%*) | 8 (20%) | 16 (27,59%) | 8 (9,20%) | 8 (7,02%) | 6 (5,56%) | 7 (6,19%) | 16 (13,79%) |
| *Porcentaje de profesores participantes respecto al total del grado. | | | | | | | |
| Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional. | | | | | | | |

TABLA 14. ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2015-2016 EN LAS QUE HA PARTICIPADO EL PROFESORADO

| Título de la actividad formativa | Número de horas | Profesores participantes |
|---|-----------------|--------------------------|
| Aprendizaje activo en grupos numerosos | 4 | 3 |
| Aprendizaje basado en problemas | 10 | 3 |
| Aprendizaje cooperativo | 8 | 1 |
| Collaborative learning | 6 | 1 |
| Crea recursos multimedia interactivos para tu curso "SPOC" o "MOOC" | 6 | 7 |
| Creación de presentaciones multimedia para MOOCs/SPOCs con Camtasia | 6 | 4 |
| Curso de Análisis de Datos Cualitativos con ATLAS.ti aplicado a la Investigación Socioeducativa | 10 | 9 |
| Curso de Escritura de Artículos Científicos | 10 | 3 |
| Curso de iniciación a Moodle 2.0 | 6 | 1 |
| Diseña y crea tu propio curso "SPOC" o "MOOC" en Open edX | 6 | 12 |
| Docencia en línea y propiedad intelectual: aspectos prácticos para el profesorado | 6 | 2 |
| El estudio de casos como método de aprendizaje | 8 | 1 |
| Elaboración de rúbricas para la evaluación de competencias | 3 | 4 |
| English Communication Skills for Teacher Training | 30 | 7 |
| Enseñar ante la cámara: Presentación efectiva para cursos "SPOC" o "MOOC" | 8 | 3 |
| Evaluación de competencias | 8 | 3 |
| Evaluación del aprendizaje | 12 | 2 |

| | | |
|---|----|----|
| Gestión eficiente de referencias bibliográficas | 12 | 3 |
| Habilidades directivas: Liderazgo, gestión de conflictos y técnicas de negociación | 12 | 1 |
| Identifica, utiliza y desarrolla tu creatividad | 8 | 3 |
| Iniciación a Moodle 2.0 | 8 | 1 |
| Introducción al manejo y análisis estadístico con el programa informático SPSS | 12 | 2 |
| La quinta competencia (1ª Edición) | 8 | 7 |
| Metodología y evaluación en la enseñanza universitaria. Estrategias e instrumentos. | 12 | 4 |
| Moodle 2.0: Actividades | 4 | 6 |
| Moodle 2.0: Calificaciones | 4 | 6 |
| Moodle 2.0: Cuestionarios | 4 | 6 |
| Moodle 2.0: Gestión de contenidos | 3 | 1 |
| Motivación y aprendizaje universitario | 8 | 1 |
| Plataforma online de idiomas: curso de francés | 1 | 2 |
| Plataforma de idiomas: curso de Inglés | 1 | 2 |
| Pon en marcha tu curso Moodle | 3 | 1 |
| Presencia en la web: redes científicas y difusión de publicaciones | 9 | 2 |
| Presentaciones de éxito: exposición eficaz en el aula (1 edición) | 8 | 11 |
| Qué es el Aprendizaje-Servicio y cómo poner en marcha un proyecto | 12 | 3 |
| Redes sociales en el ámbito investigador y académico | 9 | 2 |
| Uso eficiente del JCR (Journal Citation Reports) | 3 | 3 |
| Writing strategies : Citing, reporting and paraphrasing | 6 | 1 |
| <i>Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.</i> | | |

TABLA 15. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

| Indicador | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2015-2016 |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Tasa de participación en proyectos de innovación docente | 42,50% | 30,51% | 31,03% | 27,19% | 18,52% | 27,43% | 12,93% |
| <i>Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.</i> | | | | | | | |

TABLA 16. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE DURANTE EL CURSO 2015-2016

| |
|---|
| CREACIÓN DE MATERIALES MULTIMEDIA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE |
| CRITERIOS HOMOGÉNEOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (ACRÓNIMO: PREMP) |
| DISEÑO Y CREACIÓN DE UN CURSO ONLINE (SPOC_MOOC) DE FORMACIÓN EN LA METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE-SERVICIO |
| DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN TRABAJO EN GRUPO EN LA ASIGNATURA 'INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD' |
| DRAMATIZACIÓN, EXPERIMENTACIÓN Y REALIDAD AUMENTADA. RECURSOS PARA EL FUTURO PROFESORADO DE FÍSICA Y QUÍMICA |
| EFFECTO DE LOS GUIONES DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y LA AUTORREGULACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS |
| E-TEXT: EL CORPUS ELECTRÓNICO DE TEXTOS COMO HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE ACTIVO EN HUMANIDADES |
| E-VALUAM: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AUTOMÁTICO PARA LA ENSEÑANZA A DISTANCIA |
| FLIPPED LEARNING MEDIANTE SPOCS Y APLICACIONES MÓVILES PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS Y DIDÁCTICOS EN LA MENCIÓN DE LENGUA INGLESA (GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA) |
| INCREMENTAR LA REFLEXIÓN CRÍTICA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y EVALUARLAS OBJETIVAMENTE |
| KYBERNETES "CURSO 0" DE GRIEGO CLÁSICO |
| OPTIMIZACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE UNA PRÁCTICA DOCENTE DE FISIOLÓGÍA RENAL PARA LA ASIGNATURA FISIOLÓGÍA MÉDICA I DEL GRADO DE MEDICINA |
| PERCEPCIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD EN LA UAM Y EN OTRAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS |
| RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES EN LA MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL |
| SPOC SOBRE PLANES DE INVESTIGACIÓN PARA LOS DOCTORANDOS EN EDUCACIÓN |
| <u>Nota:</u> Los proyectos de innovación docente realizados durante el curso 2015-2016 no se encuentran explícitamente en el ámbito del Grado en Maestro en Educación Infantil. Sin embargo, el conocimiento generado en estos proyectos es en gran medida transferible al grado, pues la mayor parte del profesorado participante en los proyectos imparte docencia en él. |
| <i>Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.</i> |

TABLA 17. TASAS DE RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

| Indicador | 2009-2010 | 2010-2011 | 2011-2012 | 2012-2013 | 2013-2014 | 2014-2015 | 2015-2016 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de rendimiento de los estudiantes | 91,38% | 93,74% | 94,00% | 96,66% | 96,33% | 96,14% | 95,53% |
| Tasa de rendimiento de los estudiantes con dedicación completa (más de 36 ECTS) | 91,48% | 93,78% | 94,07% | 96,81% | 96,46% | 96,32% | 95,80% |
| Tasa de rendimiento de los estudiantes con dedicación parcial (entre 24 y 36 ECTS) | 70,00% | 89,89% | 87,10% | 90,40% | 92,05% | 91,00% | 84,95% |
| Tasa de rendimiento de los estudiantes en su primera matrícula | 91,38% | 93,99% | 94,25% | 96,89% | 96,74% | 96,57% | 96,11% |
| Tasa de Éxito | 91,38% | 93,74% | 96,81% | 98,10% | 97,82% | 97,99% | 97,30% |
| Tasa de Evaluación (SIU*) | 100,00% | 100,00% | 96,72% | 98,53% | 98,47% | 98,11% | *** |
| Tasa de eficiencia (de los egresados) | ** | ** | ** | 97,65% | 97,94% | 97,74% | *** |
| Duración media del estudio | ** | ** | ** | 3,98 | 4,1 | 4,2 | 4,1 |

*Extraída de SIU al no calcularse en esos años por el SGIC UAM.

**No disponible por no haber graduados.

***No disponible por las fechas en las que se realiza el presente evolutivo.

Tasa de Rendimiento: (Total de créditos superados por los estudiantes/Total de créditos matriculados por los estudiantes)*100

Tasa de rendimiento en primera matrícula: (Total de créditos superados por los estudiantes en su primera matrícula/Total de créditos matriculados por los estudiantes en su primera matrícula)*100

Tasa de Evaluación: (Total de créditos evaluados/Tota de créditos matriculados)*100

Tasa de Éxito: (Total de créditos superados por los estudiantes / Total de créditos presentados a examen por los estudiantes)*100

Tasa de Eficiencia (o también Tasa de Rendimiento de los Graduados o Egresados): ((Total créditos teóricos del plan de estudios * Nº de graduados en el curso académico de referencia) / (Total créditos matriculados por los estudiantes graduados [graduados en el curso académico de referencia] a lo largo del plan de estudios +Total créditos reconocidos a los estudiantes graduados [graduados en el curso académico de referencia] a lo largo del plan de estudios))*100.

Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.

TABLA 18. TASA DE GRADUACIÓN

| Indicador | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2015-2016 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Tasa de graduación: cohorte 2009-10 | 84,68% (199/235) | | |
| Tasa de graduación: cohorte 2010-11 | | 82,10% (188/229) | |
| Tasa de graduación: cohorte 2011-12 | | | 82,74% (187/226) |

Tasa de graduación: (Graduados en tiempo previsto [d], o antes [d-1], o en tiempo previsto más un año [d+1], pertenecientes a la correspondiente cohorte de entrada en el plan de estudios / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso de la correspondiente cohorte de entrada en el plan de estudios) * 100

Fuente: Elaboración por parte de la Coordinación del Título a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.

TABLA 19. TASAS DE ABANDONO (TA)

| Indicador | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2014-2015 |
|---|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Tasa de abandono. Cohorte 2009-10 | TA primer año 12/235= 5,11% | TA segundo año 10/235= 4,26% | TA tercer año 3/235= 1,28% | | |
| Tasa de abandono. Cohorte 2010-11 | | TA primer año 17/229= 7,42% | TA segundo año 7/229= 3,06% | TA tercer año 3/229= 1,31% | |
| Tasa de abandono. Cohorte 2011-12 | | | TA primer año 14/226= 6,19% | TA segundo año 6/226= 2,65% | TA tercer año 3/226= 1,33% |
| Tasa de abandono. Cohorte 2012-13 | | | | TA primer año 17/246= 6,91% | TA segundo año 4/246= 1,63% |

Tasa de abandono en primer año: (Estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d] y no titulados en ese curso y no matriculados en ese plan de estudios en el curso [d+1] ni en el curso [d+2] / estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d]) * 100

Tasa de abandono en segundo año: (Estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d], y matriculados y no titulados en ese plan de estudios en el curso [d+1], y no matriculados en ese plan de estudios en los cursos [d+2 ni d+3] / estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d]) * 100

Tasa de abandono en tercer año: (Estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d], y matriculados y no titulados en ese plan de estudios en el curso [d+2], y no matriculados en ese plan de estudios en los cursos [d+3 ni d+4] / estudiantes de nuevo ingreso en el curso [d]) * 100

Fuente: Datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.

TABLA 20. INDICADORES DE SATISFACCIÓN
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A ESTUDIANTES EN EL PERÍODO 2009-2016

| Indicador de satisfacción | Curso 2009-2010 | Curso 2010-2011 | Curso 2011-2012 | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2014-2015 |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| SATISFACCIÓN CON EL PLAN DE ESTUDIOS | | | | | | | |
| Satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios | ND | 3,16 (107) | 3,00 (99) | 3,23 (88) | 3,30 (84) | 3,53 (100) | 3,28 (89) |
| Satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de competencias | ND | ND | 3,44 (101) | 3,74 (89) | 3,81 (86) | 3,66 (103) | 3,58 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con el no-solapamiento entre asignaturas | ND | ND | 2,78 (101) | 2,96 (89) | 3,01 (86) | 3,18 (103) | 2,56 (91) |
| SATISFACCIÓN CON LA GUÍAS DOCENTES | | | | | | | |
| Satisfacción con la guías docentes | ND | ND | 3,47 (1042) | 3,76 (846) | 3,61 (934) | 3,71 (999) | 3,53 (865) |
| Cumplimientos de objetivos de las guías docentes | ND | ND | 3,56 (1042) | 3,72 (846) | 3,65 (934) | 3,61 (999) | 3,58 (865) |
| Cumplimientos de evaluación de las guías docentes | ND | ND | 3,77 (1042) | 3,91 (846) | 3,77 (934) | 3,89 (999) | 3,71 (865) |
| SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | | | | | | | |
| Satisfacción con la atención de la Oficina de Prácticas | NP | ND | ND | ND | ND | 3,27 (54) | 3,69 (42) |
| Satisfacción con el centro de prácticas | NP | ND | ND | ND | ND | 4,22 (54) | 4,50 (42) |

| | | | | | | | |
|---|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Satisfacción con el tutor académico | NP | ND | ND | ND | ND | 3,93 (54) | 4,03 (42) |
| Satisfacción con el tutor profesional | NP | ND | ND | ND | ND | 4,26 (54) | 4,45 (42) |
| Satisfacción global con las prácticas externas | NP | ND | ND | ND | ND | 4,15 (54) | 4,45 (42) |
| SATISFACCIÓN CON LOS DOCENTES | | | | | | | |
| Satisfacción global de los estudiantes con los docentes | 3,70 (751) | 3,48 (934) | 3,64 (1137) | 3,70 (1175) | 3,62 (1254) | 3,80 (1347) | 3,59 (1218) |
| Organización de la docencia | ND | ND | 3,62 (1137) | 3,71 (1175) | 3,64 (1254) | 3,86 (1347) | 3,57 (1225) |
| Claridad de las explicaciones | ND | ND | 3,61 (1137) | 3,63 (1175) | 3,57 (1254) | 3,75 (1347) | 3,55 (1225) |
| Preocupación por los procesos de aprendizaje | ND | ND | 3,60 (1137) | 3,66 (1175) | 3,56 (1254) | 3,77 (1347) | 3,55 (1225) |
| Satisfacción de los estudiantes con las tutorías | 3,25 (751) | 3,55 (821) | 3,41 (1137) | 3,61 (1175) | 3,50 (1254) | 3,69 (1347) | 3,52 (1225) |
| Cumplimiento guía docente | ND | ND | 3,77 (1137) | 3,91 (1175) | 3,81 (1254) | 3,98 (1347) | 3,83 (1225) |
| SATISFACCIÓN CON LOS ESPACIOS, INFRAESTRUCTURAS, RECURSOS Y LA WEB | | | | | | | |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos. Espacios docentes adecuados | 1,84 (31) | 2,82 (109) | 2,96 (101) | 3,02 (89) | 3,08 (86) | 3,28 (103) | 3,11 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras. Recursos tecnológicos adecuados | 2,68 (31) | 3,33 (109) | 3,01 (101) | 3,21 (89) | 2,83 (86) | 3,11 (103) | 3,13 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras. Servicios gestión adecuados | 3,29 (31) | 3,07 (109) | 3,07 (101) | 3,45 (89) | 3,48 (86) | 3,49 (103) | 3,48 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras. Recursos bibliográficos | 3,87 (31) | 3,58 (109) | 3,81 (101) | 3,92 (89) | 3,63 (86) | 3,90 (103) | 3,97 (91) |

| | | | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|
| Satisfacción de los estudiantes con la información de la página web | ND | ND | ND | 3,86 (89) | 3,52 (86) | 3,80 (103) | 3,60 (91) |
| PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL | | | | | | | |
| Satisfacción de los estudiantes con el tutor del plan de acción tutorial | 3,50 (31) | 2,43 (42) | 2,16 (58) | 2,61 (62) | 2,57 (60) | 2,74 (57) | 2,59 (54) |
| Satisfacción de los estudiantes con el plan de acción tutorial. Acogida | 2,86 (31) | 2,81 (109) | 2,51 (101) | 2,57 (89) | 2,56 (86) | 2,68 (103) | 2,63 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con el plan de acción tutorial. Seguimiento | 2,43 (31) | 2,08 (109) | 2,19 (101) | 2,46 (89) | 2,46 (86) | 2,64 (103) | 2,61 (91) |
| Satisfacción de los estudiantes con el plan de acción tutorial. Culminación | 2,5 (31) | 2,5 (109) | 1,76 (101) | 2,30 (89) | 2,54 (86) | 2,54 (103) | 2,27 (91) |

Nota: En el interior de las celdas se presentan las medias aritméticas, siendo un 5 la máxima puntuación. Entre paréntesis se muestra el número de encuestados.

ND = No disponible. Se calculaba pero no se localiza o no consta en la fuente de referencia.

NP = No procede. Al ponerse en marcha el plan, las prácticas externas comenzaban en 2º curso (en la actualidad comienzan en 3º).

Fuente: Elaboración por parte de la coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y búsquedas en ISOTools.

TABLA 21. INDICADORES DE SATISFACCIÓN

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS AL PROFESORADO EN EL CURSO ACADÉMICO 2015-2016

| Indicador | Valoración (sobre 5) |
|--|-----------------------------|
| Organización y planificación | 3,13 |
| Clima de trabajo | 3,81 |
| Espacios docentes | 3,33 |
| Recursos tecnológicos | 3,00 |
| Recursos humanos | 3,06 |
| Adquisición de competencias por parte de los estudiantes | 3,88 |

| | |
|--|------|
| Orientación académica de los estudiantes | 3,86 |
| Necesidades de los estudiantes cubiertas | 3,00 |
| Recursos para la acción tutorial | 2,67 |
| Relación con los estudiantes tutorizados | 3,67 |
| Satisfacción como tutor | 3,33 |
| Satisfacción global con el título | 3,75 |

Nota: En el interior de las celdas se presentan las medias aritméticas obtenidas a partir de una muestra de 16 profesores encuestados.

Fuente: Elaboración por parte de la coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y búsquedas en ISOTools.

**TABLA 22. INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL.
TASA DE EMPLEO EN EGRESADOS DEL TÍTULO**

| Indicador | Curso 2012-2013 | Curso 2013-2014 | Curso 2014-2015 | Curso 2015-2016 |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Tasa de empleo en egresados del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM | 58,57% | 66,20% | ND | ND |

ND: Dato no disponible en la actualidad.

Fuente: Elaboración por parte de la coordinación del Grado en Maestro en Educación Infantil por la UAM a partir de los datos proporcionados por el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y consulta de ISOTools-UAM.

TABLA 23. TÍTULOS DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO APROBADOS EN EL CURSO 2015-2016

| MENCIÓN EN ARTE, CULTURA VISUAL Y PLÁSTICA |
|--|
| BLOQUEO CREATIVO |
| LA ESTIMULACIÓN DE LA CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL ESTEREOTIPO PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD EN EL DIBUJO INFANTIL |
| LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE OBRAS PICTÓRICAS |
| METODOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA INFANTIL Y PRIMARIA: LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DESDE EL ARTE |
| DISEÑO DE METODOLOGÍAS PARA ESTIMULAR EL LENGUAJE EN NIÑOS DE 3 Y 4 AÑOS MEDIANTE EL USO DE TÉCNICAS ARTÍSTICAS |
| PROYECTO VENUS. UNA EXPERIENCIA ARTÍSTICA EN UN AULA DE 3º DE EDUCACIÓN INFANTIL. |
| EL TEATRO DE NIÑOS COMO RECURSO PEDAGÓGICO PARA TRABAJAR LA SUPERACIÓN DE LA TIMIDEZ Y LA MEJORA DE LA AUTOESTIMA EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA |
| LA CONSTRUCCIÓN DEL PROPIO YO A TRAVÉS DEL JUEGO DRAMÁTICO |
| ANÁLISIS DEL DIBUJO INFANTIL Y LOS INICIOS DE LA ESCRITURA EN LOS NIÑOS. |
| EDUCAR PARA LA INTERCULTURALIDAD: UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA LITERATURA INFANTIL |
| ENSEÑAR A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DRAMATIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| DESARROLLO DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA TRIDIMENSIONAL EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| ARTETERAPIA. HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO. |
| DIBUJANDO MI CAMINO CON PISADAS DE COLORES: LA EVOLUCIÓN DEL DIBUJO INFANTIL |
| LA MÚSICA APLICADA A LAS ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: UNA PROPUESTA PARA EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL. |
| EL ÁLBUM ILUSTRADO COMO VEHÍCULO PARA DESARROLLAR LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA INFANTIL |
| MENCIÓN EN DESARROLLO DE LA EXPRESION MUSICAL EN LA ETAPA INFANTIL |
| MI PRIMER RECETARIO |
| ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS INTERNACIONALES SOBRE METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE Y LECTOESCRITURA |
| APRENDER DE FORMA INTERACTIVA |
| DESCUBRIMOS EL NÚMERO 6 |
| RINCÓN DE NATURALEZA: TRABAJAMOS LA DEHESA CON ALUMNOS DE 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LAS MATEMATICAS A TRAVES DEL JUEGO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA ORIENTACIÓN ESPACIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LAS MATEMÁTICAS Y LA MOTRICIDAD |
| LA LÓGICA NATURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA INICIACIÓN A LOS CONCEPTOS NUMÉRICOS EN LOS NIÑOS WALDORF |
| LA NOCION ESPACIAL Y TEMPORAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS |
| LA LÓGICA NATURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL METODO CIENTIFICO EN EDUCACION INFANTIL |
| LA ADQUISICIÓN DEL NÚMERO CARDINAL A TRAVÉS DE JUEGOS DINÁMICOS Y TALLERES |
| ¡DESAYUNAMOS SANO EN EL COLE! PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |

| |
|---|
| COMUNIDADES DE APRENDIZAJE. PROPUESTA EDUCATIVA ALTERNATIVA A LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA |
| LA RELEVANCIA DE LA LÓGICA MATEMÁTICA A TRAVÉS DE MATERIALES MANIPULATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EDUCACIÓN INFANTIL: UNA APROXIMACIÓN AL MEDIO NATURAL. |
| IMPORTANCIA DE LOS HÁBITOS SALUDABLES EN EDUCACIÓN INFANTIL. |
| EL METODO ABN (ABIERTO BASADO EN NUMEROS) |
| LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: UNA PROPUESTA PRÁCTICA |
| 'LAS MATEMÁTICAS A TRAVÉS DE LOS CUENTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL'' |
| LA NATURALEZA LÓGICA: UNA VISIÓN INNOVADORA DE CONCEBIR LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACION INFANTIL |
| UNA VISIÓN DIFERENTE DE LAS MATEMÁTICAS: EL MÉTODO ABN |
| LA NATURALEZA LÓGICA: UNA VISIÓN INNOVADORA DE CONCEBIR LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACION INFANTIL |
| EL MÉTODO CIENTÍFICO COMO MÉTODO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS COTIDIANOS, EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| SALUD CARDIOVASCULAR EN LA ESCUELA |
| ¡YA RECICLAMOS! PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CEIP EDUARDO ROJO DE MADRID. |
| ¿QUÉ SIENTES? PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA INFANCIA |
| EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| ADAPTACIÓN Y CREACIÓN DE MATERIALES PARA NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EDUCACIÓN INFANTIL: EXPERIENCIA CON UNA ALUMNA INVIDENTE EN UN AULA DE 4 AÑOS |
| EL CONCEPTO DE AMISTAD EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| VERDE QUE TE QUIERO VERDE: IMPORTANCIA DE LA CONCIENCIACIÓN DEL MEDIO NATURAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| ENSEÑAR MATEMÁTICAS MEDIANTE LITERATURA |
| APRENDER A RECICLAR DESDE EDUCACIÓN INFANTIL |
| MENCIÓN EN CONOCIMIENTO DEL MEDIO DESDE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS |
| ASÍ ES MI CUERPO Y CON LA MÚSICA ME MUEVO / THIS IS MY BODY AND WITH THE MUSICAL I MOVE |
| APRENDER PUEDE SER DIVERTIDO |
| LA MÚSICA COMO VEHÍCULO PARA EL DESARROLLO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA MÚSICA COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS EMOCIONES Y LA CREATIVIDAD EN LA EDUCACIÓN INFANTIL |
| MI ESCUELA IDEAL: COMPARATIVA DE DOS ESCUELAS INFANTILES |
| ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE A TRAVÉS DE LA MÚSICA |
| INICIACIÓN DEL LENGUAJE MUSICAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA |
| LA MÚSICA COMO RECURSO PARA EDUCAR LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL / MUSIC AS A RESOURCE TO EDUCATE THE EMOTIONAL INTELLIGENCE IN CHILDHOOD EDUCATION |
| INTRODUCCIÓN DE LA MÚSICA MEDIANTE LA EXPRESIÓN CORPORAL, CANCIONES, INSTRUMENTOS, RITMOS Y SONIDOS EN UNA AULA DE 3 AÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| UN VIAJE HACIA LOS SONIDOS DE NUESTRO INTERIOR / A TRIP TO THE SOUNDS OF OUR INNER |
| MUSIC AY DANZA COMO UN METODO SOCIALIZADOR EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA EDUCACIÓN DE EMOCIONES BÁSICAS A TRAVÉS DE LA MÚSICA: PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN 1º Y 2º CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. |

| |
|--|
| COMO GESTIONAR LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA MÚSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL. / HOW TO HANDLE THE CHILDREN'S EMOTIONS THROUGH THE USE OF MUSIC IN THE TEACHING OF PRE.PRIMARY EDUCATION. |
| ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE DE CANCIONES INFANTILES EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL A PROPÓSITO DE UN CASO CON TEA. |
| EL MÉTODO ORFF Y SU APLICACIÓN EN UN AULA DE 5 AÑOS |
| LA IMPORTANCIA DE LA MÚSICA PARA EL DESARROLLO EN LA ETAPA 0-6: PROPUESTAS DESDE UNA METODOLOGÍA PARTICIPATIVA |
| EXPRESIÓN CORPORAL EN EL AULA: INTERVENCIÓN PSICOMOTRIZ EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA ORQUESTA DE LA OPORTUNIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| NO INFORMADO |
| LA CANCIÓN Y EL CUENTO MUSICAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL MÉTODO MONTESSORI |
| LA IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL CUENTO MUSICAL COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| ANÁLISIS Y COMPARATIVA ENTRE MÉTODOS MUSICALES ACTIVOS, INSTRUMENTALES Y CREATIVOS DEL SIGLO XX |
| EL JUEGO MUSICAL COMO ACTIVIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN INFANTIL / THE MUSICAL GAME AS ACTIVITY OF TEACHING AND LEARNING IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION |
| LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR LAS EMOCIONES CON NIÑOS DE 3-4 AÑOS / THE IMPORTANCE OF WORKING EMOTIONS WITH 3-4 YEARS OLD CHILDREN |
| NUEVAS TÉCNICAS DE RELAJACIÓN EN EL AULA: MINDFULNESS, YOGA Y MANDALAS. ANÁLISIS TEÓRICO |
| EL CUENTO MUSICAL |
| LA MÚSICA Y SUS BENEFICIOS ASOCIADOS AL PROCESO EVOLUTIVO DEL NIÑO |
| PROYECTO DE INNOVACIÓN SOBRE CÓMO TRABAJAR LAS CUALIDADES DEL SONIDO EN EDADES TEMPRANAS |
| EMOCIONES VOZ Y DIBUJO INFANTIL |
| INFLUENCIA DE LAS CANCIONES INFANTILES DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES ACTUALES EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL. |
| FANTASÍA EN LA ESCUELA / FANTASY AT SCHOOL |
| LA MÚSICA COMO FUENTE GLOBALIZADORA: LAS CANCIONES INFANTILES |
| "LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO PSICOMOTRIZ Y EL JUEGO EN EDUCACIÓN INFANTIL" |
| UTILIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE MÚSICA PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA |
| DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO MUSICAL: LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO |
| TAN LEJOS, TAN CERCA...LA IMPRESIONANTE CULTURA CHINA EN EL AULA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN INFANTIL / SO FAR, SO CLOSE...THE IMPRESSIVE CHINESE CULTURE IN THE SPANISH CLASS OF THE INFANT'S EDUCATION |
| TFG SIN MENCIÓN |
| REFLEXIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA ETNIA GITANA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL DE MADRID |
| ACERCAMIENTO A LA NATURALEZA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| "INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y ADAPTACIÓN CURRICULAR ENFOCADA A ALUMNOS CON POSIBLES ALTAS CAPACIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL" |
| LA IMPORTANCIA DE EDUCAR LAS EMOCIONES EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| VÍNCULO DEL APEGO. CARENCIA AFECTIVA EN LA INFANCIA |
| EMOCIONES Y VALORES.APRENDIENDO A CONVIVIR. |
| LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DEL MÉTODO NUMICON |

| |
|--|
| LA EDUCACIÓN EMOCIONAL PARA MEJORAR EL AUTOCONCEPTO Y LA AUTOESTIMA EN EL NIÑO. |
| LA EVOLUCIÓN DE LA FIGURA HUMANA EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| "LA FILOSOFÍA Y SU PRÁCTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL" |
| EXPERIMENTANDO CON LA NATURALEZA |
| CÓMO INFLUYEN LAS EMOCIONES AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: LA INTELIGENCIA EMOCIONAL |
| RELEVANCIA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL, SU INFLUENCIA EN EL ALUMNADO Y CÓMO TRABAJARLO EN EL AULA |
| TRASTORNOS GRAVES DE CONDUCTA EN LA INFANCIA: ESTRATEGIAS PARA PROFESORES. |
| DESARROLLO LINGÜÍSTICO ORAL. INTERVENCIÓN: DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN |
| RUTINAS Y HÁBITOS: UNA PROPUESTA INNOVADORA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL RAZONAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INFANTIL (5 AÑOS) |
| ¿RECONOCEN Y EXPRESAN SUS EMOCIONES LOS NIÑOS DE 3 AÑOS DEL CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN? |
| EL ÁREA LÓGICO-MATEMÁTICA EN EL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN EDUCACIÓN INAFNTIL |
| CON RELAJACIÓN Y MEDITACIÓN TODO ES APRENDIZAJE SUPERIOR |
| USOS DIDÁCTICOS DEL ARTE COMO RECURSO PARA EL APRENDIZAJE DE LA PRIMAVERA. / DIDACTIC APPLICATION OF ARTS AS A RESOURCE FOR THE LEARNING OF SPRING TIME. |
| PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOBRE LAS HABILIDADES EMOCIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| MI PEQUEÑO MUNDO. PROYECTO PARA UNA ESCUELA INFANTIL. |
| HIGIENE POSTURAL EN EL AULA: "¡ESPALDA SANA, PARA QUE NO DUELA MAÑANA! |
| PROPUESTAS EDUCATIVAS PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS QUE PADECEN ABANDONO EMOCIONAL EN LA INFANCIA |
| LA INCLUSIÓN DE INMIGRANTES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| ALTAS CAPACIDADES Y CAPACIDAD LÓGICO- MATEMÁTICA |
| LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LOS NIÑOS DE 3 AÑOS DEL COLEGIO MIGUEL DE CERVANTES |
| LA ESCUELA ¿TRADICIONAL O MODERNA? |
| LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA ETAPA 3-6 AÑOS |
| INTEGRAR LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| MÚSICA PARA EDUCAR: MUSICALIA |
| EDUCACIÓN EMOCIONAL. UNA PROPUESTA INNOVADORA EN LAS CLASES DE PSICOMOTRICIDAD |
| ESTUDIO SOBRE LA EXISTENCIA DE ESTEREOTIPOS EN LA EXPRESIÓN PLÁSTICA CON NIÑOS DE EDUCACIÓN INFANTIL. |
| MATEMÁTICAS PARA NIÑOS EN LA NATURALEZA |
| EL IMPULSO DE LAS TIC EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL: "EL HUERTÍN DE MIGUELÍN" |
| CÓMO TRABAJAR LA ALIMENTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL DESDE DISTINTAS PERSPECTIVAS |
| EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN INFANTIL COMO VEHICULO PARA LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS |
| IMPORTANCIA DE LOS COMEDORES ESCOLARES PARA ADQUIRIR HABITOS SALUDABLES EN EDUCACIÓN INFANTIL |

| |
|---|
| PATRIMONIO Y EDUCACIÓN INFANTIL: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE UNA VISITA AL MUSEO DEL FERROCARRIL CON UN GRUPO DE TRES AÑOS |
| INTELIGENCIA EMOCIONAL COMO FORMA DE FAVORECER LA EMPATÍA Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS |
| 'GÉNERO, SEXUALIDAD Y ROLES EN EL ÁMBITO SOCIAL Y ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL' |
| RECORRIDO DE LOS DISTINTOS RINCONES EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL: UNA PROPUESTA INNOVADORA |
| TIPOS DE FAMILIA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EDUCACIÓN INCLUSIVA Y METODOLOGÍA POR PROYECTOS: UN PLANTEAMIENTO PEDAGÓGICO INNOVADOR PARA EDUCACIÓN INFANTIL |
| LOS COLORES EN LA INFANCIA |
| EL DIBUJO COMO MEDIO DE DIAGNÓSTICO DE LA PERSONALIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL ARTE EN LA ETAPA INFANTIL |
| LA IMPORTANCIA DEL DIBUJO INFANTIL |
| LA RELAJACIÓN EN EL AULA. ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DEL ALUMNO. |
| ALTAS CAPACIDADES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LAS NORMAS A TRAVÉS DEL CUENTO |
| LA CIUDAD: ARQUITECTURA Y URBANISMO, CON EL MÉTODO ABN EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DEL ARTE Y LA LITERATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| PROPUESTA CONSTRUCTIVISTA CREATIVA Y MOTIVADORA PARA EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS |
| CUIDAME Y CRECERÉ. EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE |
| LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: SU DESARROLLO A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PROYECTOS DE TRABAJO |
| METODOLOGÍA MONTESSORI: REVISIÓN TEÓRICA Y COMPARACIÓN CON LA PRÁCTICA EN UNA ESCUELA INFANTIL IRLANDESA |
| EL DIBUJO COMO INSTRUMENTO PARA CONOCER LA PERSONALIDAD Y NECESIDADES DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL. REVISIÓN CRÍTICA DEL TEST DE KOCH |
| ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FILOSOFÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LA ESCUELA INFANTIL |
| LA ENSEÑANZA DEL BILINGÜISMO EN EDUCACIÓN INFANTIL: UNA METODOLOGÍA DIFERENTE BASADA EN ACTIVIDADES LÚDICAS |
| IMPORTANCIA DEL APEGO EN EL DESARROLLO AFECTIVO DEL NIÑO |
| ANÁLISIS DE LA MORFOLOGÍA DEL CUENTO ESPONTÁNEO EN NIÑOS DE 5-6 AÑOS |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA:EVOLUCIÓN DEL DIBUJO INFANTIL Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DEL NIÑO |
| LA FILOSOFÍA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA GESTIÓN DE LAS EMOCIONES |
| LA IMPORTANCIA DEL DIBUJO COMO INSTRUMENTO DE EXPRESIÓN EN LOS NIÑOS |
| LA CREATIVIDAD EN EL AULA: ANÁLISIS EN LA ETAPA DE INFANTIL |
| 'CÓMO ENSEÑAR MATEMÁTICAS EN 3 AÑOS. UN MÉTODO CONSTRUCTIVISTA: EL ABN' |
| EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD EN INFANTIL A TRAVÉS DE CREACIONES ABSTRACTAS |
| EL DIBUJO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN DEL ESQUEMA CORPORAL |
| LAS EMOCIONES A TRAVÉS DEL CUENTO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA INTERCULTURALIDAD COMO PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL |

| |
|--|
| METODOLOGÍAS DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA INFANTIL Y PRIMARIA: ARTISTAS INNATOS |
| TRABAJANDO EL BULLYNG EN EDUCACIÓN INFANTIL. POR UN FUTURO SIN ACOSO. |
| INTELIGENCIAS MÚLTIPLES (IIMM): ANÁLISIS DE SU ADAPTACIÓN EN UN AULA DE 4 AÑOS |
| EL TRASTORNO AUTISTA: UN CASO PRÁCTICO |
| EL CAMINO A LA BIPEDESTACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL |
| 'CONSTRUYENDO UN SISTEMA ALTERNATIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL, MODELOS EUROPEOS A SEGUIR Y LAS BARRERAS EN ESPAÑA |
| MÉTODOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| "LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO Y SU RELEVANCIA PARA LA EDUCACIÓN" |
| EL DIBUJO COMO MEDIO DE EXPRESIÓN EN EDAD TEMPRANA |
| "EN LA VARIEDAD ESTÁ EL GUSTO" ALTERNATIVAS PLÁSTICAS Y EXPERIMENTALES |
| ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO INMIGRANTE. |
| LOS LÍMITES DEL PENSAMIENTO ABSTRACTO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL |
| EVOLUCIÓN DEL CANCIONERO POPULAR EN LA HISTORIA |
| CONOCER Y EXPRESAR EMOCIONES |
| EL MUNDO DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LOS CUENTOS DE HADAS |
| TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD |
| LA ASAMBLEA, UN PERIODO DE REFLEXIÓN / THE ASSEMBLY, A REFLECTION PERIOD |
| LAS MATEMÁTICAS DESDE UNA PERSPECTIVA LÓGICA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| DESARROLLO DE LAS INTELIGENCIAS INTERPERSONAL, INTRAPERSONAL Y LINGÜÍSTICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| NECESIDAD DE UN CAMBIO HACIA EL BIENESTAR EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL. |
| LA PRÁCTICA ACUÁTICA EN EL DESARROLLO INFANTIL; SU IMPORTANCIA |
| INTELIGENCIA EMOCIONAL: EL MIEDO EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA UTILIZACIÓN DEL JUEGO COMO HERRAMIENTA PARA EL TRABAJO DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA ETAPA INFANTIL. PROPUESTA PRÁCTICA PARA EL AULA DE 5 AÑOS. |
| "SEXUALIDAD Y ROL DE GÉNERO EN LA LITERATURA" |
| PRIMER CICLO DE INFANTIL: CARACTERÍSTICAS Y MATERIALES |
| EL ESPACIO-AMBIENTE DE APRENDIZAJE: FACTOR DETERMINANTE EN EL DESARROLLO INFANTIL |
| ATENDEMOS PARA JUGAR, JUGAMOS PARA APRENDER |
| CÓMO FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y SU IMPORTANCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL TRABAJO POR PROYECTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL, PROPUESTA EDUCATIVA MOTIVADORA |
| CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES EN EDUCACIÓN INFANTIL SOBRE PRIMEROS AUXILIOS PEDIÁTRICOS |
| LA PSICOMOTRICIDAD LIBRE EN EL NIÑO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA FILOSOFÍA EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| EL JUEGO POR RINCONES EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| CRECIENDO CON MIS EMOCIONES |
| "EL APRENDIZAJE DE SUMAS Y RESTAS A TRAVÉS DEL JUEGO EN EDUCACIÓN INFANTIL" |
| "LA EDUCACIÓN EMOCIONAL. UNA INTRODUCCIÓN A TRAVÉS DE LA LITERATURA INFANTIL" |
| LA NEUROEDUCACIÓN Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA |

| |
|---|
| CÓMO TRATAR LA MUERTE EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL |
| DESCUBRIMIENTO DEL NIÑO MEDIANTE EL DIBUJO INFANTIL |
| UN FORMA INNOVADORA DE APRENDER: EL JUEGO INFANTIL |
| EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE CUENTOS EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL A EDUCACIÓN PRIMARIA |
| LA EDUCACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA MÚSICA EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL. EMOTIONAL EDUCATION THROUGH MUSIC IN A PRE-SCHOOL CLASSROOM |
| DANDO SENTIDO A LAS PALABRAS |
| LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO |
| "MESAS DE LUZ: UN APRENDIZAJE MULTISENSORIAL" |
| PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA SOBRE LOS HÁBITOS ALIMENTICIOS SALUDABLES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA INFANCIA EN ESCUELAS INFANTILES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS |
| PEDAGOGÍAS INNOVADORAS EN EDUCACIÓN, LA ESCUELA NUEVA. ANÁLISIS Y APLICACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| LA IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACIÓN EN LA INFANCIA |
| EDUCAR LAS EMOCIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL |
| PROYECTO INNOVADOR DE AULA DE NATURALEZA PARA EDUCACIÓN INFANTIL |
| ¿ES ADECUADO TRABAJAR LA MINÚSCULA EN EDUCACIÓN INFANTIL? REFLEXIONES A FAVOR Y EN CONTRA |
| EL CUENTO INFANTIL:UNA VÍA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES |
| EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL. LOS RINCONES Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PADRES EN ELLOS |
| LA EDUCACIÓN INFANTIL EN RUMANÍA: UNA REALIDAD DIFERENTE. |
| <i>Nota:</i> La Tabla hace referencia a los TFG aprobados durante el curso académico 2015-2016. <i>Fuente:</i> Datos proporcionados por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Formación de Profesorado. |

TABLA 24. RELACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS EXTERNAS 2015-2016

| CENTRO | UBICACIÓN |
|--|-------------|
| MADRID CIUDAD | |
| CP INF-PRI CIUDAD DE ZARAGOZA | BARAJAS |
| CP INF-PRI CALDERON DE LA BARCA | |
| CPR INF-PRI-SEC COLEGIO GAUDEM | |
| CP INF-PRI PERU | CARABANCHEL |
| CP INF-PRI ARCIPRESTE DE HITA | |
| CP INF-PRI SANTA MARIA | CENTRO |
| CP INF-PRI PATRIARCA OBISPO EIJO GARAY | CHAMARTÍN |
| CP INF-PRI PINTOR ROSALES | |

| | |
|---|---------------------|
| CP INF-PRI ARQUITECTO GAUDI | |
| CPR INF-PRI-SEC EL PORVENIR | CHAMBERÍ |
| CP INF-PRI MIGUEL BLASCO VILATELA | |
| CP INF-PRI CARLOS V | CIUDAD LINEAL |
| CP INF-PRI SAN JUAN BAUTISTA | |
| EEI BARBEL INHELDER | |
| CEIP ANTONIO FONTÁN | |
| CP INF-PRI PRINCIPE DE ASTURIAS | |
| CP INF-PRI CARDENAL HERRERA ORIA | |
| CP INF-PRI INFANTA LEONOR | |
| CP INF-PRI LEOPOLDO CALVO-SOTELO | FUENCARRAL-EL PARDO |
| CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA LA BLANCA | |
| CP INF-PRI-SEC GABRIELA MISTRAL | |
| CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN | |
| CPR INF-PRI-SEC ESCUELA IDEO | |
| CP INF-PRI ALHAMBRA DE MADRID | |
| CEIP CORTES DE CÁDIZ | |
| CP INF-PRI SAN MIGUEL | |
| CP INF-PRI JUAN ZARAGUETA | |
| CP INF-PRI LUIS CERNUDA | HORTALEZA |
| CP INF-PRI FILOSOFO SENECA | |
| CP INF-PRI PINAR DEL REY | |
| CP INF-PRI-SEC ADOLFO SUÁREZ | |
| CP INF-PRI BOLIVIA | LATINA |
| CP INF-PRI REPUBLICA DEL URUGUAY | |
| CP INF-PRI PASAMONTE | MORATALAZ |
| CP INF-PRI CONCHA ESPINA | |
| CP INF-PRI LA RIOJA | |
| CP INF-PRI MANUEL NUÑEZ DE ARENAS | |
| CP INF-PRI EDUARDO ROJO | PUENTE DE VALLECAS |
| EEI ZALEO | |
| CP INF-PRI ASTURIAS | |
| CPR INF-PRI-SEC CENTRO CULTURAL PALOMERAS | |
| CPR ES MONTSERRAT | |
| CPR INF-PRI ARCÁNGEL | RETIRO |
| CP INF-PRI ESCUELAS AGUIRRE | |
| CP INF-PRI GUINDALERA | SALAMANCA |
| CP INF-PRI PADRE COLOMA | SAN BLAS |

| | |
|--|-----------------------|
| CP INF-PRI PIO XII | TETUÁN |
| CPR INF-PRI-SEC PATROCINIO DE SAN JOSÉ | |
| CP INF-PRI VICALVARO | VICÁLVARO |
| CP INF-PRI JUAN GRIS | VILLA DE VALLECAS |
| CP INF-PRI EL QUIJOTE | |
| CP INF-PRI CIUDAD DE LOS ÁNGELES | VILLVERDE |
| CP INF-PRI NAVAS DE TOLOSA | |
| CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ADDIS | |
| CP INF-PRI ANTONIO DE NEBRIJA | |
| CP INF-PRI EL GRECO | |
| COMUNIDAD DE MADRID | |
| CP INF-PRI LUIS VIVES | ALCALÁ DE HENARES |
| CP INF-PRI EMILIO CASADO | ALCOBENDAS |
| CP INF-PRI VALDEPALITOS | |
| CP INF-PRI LUIS BUÑUEL | |
| CP INF-PRI CASTILLA | |
| CP INF-PRI PROFESOR TIerno GALVAN | ALGETE |
| CP INF-PRI OBISPO MOSCOSO | |
| CP INF-PRI NTRA. SRA. DE LA MILAGROSA | ARGANDA DEL REY |
| CP INF-PRI MARIANO BENLLIURE | COLLADO VILLALBA |
| CP INF-PRI ANTONIO MACHADO | COLMENAR VIEJO |
| CP INF-PRI ÁNGEL LEÓN | |
| CP INF-PRI VIRGEN DE LOS REMEDIOS | |
| CP INF-PRI FEDERICO GARCÍA LORCA | |
| CP INF-PRI VILLALAR | CO SLADA |
| CP INF-PRI ÁNGEL BERZAL FERNÁNDEZ | DAGANZO DE ARRIBA |
| CP INF-PRI CARLOS CANO | FUENLABRADA |
| CP INF-PRI LA NAVATA | GALAPAGAR |
| CP INF-PRI MIGUEL HERNANDEZ | GETAFE |
| CP INF-PRI ALEJANDRO RUBIO | GUADALIX DE LA SIERRA |
| CP INF-PRI MARIO VARGAS LLOSA | LAS ROZAS |
| CP INF-PRI LA ENCINA | |
| CPR INF-PRI-SEC SANTA MARÍA DE LAS ROZAS | LOZOYUELA |
| CP INF-PRI C.R.A. | |
| CP INF-PRI VIRGEN DE LA PEÑA SACRA | |
| CP INF-PRI CLARA CAMPOAMOR | PARLA |
| CP INF-PRI MIGUEL DELIBES | |

| | |
|--|--------------------------------|
| CP INF-PRI ISABEL LA CATÓLICA | PINTO |
| CP INF-PRI PINAR PRADOS DE TORREJON | POZUELO DE ALARCÓN |
| CP INF-PRI LOS ALMENDROS | RIVAS-VACIAMADRID |
| CP INF-PRI EL OLIVAR | |
| CP INF-PRI JOSE ITURZAETA | |
| CP INF-PRI VIRGEN DE NAVALAZARZA | SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX |
| CP INF-PRI INFANTA LEONOR | |
| CP INF-PRI EL OLIVAR | SAN FERNANDO DE HENARES |
| CP INF-PRI ANTONIORROBLES | SAN LORENZO DE EL ESCORIAL |
| CP INF-PRI NTRA. SRA. DE VALVANERA | SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES |
| CP INF-PRI PRINCIPE FELIPE | |
| CP INF-PRI ENRIQUE TIERNO GALVAN | |
| CP INF-PRI SAN SEBASTIAN | |
| CEIP MIGUEL DELIBES | |
| CP INF-PRI V CENTENARIO | |
| CEIP MIGUEL DELIBES | |
| CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO | |
| CP INF-PRI CHOZAS DE LA SIERRA | SOTO DEL REAL |
| CP INF-PRI SANSUEÑA | TALAMANCA DE JARAMA |
| CP INF-PRI ANTONIO MACHADO | TORREJÓN DE ARDOZ |
| CP INF-PRI CARMEN IGLESIAS | TRES CANTOS |
| CP INF-PRI MIGUEL DE CERVANTES | |
| CP INF-PRI ALDEBARÁN | |
| CP INF-PRI CIUDAD DE NEJAPA | |
| CP INF-PRI ANTONIO OSUNA | VALDEMORO |
| CP INF-PRI DIEGO MUÑOZ-TORRERO | |
| CPR INF-PRI-SEC COLEGIO ÁRULA | VALDEOLMOS-ALALPARDO |
| CP INF-PRI VALDEMERA | VELILLA DE SAN ANTONIO |
| TERRITORIO NACIONAL (FUERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID) | |
| ESCOLA MARÍA-MERCÉ MARÇAL | TÁRREGA (LLEIDA) |
| NEW CASTELAR COLLEGE | SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA) |
| LA ESCUELA ENCANTADA SCL | MURCIA |
| PRÁCTICAS EN EL EXTRANJERO | |
| ST. PAUL'S STEINER SCHOOL | GRAN BRETAÑA |
| ALADDIN'S CORNER | IRLANDA |
| TRNAVA | ESLOVAQUIA |
| PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | PERÚ |

| | |
|---|-----------|
| PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL | ARGENTINA |
| <i>Fuente: Datos proporcionados por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación.</i> | |

TABLA 25. EXPOSICIONES EN ESPACIOS COMUNES 2015-2016

| 2015 |
|--|
| "MUJERES INVISIBLES" (TRABAJO REALIZADO POR ALUMNADO DE GRADO MAGISTERIO PRIMARIA EN LA SEMANA DE LA MUJER) |
| EXPOSICIÓN "ENREDADAS" |
| SEMANA CULTURAL "FIGURA DE GINER DE LOS RÍOS" (EXPOSICIÓN SOBRE LA ILE Y LA FIGURA DE PIERRE DE COUBERTAIN) |
| VARIAS EXPOSICIONES DE MATERIAL REALIZADO EN LOS GRADOS DE MAGISTERIO INFANTIL Y PRIMARIA EN LAS ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA |
| EXPOSICIÓN DE CONCURSO DE TARJETAS Y COMPOSICIONES MUSICALES DE NAVIDAD |
| 2016 |
| MURAL DE LA IGUALDAD (SEMANA DE LA MUJER) |
| CAMPAÑA EN CONTRA DE LA DESIGUALDAD Y MALTRATO (SEMANA DE LA MUJER) |
| EXPOSICIÓN "ENREDADAS" |
| EXPOSICIÓN "LA FIGURA DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA" (SEMANA CULTURAL) |
| EXPOSICIÓN "MUJERES EN VANGUARDIA" (SEMANA CULTURAL) |
| EXPOSICIÓN "MARÍA DE MAEZTU" (SEMANA CULTURAL) |
| EXPOSICIÓN "MUJERES ENCARCELADAS" (SEMANA CULTURAL) |
| VARIAS EXPOSICIONES DE MATERIAL REALIZADO EN LOS GRADOS DE MAGISTERIO INFANTIL Y PRIMARIA EN LAS ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA |
| EXPOSICIÓN DE CONCURSO DE TARJETAS Y COMPOSICIONES MUSICALES DE NAVIDAD |
| <i>Fuente: Datos proporcionados por el Vicedecanato de Extensión Universitaria, Cooperación y Cultura de la Facultad de Formación de Profesorado y de Educación.</i> |

TABLA 26. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO (TFG)

| DIMENSIONES | SUSPENSO | APROBADO | NOTABLE | SOBRESALIENTE |
|---|---|--|---|---|
| Título | Es poco apropiado, poco conciso | Es un título básico | Es un título adecuado | Es un título muy adecuado y centrado en la búsqueda de respuestas para la escuela |
| Resumen | No sintetiza el trabajo realizado | Especifica elementos fundamentales pero sin mucha precisión. | Especifica objetivos, metodología, resultados y conclusiones. | Precisa con mucha claridad los elementos fundamentales. |
| Diseño, organización y gestión del trabajo | <ul style="list-style-type: none"> El diseño inicial no existió o tuvo que ayudarle el profesor/a en una buena medida. No se ha organizado con suficiente tiempo ni ha trazado un plan para su elaboración. | <ul style="list-style-type: none"> Tiene una mínima estructura. Comenzó tarde pero ha llegado al final. Se ha trazado un plan mínimo. | <ul style="list-style-type: none"> Se realizó un buen diseño del trabajo de partida. Se ha trazado un plan y lo ha seguido en su mayor parte. Se ha organizado muy bien y ha llegado al final sin agobios. | <ul style="list-style-type: none"> Realizó un diseño muy preciso, que siguió con rigor. Traza el plan y lo sigue hasta el final. La organización ha incluido temporalización, encuentros con tutor y ha seguido el plan rigurosamente. |

| DIMENSIONES | SUSPENSO | APROBADO | NOTABLE | SOBRESALIENTE |
|---|---|---|--|--|
| Identificación del contexto Definición del problema. Diagnóstico de la situación | <ul style="list-style-type: none"> No está bien identificado el problema educativo al que se quiere dar respuesta. El contexto no está bien descrito. No hay diagnóstico de la situación educativa. | <ul style="list-style-type: none"> Se ha identificado un problema educativo Se tiene en cuenta el contexto y se hace una mínima descripción del mismo. Hay un diagnóstico de la situación educativa. | <ul style="list-style-type: none"> Ha habido una recogida sistemática de información y ha identificado bien el problema. Hay una buena descripción del contexto. Se ha planteado y realizado un diagnóstico de la situación y se ha recogido información relevante. | <ul style="list-style-type: none"> Se ha descrito muy bien el contexto y se ha aportado información muy relevante sobre él. Se ha identificado el problema educativo con precisión y se ha recogido toda la información necesaria. |
| Marco Teórico | <ul style="list-style-type: none"> Es escaso. No tiene relación con el trabajo. Está muy confuso. No cita fuentes. No aparece trabajos actuales que se hayan realizado en torno al tema. | <ul style="list-style-type: none"> Se describe el marco teórico. Hay una revisión de conceptos y teoría no muy completa. | <ul style="list-style-type: none"> Hay un marco teórico suficiente y coherente con el problema detectado y con los objetivos. | <ul style="list-style-type: none"> Hay un buen enfoque del marco teórico. Responde plenamente al problema y a los objetivos que se tienen en el trabajo. Es original. |

| DIMENSIONES | SUSPENSO | APROBADO | NOTABLE | SOBRESALIENTE |
|---|---|--|--|---|
| Marco metodológico Preguntas, objetivos, metodología, Desarrollo, resultados | <ul style="list-style-type: none"> No aplica una metodología científica a su trabajo. No desarrolla la información de forma estructurada. No existen preguntas de partida o no tienen relación con el problema. Los objetivos no están bien formulados o son insuficientes. No están claros los objetivos que se pretenden No se precisa qué metodología se utiliza o es insuficiente. No se explica suficientemente cómo ha sido el desarrollo. | <ul style="list-style-type: none"> Identifica y define una metodología. Sin embargo falta coherencia dentro del trabajo. Explica las claves de la metodología. Identifica la mayor parte de los elementos: Objetivos, desarrollo, resultados. Hay un planteamiento de investigación/innovación suficiente. Aparece el desarrollo de la investigación/innovación | <ul style="list-style-type: none"> Hay un buen planteamiento metodológico. Se parte de unas preguntas, se formulan unos objetivos y aparece claramente lo que se pretende con la consecución del trabajo. Se hace una propuesta de investigación o se plantea una innovación muy ajustada al problema y necesidades detectados. Hay un buen desarrollo de la investigación/innovación educativa. | <ul style="list-style-type: none"> Aplica una metodología muy adecuada al trabajo. Introduce técnicas y recursos originales. Se plantea una investigación educativa de forma sistemática. Se plantea una innovación educativa muy creativa. Se ha llevado a cabo la investigación educativa muy rigurosamente. Se ha llevado a cabo la innovación con rigurosidad y se describen todos los pasos. |

| DIMENSIONES | SUSPENSO | APROBADO | NOTABLE | SOBRESALIENTE |
|---|--|--|--|---|
| Conclusiones, valoración y propuestas de futuro. | <ul style="list-style-type: none"> No hay conclusiones o son insuficientes. No hay propuestas de futuro. | <ul style="list-style-type: none"> Hay conclusiones. Algunas no se sabe muy bien de donde salen. Hay valoración del trabajo y propuestas de futuro. | <ul style="list-style-type: none"> Se formulan conclusiones en coherencia con el trabajo realizado. Se formulan propuestas de futuro que indican por donde continuar el trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones se ajustan perfectamente al planteamiento inicial, al diagnóstico realizado. Hay propuestas de futuro originales y creativas. |
| Referencias bibliográficas | <ul style="list-style-type: none"> No existen referencias o éstas no están bien formuladas. No están integradas todas las que aparecen en el texto. Se incluye bibliografía no citada. No siguen las normas APA. | <ul style="list-style-type: none"> La bibliografía está elaborada con las referencias citadas en el marco teórico. No todas las referencias se ajustan a la normativa APA. | <ul style="list-style-type: none"> La bibliografía está elaborada con las referencias citadas en el marco teórico. Se ajustan a la normativa APA. | <ul style="list-style-type: none"> Las citas empleadas están recogidas en su totalidad. Las citas se ajustan a la normativa APA. |
| Corrección lingüística y claridad de expresión | <ul style="list-style-type: none"> El escrito no es correcto, existen faltas de ortografía. Las ideas están deficientemente expresadas. | <ul style="list-style-type: none"> Se da una expresión escrita básica. Las ideas están bien expresadas. | <ul style="list-style-type: none"> Hay corrección ortográfica. Hay expresión clara de las ideas. | <ul style="list-style-type: none"> El escrito es correcto ortográficamente. Hay una expresión muy clara de las ideas que se expresan. Hay originalidad en el escrito |